LA NACION

Año XVII—Núm. 4773 | Buenos Aires, Mártes 22 de Junio de 1886 | Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

La Administracion ruega á los señores suscritores de fuera de la Capital, cuyas suscriciones vencen el 30 de Junio corriente, se sirvan renovarlas antes de esa fecha, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.50	mensual
Provincias	1.60	"
República Oriental, Paraguay y Bolivia	2.00	"
Otros países	2.50	"
Número suelto	0.08	

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31. En puntos del interior donde no existan agentes, será considerado como tal el suscritor á más de tres ejemplares y no se le exigirá el pago prévio sino por mensualidades, á razon de $ 1.25 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

MANUEL OCAMPO

CANDIDATO DE LOS PARTIDOS UNIDOS

Para presidente de la República

LA NACION

Inviolabilidad del delito

Los telegramas del ministro Ortiz, publicados por LA NACION, han tenido su última repercusion en el senado y en el ministerio del interior, dando lugar á una interpelacion y á un sumario que se incorporan, como el agua y el fuego, para reducirse á vapores y perderse en el espacio.

Tanto el sumario como la interpelacion, se limitan á este punto: averiguacion de quién fué el empleado que comunicó los telegramas publicados.

Esto es algo peor que cortarse el hilo por lo más delgado: es cortarlo por donde no existe, dejándolo bien anudado donde lo está.

Conviene examinar el objeto que se proponen ó se propusieron tanto la interpelacion en contra de la cual votó su mismo autor y que murió antes de tener vida parlamentaria, cuanto el sumario cuya concepcion tuvo por mira capital esa necesidad de hacer algo ó por lo ménos de aparentar que algo se hace, cuando no se hace nada.

Vamos á la interpelacion.

Cuando se trata de la denuncia no contradicha de un delito que afecta á la sociedad y á los mismos que van á examinarlo, auuque la revelacion contenga irregularidades de forma que no afectan hechos que nadie niega, no puede dudarse adonde se dirigirá, ante todo, la investigacion.

Pues bien, los interpelantes del senado se han encontrado con este caso ante sí:

Hay documentos publicados de los cuales resulta que el poder ejecutivo ó por lo ménos el ministro de relaciones exteriores ha tratado de minar y destruir, en su orígen, la independencia del congreso, procediendo como agente activo de una conspiracion que tiene por objeto suprimir el sistema representativo, haciendo del poder legislativo un instrumento del presidente de la república.

Hay tambien documentos publicados de los que resulta que el ministro de relaciones exteriores se ha valido de su autoridad para hacer que los empleados de telégrafos se conviertan en delatores políticos y violen la correspondencia telegráfica que está bajo la salvaguardia del gobierno de que forma parte el ministro de relaciones exteriores, como depositario de la fé pública.

¿Qué hace el senado, en presencia de esos documentos?

En primer lugar, ó niega ó no niega la autenticidad de ellos.

El senado no la niega: léjos de eso, el mismo interpelante los admite como verdaderos, segun veremos más adelante, y en consecuencia, resuelve llevar adelante la interpelacion.

Esa interpelacion, naturalmente, se dirige á averiguar qué medios se han adoptado para la averiguacion del delito.

Pero ¿de qué delito? La pregunta parece una burla; y sin embargo no lo es para la interpelacion, que lo busca y lo encuentra donde no está.

El delito, ó por mejor decir, los delitos y los grandes delitos revelados por los telegramas son estos, ante toda conciencia que no esté perturbada:

Conspiracion oficial probada contra el sufragio libre, contra la constitucion y contra la independencia del congreso.

Violacion de la fé pública y de la correspondencia telegráfica, por órden de los altos depositarios de la fé pública.

La interpelacion que queria saber cómo se habia procedido ante la existencia, la denuncia ó la presuncion del delito, parece que buscara inquirir si era cierto que un ministro habia atentado contra el sufragio libre; y si era cierto que habia ordenado á los empleados del telégrafo que faltasen á la ley del honor como á la ley escrita.

Pues quien hubiera pensado así se habria equivocado miserablemente.

La interpelacion no se ha preocupado para nada de la inviolabilidad de la constitucion, ni de la correspondencia telegráfica en general: ¡solo quiere que se averigüen las medidas adoptadas para castigar á los que han comunicado los telegramas del ministro del interior!

De ahí resulta que la constitucion, la fé pública, la independencia del congreso no es lo que interesaria al congreso, ó por lo ménos, á la interpelacion. La inviolabilidad que sostiene y cuyo desconocimiento quiere averiguar y castigar es la inviolabilidad de los telegramas del ministerio del interior y de los que á él se han dirigido.

El delito, el doble delito que envuelven esos telegramas es lo que así resulta inviolable: lo demás, es decir, el gobierno representativo y la fé pública de que el gobierno es depositario, y contra los cuales ha atentado, no significan nada!

Esto es tan monstruoso, que algunos se sentirán inclinados á pensar que el senador interpelante se ha limitado á buscar el castigo de los que han publicado telegramas atribuidos á los altos funcionarios del gobierno, dando por hecho que no pueden ni suponerse los hechos que se imputan á este último, por lo cual es inútil y ofensiva toda investigacion á este respecto.

Pero semejante suposicion se destruye por sí misma y por la increible confesion que el país acaba de oir de los labios del senador interpelante, Sr. Perez.

En efecto: si los delitos que los telegramas revelan son inventados, los telegramas resultarian supuestos: no hay entonces tal violacion y carece de materia una interpelacion que pregunta cómo se han violado esos telegramas. La interpelacion, colocada en ese terreno, habria tomado por base la culpabilidad del ministro y por el hecho de suponer violados los telegramas que confesaban el delito, declaraba implícitamente que el delito existia.

Pero, como lo deciamos antes, la interpelacion ha ido en ella más allá, hasta un punto increible.

No solo no ha negado la autenticidad de los telegramas, sino que ha declarado que ella es de notoriedad pública anterior á su publicacion en la capital; que esos telegramas eran conocidos en todas partes; que han sido ya publicados (!) y que el diario que aquí los dió á luz no ha hecho más que compilarlos en una segunda edicion!

Esta confesion constituye una enormidad tan sin precedente, que debemos desprenderla de las sesiones publicadas, para consignar aquí sus palabras.

"Sr. PEREZ (senador interpelante, ó más bien mocionante, puesto que la interpelacion no se llevó á cabo)—No sé cómo han llamado ahora la atencion, cuando la mayor parte de ellos *han sido ya publicados* y puede muy bien que haya sucedido que sean *esos mismos telegramas* los que ayer han visto la luz pública."

Y nótese que estas palabras comprenden los dos hechos más graves que los telegramas abrazan.

El Dr. del Valle acababa de preguntar si tambien se incluia entre los telegramas políticos que se decian ser del resorte de la vida privada del ministro Ortiz, los que fueron revelados á este último en su carácter de ministro del interior y que habia agradecido tanto al telegrafista.

Los telegramas que acusan la conspiracion oficial contra el sufragio popular como los del superior que ordena á sus subalternos la violacion del secreto que les ha sido confiado, eran pues de autenticidad notoria, hasta para la interpelacion en proyecto. Esos telegramas, segun dice, se habian publicado ya, en su mayor parte, y *puede ser muy bien* (presuncion vehementísima) que *esos mismos* son los que han visto aquí la luz pública.

No se exceptúa pues ninguno de los telegramas para declararlos auténticos y ya publicados, ni aun los dirigidos al telegrafista Martiarena, puesto que la pregunta contestada versaba principalmente sobre los últimos.

¿Para qué entonces la interpelacion?

Los que no se preocupan de la violacion de la constitucion ni de la fé pública y que establecen como consecuencia de su actitud, que la inviolabilidad solo sirva para proteger el delito, acabaron por encontrar que la tal inviolabilidad, aun así entendida, quedaba salvada, por cuanto las hazañas del ministro Ortiz se sabian, segun presuncion vehementísima, por publicaciones que sus mismos amigos habian hecho de los telegramas que dirigieron al ministro de relaciones exteriores y que recibieron de él.

Encontramos pues lógico que el autor de la interpelacion, aunque sin retirarla, votase contra ella. El mismo se habia contestado y la dejaba sin objeto, á no ser el que propuso un senador por Buenos Aires, ampliándola al solicitar tambien la presencia del ministro de relaciones exteriores, con motivo de la violacion de telegramas.

Ahí tenemos la moral del movimiento suscitado en el senado por los amigos del gobierno.

Los telegramas de un ministro que revelan la existencia de una conspiracion contra las leyes no han llamado la atencion de la mayoría, aunque, felizmente, han dado ocasion á que un senador por Buenos Aires la calificara como el abuso más escandaloso y el atentado más inaudito contra las libertades públicas.

Los telegramas que denuncian al ministro de relaciones exteriores como instigador de la violacion de la fé pública, tampoco han sido considerados por los amigos del poder como un acto ilícito.

No se ha preguntado quiénes han violado la correspondencia telegráfica, porque no se queria oir decir: los que tienen las llaves falsas de la ley; se ha querido saber simplemente, únicamente, y por un momento, quién habia comunicado los telegramas del ministro Ortiz y sus conexos.

Y los interpelantes se han golpeado en seguida la frente, como el que busca el sombrero que tiene en la cabeza: ¡Es cierto, que los telegramas estaban ya publicados y que nos han dado una segunda edicion por obra inédita!

El único que no parece apercibido de esta retirada, tal vez porque tiene de antemano la suya, es el señor ministro del interior cuya nota al director general de correos y telégrafos, mandando levantar uno más entre los innumerables sumarios *iniciados* aunque no terminados en esa administracion, merece ser recordada siquiera en su primer párrafo.

"Ha llamado la atencion del ministerio la publicacion de los telegramas *marcados* en el periódico adjunto, hecho que acusa graves faltas de *los empleados* de esa reparticion, que es necesario reprimir."

Como se sabe, los telegramas publicados no acusan faltas en los empleados de la administracion. La única y gravísima que de ellos se desprende se refiere á un solo empleado; pero la personalidad de ese empleado desaparece casi, cuando se sabe que ha obrado por órden directa de su más alto superior.

¿Por qué no habrá querido ser explícito el señor ministro del interior, designando el empleado único que acusan los telegramas, y ha deseado, por el contrario, colocarle bajo el escudo de la generalidad, hablando de empleados en plural, cuando se trata de uno solo?

Es que, de toda evidencia, el señor ministro del interior no quiere tocar esa brasa y, al contrario, cierra los ojos para no verla.

Nótese que el documento á que nos referimos habla de los telegramas *marcados* en un diario.

Los únicos telegramas que comprometen á un empleado, á quien pierden es al ministro de relaciones exteriores.

Ahora como es probable que el señor ministro del interior no quiera hacer mucho ruido con los telegramas del ministro Ortiz al telegrafista Martiarena, "puede muy bien que haya sucedido," como dice el senador Perez, que haya olvidado de *marcarlos* en el diario que adjunta. De manera que se haria un sumario para todos los empleados del telégrafo, ménos para el que violó el secreto de la correspondencia y para el ministro que ordenó que fuera violada.

Y asimismo, el sumario no habria logrado evitar los compromisos y revelaciones más escandalosos.

Aun cuando los despachos cambiados entre el ministro Ortiz y un empleado de telégrafos no hubiesen sido *marcados* por el ministro del interior, en señal de que quedan excluidos de la investigacion, ese empleado seria llamado como uno de tantos, y tendria que declarar lo que no puede ocultarse.

Hé ahí porque el sumario tomará el mismo camino de la interpelacion, y la teoria levantada por ambos de la inviolabilidad del delito quedará burlada ante sí misma, como lo está ante la moral y ante la ley.

La lógica es inexorable, aplicada á todos los incidentes de este ruidoso asunto.

Para alzar la voz contra los delitos, el parlamento tiene que juzgar y condenar siquiera el que más de cerca le toca, porque entraña su desaparicion como poder público independiente y aun como simple poder público.

Para sumariar empleados por violacion de la correspondencia telegráfica, es necesario empezar por el ministro de relaciones exteriores.

Ya se sabe que no lo sumariarán; pero no solo la opinion política sino la opinion moral del país ya le ha sumariado y condenado.

Y lo peor es que no se trata solo de la opinion interna, por la mayor repercusion que da al hecho el carácter del funcionario que lo produce: ministro de relaciones exteriores!

LA SESION DE AYER

ELECCION DE LA RIOJA

ESTRENO DEL SEÑOR DEL VISO

Discurso del diputado San Roman

DON JAZMIN OCAMPO Y DON RUBEN OCAMPO

UN TELEGRAMA DEL PRESIDENTE

Las dos juntas de la Rioja

CONTRA LA LEY, EL CUCHILLO

¿Existe el telegrama acusador?

SE APLAZA LA ACLARACION DEL PUNTO

A las 2.15 de la tarde se abrió ayer la sesion de la cámara de diputados.

Dióse cuenta de una nota del diputado Bustos, avisando que renunciaba de su puesto en la cámara por haber aceptado el nombramiento de gobernador de Rioja; y de otra nota del diputado Amancio Alcorta, pidiendo permiso para continuar desempeñando, en la universidad de la capital, la cátedra de derecho internacional que dicta desde 1874, y el rectorado del colegio nacional que le fué confiada en 1883.

El Sr. LAINEZ hizo indicacion para que pasase esta última nota á la comision de negocios constitucionales, á fin de que esta dictaminara si habia ó no incompatibilidad entre el cargo de diputado y el empleo de rector del colegio nacional, pues no sabia hasta qué punto podia asimilarse ese empleo al profesorado.

Despues de un cambio de ideas así se resolvió.

Tambien se dió cuenta de haberse expedido la comision de negocios constitucionales en el proyecto referente al ferro-carril inter-continental.

Por mocion del Sr. GOROSTIAGA se entró á considerar el despacho de la comision de poderes, en mayoría, aconsejando la aprobacion del nombramiento de D. Ruben Ocampo como diputado por la Rioja y el rechazo, por consiguiente, de la eleccion del Dr. Guillermo San Roman.

Informó el Sr. DEL VISO. Iba á ser breve, porque el despacho de la comision tenia por base los documentos mismos de la eleccion practicada el 7 de febrero en la Rioja.

La eleccion del Sr. Ocampo viene rodeada de engañosas apariencias de vicios que en realidad no existen, como se demuestra al menor exámen. Los dobles comicios y dobles escrutinios han dado lugar á que se rodee el acto electoral de una atmósfera contraria y el despacho viene á destruir esas apariencias de juicio que la comision rechaza y contradice.

Cediendo á la presion de antecedentes mal apreciados, en las sesiones preparatorias la cámara habia consentido inadvertidamente en que se hicieran recaer mayores sombras sobre el diploma de D. Ruben Ocampo. Se referia al dia en que, notando el Sr. Mansilla que se sentaban en la cámara dos diputados electos por la Rioja, cuando la vacante no era más que una, el presidente hizo abandonar el recinto á aquel señor, quedando en su banca el Sr. San Roman.

Hubiera sido muy difícil hacer prevalecer el despacho de la comision, si los hechos no demostraran lo contrario, es decir, que la eleccion recayó en D. Ruben Ocampo.

Las dobles mesas han dado lugar á dos escrutinios, y á que sean dos personas las que se disputan el triunfo.

Del cómputo hecho por la comision resultan 4367 votos en favor del Dr. San Roman y 5821 en favor de D. Ruben Ocampo; es decir, 1454 votos de mayoría por este último.

¿Cuál de esas dos elecciones es la válida, cuál la legal?

A eso se ha concretado el estudio de la comision y se ha encontrado con que la validez ó nulidad estribaba en la insaculacion de las mesas receptoras de votos.

El 30 de diciembre de 1885, estando ausente de la provincia el juez federal, y hallándose á la vez léjos de la capital el presidente de la legislatura, el vice-presidente de esta invitó al presidente del tribunal de justicia para que, en compañía del administrador de correos, procediesen á efectuar el sorteo de las mesas insaculadoras. Negóse el funcionario judicial, y entonces el vice-presidente de la legislatura, Sr. Catalan, y el administrador de correos, formando mayoría de la junta, procedieron á efectuar dicho sorteo. Es en las mesas formadas por esos dos señores que el Sr. Ocampo ha obtenido 5821 votos.

Pocos dias despues de esto, regresó el juez federal, y con el presidente de los tribunales de justicia efectuaron el 10 de enero una nueva insaculacion, declarando nula la primera.

Las razones que tuvieron para ello, fundábanse en que la insaculacion no habia podido efectuarse el 30 de diciembre, por estar ese mes, segun la ley, destinado á los juicios de tachas y en que la primera junta no habia tenido á la vista, para el sorteo, los registros electorales que correspondia entregar al juez federal.

Queria el orador creer que tales teorias se sostuviesen por error de doctrina; pero las premisas siempre serian falsas.

A juicio de la comision la insaculacion del 30 de diciembre está dentro de los términos legales, porque el registro se cerró el último domingo de noviembre que caia en 29, y el mes para las tachas terminaba el 29 de diciembre. Los sorteados estaban además inscriptos en el registro.

Por lo tanto, siendo nula la segunda insaculacion, la comision aconsejaba la aprobacion del diploma de D. Ruben Ocampo.

Sr. SAN ROMAN (diputado electo)—Pido la palabra. (Movimiento general de atencion.)

Dos meses van ya que permanezco en esta ciudad, y, aunque mi posicion no es muy cómoda, la he soportado porque tengo la obligacion moral de defender mi diploma, por más que, á estar á las voces corrientes, voy á defender una causa perdida.

El orador recuerda que en 1866 vino al congreso como diputado electo por la Rioja y que la cámara rechazó su diploma porque habia sido ministro del gobierno del coronel Campos,—á pesar de que habia renunciado á ese puesto dos meses antes de su eleccion,—y por presunciones de presion oficial. Y eso que su eleccion habia sido por unanimidad, votando por su candidatura los dos partidos políticos existentes allí en dicha época.

Veinte años despues, agregó, presento un diploma contra otro del hermano del gobernador y la comision aconseja el rechazo del mismo que viene exento de toda ingerencia oficial, para aceptar el otro que es producto genuino de esa presion.

Esta reminiscencia que he citado, estos antecedentes honrosos para la cámara y el país, van desapareciendo ante el gobierno y el poder de las mayorías. (Muy bien, muy bien.)

Así, vamos en camino de que en breve el congreso sea compuesto de gobernadores y de ministros que vendrán como diputados ó senadores, y al terminar su mandato irán á sus provincias como gobernadores ó como ministros, como acaba de darse cuenta respecto del Sr. Bustos.

Este señor bajó del gobierno para venir de diputado; ahora renuncia la diputacion para ir de gobernador; y vendrá luego de senador en reemplazo del Sr. Barros ó el Sr. Dávila, que terminan en 1889.

El orador leyó párrafos de un discurso del Dr. Rawson que, condenando las doctrinas oficiales, motivó el rechazo de un diputado por San Luis que para su eleccion habia puesto en juego los resortes del poder.

No piensa así la mayoría de la comision, y las ideas de entonces, combatir á todo trance el oficialismo, van por desgracia desapareciendo.

No tengo prevencion contra mis adversarios políticos ni contra los miembros de la comision; no tengo empeño ni intencion siquiera de ofender á la cámara, y así, ruego al señor presidente que si en el calor del debate, se me escapara alguna palabra altisonante, me llame al órden para retirarla ó explicarla.

Entra en seguida á hacer la historia de la situacion política de la Rioja.

El gobernador Jamin Ocampo, hermano del diputado electo, subió al poder por el voto del partido que me ha elegido, porque ha de saber la cámara que ese gobierno estuvo en abierta oposicion con el presidente de la república hasta hace poco tiempo y lamento que el Sr. Ocampo no ocupe aquí un asiento para defender su diploma y defender á su hermano de los cargos que voy á hacerle.

Ahora dos años, se levantó en la Rioja mi candidatura de diputado en oposicion á la del Sr. Bustos y fué entonces cuando se recibió allí un telegrama del general Roca declarando que el presidente de la república veria como un insulto á su autoridad que se eligiese á otro que no fuese el por él designado.

Sr. DEL VISO—¿Tiene en su poder ese telegrama?

Sr. SAN ROMAN—No, señor; pero hay testigos que puedo mencionar. Quien me lo mostró fué el mismo D. Ruben Ocampo.

VARIOS DIPUTADOS JUARISTAS—No es exacto.

Sr. CALVO—Desearia saber si es cierto ese telegrama, porque yo que reconozco que el general Roca ha sido el mejor presidente que hemos tenido, no creo que pueda haber cometido...

Sr. DEMARIA—Si los señores diputados tienen esa creencia, seria llegado el juicio político. Inícienlo y así se conoceria su inocencia.

Sr. SAN ROMAN—No he hecho cargo alguno al presidente de la república; he mencionado simplemente un telegrama...

Sr. LEGUIZAMON—¡Ese hecho es falso!

Sr. SAN ROMAN—Es exacto. ¡Yo he visto el telegrama y además yo lo afirmo!

Sr. LEGUIZAMON—¡La dignidad de la cámara nos manda rechazar esa aseveracion!

Sr. OLMEDO—Así no puede continuar...

Sr. SAN ROMAN—Es cierto. Lo repito.

Sr. GIL—Esa es la peor de las tiranías: impedirle el uso libre de la palabra...

Sr. FIGUEROA (F. J.)—¿Qué tiranía? Diga, qué tiranía...

Sr. GALLO—Señor presidente; que se cumpla el reglamento.

El PRESIDENTE—Tiene la palabra el señor diputado electo por la Rioja. (Hace leer los artículos del reglamento pertinentes al uso de la palabra y los casos en que el presidente puede llamar al órden al orador.)

Sr. SAN ROMAN—El Sr. Ocampo, enseñándome el telegrama, me decia: Por este documento verás que no se puede luchar contra el presidente de la república. Si insistiéramos, la Rioja desapareceria.

Ahora, si ellos han traicionado al presidente de la república, haciendo público el telegrama, yo no tengo la culpa.

Recuerda despues las elecciones de marzo de 1885, en que el pueblo fué arrojado de las urnas á bayonetazos. Así se empleaban allí las armas nacionales, en bayonetear ancianos é indefensos!

Interpelado el año pasado el ministro de la guerra, con referencia á esos sucesos, solo se atrevió á decir, que dichas fuerzas no las mandaba oficial alguno; pero pocos meses despues el comisario pagador pagaba dos mil pesos al capitan Zalazar que era el oficial que las mandaba aquel dia!

Despues de ese atentado, el gobernador Ocampo, que venia preparando la candidatura de su hermano, siguió adelante en su empeño y es bajo sus auspicios que se ha verificado esa insaculacion por una junta electoral falsificada.

Y puesto en ese camino, dictó un decreto declarando sediciosos y ordenando la prision de varios ciudadanos que desempeñaban cargos de presidentes y secretarios de clubs políticos de la oposicion, por el delito de haber trasmitido los nombramientos de las personas que resultaron conjueces en el sorteo practicado por la verdadera junta.

El gobernador se ponia descaradamente en favor de la candidatura de su hermano, y á los que reconocieran y aceptasen esos nombramientos los mandaba presos, declarándolos, de paso, sediciosos.

(Se lee el decreto de la referencia cuya lectura es interrumpida por estrepitosas carcajadas.)

No se contentaba el señor gobernador con la fuerza de que disponia y con su poder oficial; queria que estuviesen presos sus adversarios, para obtener el triunfo canónico, unánime de su hermano.

Este solo hecho es la más grande condenacion del diploma del hermano del gobernador.

Fué ese arbitrario decreto el que dió orígen al dictado por el presidente de la república el 31 de enero, ordenando al gobernador de la Rioja que hiciera respetar las mesas dobles que se instalaran con motivo de la doble insaculacion.

Es el único gobernador que ha dado lugar á un decreto de tal naturaleza; es verdad, tambien, que es el único gobernador que tenia de candidato á su hermano. (Risas.)

Pero el gobernador, léjos de acatar el decreto ó hacerlo conocer del pueblo, hizo que su ministro Olímpides Pereira previniese por circular á los comisarios de policía que, siendo únicamente legales las sorteadas el 30 de diciembre, no se permitia la instalacion de otras mesas.

No es extraña esta participacion, si se sabe que ese gobernador ha ordenado que los plateros sean examinados por el jefe de policía. (Risas en las bancas y en las galerias.)

(Hace leer la nota-circular referida y agrega:)

Esta nota más bien es de sedicion, porque ella importa la presion oficial para obtener una eleccion canónica en favor del hermano del gobernador.

Van siendo tan raras, señor presidente, las elecciones populares, que esta de la Rioja debiera ser conservada como muestra. (Risas. ¡Muy bien!)

El señor miembro informante de la comision ha hecho esfuerzos estériles para comprobar la legalidad de la primera insaculacion, y demostrar que es mejor, por consiguiente, que la segunda, de que formaba parte el juez federal.

No está en decir que es la mejor, por el solo hecho de que se hizo; porque aquí lo que importa es saber quien la hizo.

Por eso la argumentacion del miembro informante reposa sobre el desconocimiento más completo de la ley.

Entra á estudiar la ley de elecciones, cuyo art. 3°, piedra de toque de la cuestion, dice así, "Por lo ménos un mes antes del dia designado para la eleccion, se reunirán á las 12 del dia en el recinto de la legislatura, el presidente de esta, el del superior tribunal ó corte de justicia, ó sus reemplazantes legales en su defecto, y el juez nacional de seccion (donde hubiera varios, el más antiguo) y en *su defecto* y por su órden el administrador de aduana ó el de correos, y en acto público autorizado por el secretario del juzgado de seccion ó por el del superior tribunal, etc."

He tomado parte en la confeccion de esa ley y sé que las palabras *en su defecto* fueron puestas para suprimir un abuso que se venia cometiendo de tiempo atrás.

Como un artículo de la ley decia que las mesas debian instalarse en los juzgados de paz ó en el atrio de los templos, sucedia que los señores jueces de paz, en lo mejor, dejaban en el atrio á los electores y se iban con la mesa y sus parciales al juzgado, ó vice-versa.

En la Rioja habian sido tan vivos en eso, que muchas veces habia habido que rastrear al juez de paz de San Martin, un mozo muy bueno, pero demasiado hábil en política. (Risas.)

Y bien: el administrador de correos solo podia haber reemplazado al juez federal en caso de imposibilidad de éste y que así lo hubiese declarado.

Los señores de la junta compuesta del vice-presidente de la legislatura y del administrador de correos, en su apuro por complacer al gobernador Ocampo, trasnocharon y á media noche procedieron á efectuar el sorteo de las mesas. Entre tanto, el juez federal regresaba de Jujuy y llegaba en tiempo oportuno para cumplir con su mandato.

Ninguno, pues, tenia derecho de usurpar su representacion, tanto más cuanto el término no se habia vencido, ni los registros habian llegado.

Han madrugado demasiado; debieron por lo ménos esperar hasta el 1° de enero.

Les ha pasado lo del refran antiguo: no por mucho madrugar habia de amanecerles más temprano.

Además, para hacer ese sorteo, el único que podia suministrar los registros era el juez federal.

Sr. DEL VISO—Podian servirse de otro registro.

Sr. SAN ROMAN—¿De cuál?

Sr. DEL VISO—De una copia.

Sr. SAN ROMAN—Eso seria contravenir el art. 13 de la ley que dice: "Practicadas en el registro las rectificaciones á que haya lugar, segun el resultado de las apelaciones ó por motivo legal, las juntas calificadoras sacarán tres copias de cada série, que remitirán: dos al juez de seccion para que éste pase una á la cámara de diputados y reserve otra á disposicion de la junta creada por el art. 3°, dejando la tercera, que deberá ser un cuaderno en órden alfabético, en poder del juez de paz, para ser entregada oportunamente á la mesa receptora".

Y cerrándose el término para las tachas un mes despues del último domingo de noviembre, ¿cómo ha podido saberse en la ciudad de la Rioja, el 30 de diciembre, que los individuos que sorteaba esa junta estaban inscriptos?

Eso no es posible. El departamento de San Martin dista sesenta leguas de la capital y el trayecto hay que hacerlo á lomo de mula, durando el viaje diez dias. ¿Cuánto más no habia de demorarse el registro de Vinchina que queda setenta leguas al interior de la cordillera?

Pero no es eso todo. Esa insaculacion es simulada, porque el original no está firmado por el secretario y la tinta con que ha firmado el vice-presidente de la legislatura no es la misma del acta, así como es distinta á la con que firmó el administrador de correos.

Hay otro detalle más. Esa acta es un prolijo trabajo de caligrafía que no se usa en estos documentos políticos. Más parece la plana de un niño que un documento electoral. Tiene hasta letra gótica en el texto.

El secretario que debió autorizarla ha declarado que no firmó tal acta. Es un Sr. Aravena, que fué destituido por el juez federal por faltas graves en el servicio.

Cartas recientes de la Rioja me hacen saber que ha sido traida á esta capital, sin duda para que suministre informaciones sobre aquella insaculacion.

Sr. CALDERON (miembro de la comision)—¡Que explique sus palabras, ó que se le llame al órden! (Risas, silbidos. Varios diputados juaristas hablan con calor.)

Sr. SAN ROMAN—Digo que ha sido traido á esta ciudad, sin duda que para dé informaciones al diputado electo.

Sr. CALDERON—Yo no puedo permitir que se ofenda así á la comision...

El PRESIDENTE—No resultando de la explicacion dada por el señor diputado electo por la Rioja, cargo alguno contra la comision, queda terminado el incidente. Puede continuar el señor diputado.

Sr. GOROSTIAGA—Podriamos pasar á cuarto intermedio. Yo hago mocion en ese sentido.

La cámara pasa á cuarto intermedio y la barra prorumpe en bravos y aplausos al señor San Roman.

Vueltos á sus asientos y continuando el Dr. SAN ROMAN su peroracion, hizo leer algunos párrafos del informe de la junta en que esta declara nulo todo lo hecho por la que formaron los señores Marcial Catalan y Miguel Jaramillo, por cuanto procedieron en abierta oposicion con la ley, pues no consultaron los registros y el sorteo se hizo por listas llevadas al efecto, y además el acta no apareció autorizada por ningun secretario.

El miembro informante de la comision que habia ido á buscar en los documentos las razones para la aprobacion del diploma del Sr. Ocampo, no podia ignorar que todo acto público de esa naturaleza debia ser autorizado por el secretario del juzgado federal.

Pasa en seguida á ocuparse de la insaculacion del 30 de diciembre.

Segun el artículo 12 de la ley de elecciones, la publicacion del registro por la prensa ó por carteles donde no la hubiese, durará un mes, empezando desde el dia en que se cierre el registro. Ese plazo venció el 30 de diciembre. ¿De dónde pudieron entonces sacar copias para hacer la insaculacion, si ese mismo dia se cerraba el término en todos los distritos electorales de la provincia y los registros solo llegaron el 9, como consta del informe de la junta legal y del juez federal?

De ahí que la junta se reuniera el 10 de enero.

Aquí la comision está en pugna con las opiniones que sostuvo en la eleccion de Salta.

Si allí condenó el que se hiciese el sorteo por listas, sin tener los registros á la vista, ¡cuánto no debió insistir ahora en su opinion, máxime cuando la junta del 30 de diciembre no tenia ninguno de los registros legales!

Despues no veo la razon de ese apuro, cuando el juez federal venia en viaje y podia llegar el 3, el 4 ó el 5, como efectivamente llegó.

Eso importa una usurpacion de facultades y por esto tengo una acusacion pendiente contra los Sres. Catalan y Jaramillo.

La cámara no puede rechazar el informe y la autoridad de la junta formada por los funcionarios que la ley indica, sin desprestigiar su misma autoridad. La junta electoral tiene una alta mision: es el órgano de la cámara para corregir, hacer el escrutinio y enviar los antecedentes de la eleccion.

La cámara tiene en ella la mejor, la más genuina fuente de informacion. No debe ir á buscar esos informes á la calle.

Por la ley es la junta la que debe informar á la cámara, y esta así lo tiene ya establecido, puesto que ha aceptado sus informes en todas sus partes en las elecciones de la capital y de Salta. ¿Por qué esta inconsecuencia?

Ocupándose del escrutinio, agregó:

El 7 de marzo, como la ley lo manda, se procedió á practicar el escrutinio.

A invitacion del vice-presidente de la legislatura Sr. Catalan, se reunieron en el recinto, este señor, el juez federal y el presidente del tribunal de justicia.

Se presentaron dos paquetes de actas: el uno, enviado por el gobernador Ocampo, hermano del candidato, y el otro por el secretario del juzgado federal.

Resuelto que se escrutarian las actas que revistiesen formas legales y siendo estas las que provenian de las mesas sorteadas el 10 de enero, el Sr. Catalan declaró que se retiraba del recinto y así lo efectuó en seguida, dirigiéndose al despacho del gobernador.

Hago historia y analizo todos los incidentes, porque sé que nadie me desmentirá.

El escrutinio se hacia en órden y en presencia de público numeroso.

Una hora despues, se presentó el Sr. Catalan, y en seguida apareció un peloton de soldados que formó á una vara de la mesa en que se hacia el escrutinio.

El comisario que los mandaba, llevando en una mano la espada desenvainada y el revólver en la otra, declaró allí que el gobernador Ocampo habia dispuesto que se pusiese bajo las órdenes del vice-presidente de la legislatura.

En seguida, el Sr. Catalan, dirigiéndose al juez federal y al presidente del tribunal de justicia, les dijo:

—Si no me entregan las actas los constituyo en prision.

¿Qué era aquello? El congreso ultrajado, porque la junta electoral lo representaba en aquel momento; ultrajada la autoridad nacional, cuyo representante allí era el juez federal.

Despues de presenciar esa escena deprimente, me encontré con un anciano envejecido en el servicio de la patria, que me dijo lleno de indignacion:

—El Chacho, que ha representado entre nosotros el caudillaje y la barbarie, cuando ha entrado al recinto de la legislatura, lo ha hecho dejando las espuelas en la puerta; y hoy es el vice-presidente el que al frente de soldados armados arranca esas actas con la punta del cuchillo!

Estos escándalos inauditos se producen en nuestro país porque los gobernadores se creen inmunes desde que disponen de la fuerza. Yo no creo, no quiero creer, que el congreso dé un bofeton á la junta rechazando su informe y aceptando el otro, fraguado mediante actas que son nulas bajo todos aspectos.

Ahí tiene la comision, en esos sucesos, la huella de la lucha electoral que extrañaba no encontrar en la eleccion de Salta; ahí tiene la huella de esa oposicion que lucha en el terreno espinoso de combatir los elementos oficiales.

Ahí tiene la cámara en el diploma del Sr. Ocampo el resultado de la violencia y hasta del fraude.

Las actas que han servido para hacer ese escrutinio son todas escritas por la misma letra, en el mismo papel y cerradas con el mismo lacre.

Sr. DEL VISO—No es exacto.

Sr. SAN ROMAN—Ahí están á la vista.

Esas actas demoraron casi un mes en llegar á su destino y el gobernador las retuvo en su poder hasta el dia del escrutinio y despues las arrebató de sobre la mesa de la junta electoral.

Si continúa imperando la fuerza bruta, pronto llegaremos al nivel de Bolivia, donde el pueblo envilecido y abyecto es dominado por el sable de un coronel Camacho, que espada en mano obliga á votar por su propia candidatura.

En vista de los documentos presentados y del informe de la junta, no puedo creer que la cámara acepte el diploma de D. Ruben Ocampo.

La junta, como he dicho, declaró que, siendo ella la que debia hacer la insaculacion, no podia aceptar como legales las meses sorteadas el 30 de diciembre, y como consecuencia no aceptó las actas que tenian ese orígen. Todo esto está reseñado con claridad en el informe aludido.

Ahora, en cuanto á la eleccion, las mesas fueron instaladas teniendo por línea divisoria los machetes que resguardaban á las creadas por el sorteo fraudulento. Esto se consiguió no sin esfuerzo. Muchos comandantes militares han sido despues destituidos porque no supieron cumplir la consigna impartida por la nota circular del ministro Olímpides Pereira.

Si despues de las razones expuestas no he podido llevar la conviccion á la cámara, no por eso variará la conviccion que tengo, de que está de mi parte la fuerza inconmovible que dan la verdad y el derecho.

Tantos escándalos tengo que reseñar que en algo ha de resentirse el órden de mi exposicion.

Recuerdo este: Entre los insaculados por la junta legal, figuraba un venerable anciano, D. Jesús Vera, del departamento Independencia, á treinta leguas de la capital.

Le pregunté si asistiria el dia de la eleccion y me contestó:

—Iria con mucho gusto; pero temo ser asesinado.

Conseguí disuadirlo de sus alarmas, y concurrió á formar parte de la mesa.

Un dia despues era asaltada su casa por el juez de paz y el comisario, se le engrillaba, y atado con fuertes ligaduras, se le cruzaba en una mula y los aprehensores se ponian en marcha.

Al dia siguiente, se le encontró degollado y arrojado entre unos matorrales, en pleno campo.

El vecino D. Domingo Luna descubrió al otro dia su cadáver, atraido por los pájaros carniceros que celebraban allí su festin.

El Sr. Vera, un argentino que se sacrificaba por cumplir con su deber, fué un conjuez que cayó bajo el puñal de los que no aceptan la oposicion.

Voy á retirarme á mi hogar, si mi diploma es rechazado, llevando la conviccion de que las elecciones de la Rioja han sido los últimos latidos de las oposiciones en la república.

Sr. DEL VISO—El señor diputado ha hecho historia, segun él; pero ya se sabe como esta se escribe ó se comenta.

La ha hecho en tal forma que parece que toda la república estuvo en contra de su candidatura.

Ha denunciado la existencia de documentos; pero mientras no los presente, la cámara no puede tomarlos en cuenta. Nos dice que los ha tenido en su mano; pero de ser cierto, los habria presentado á la cámara.

Yo protesto por la dignidad de la cámara, y digo que es falso el telegrama que imputa al señor presidente de la república.

Sr. SAN ROMAN—Con testigos voy á probarlo.

Sr. DEL VISO—No voy á entrar á averiguar la facultad del gobernador de la Rioja para expedir un decreto declarando sediciosos á varios ciudadanos; eso no interesa á la cámara; pero sí he de decir que esos ciudadanos no fueron llevados á la cárcel ni sumariados siquiera.

Desde que no se ha cumplido ese decreto, es como si no hubiese existido.

Estoy cansado de oir hablar en el poco tiempo que llevo en esta cámara, de abusos de autoridad; pero los hechos que determinen esas situaciones no pueden ser creidos por la cámara.

La circular del ministro Pereira no ha tenido efecto; la misma junta así lo declara, como que no se produjo protesta alguna.

Sr. SAN ROMAN—Refiriéndose á mi eleccion.

Sr. DEL VISO—... Y que la policía solo en cinco de los catorce departamentos, impidió que las mesas se instalaran al lado de las insaculadas el 30 de diciembre.

No hay acto alguno, pues, que demuestre la presion que se alega.

El Sr. San Roman ha rastreado mal los documentos para defender su diploma.

La explicacion dada respecto á las dos palabras *en su defecto* es errónea, infundada. La ley no ha determinado que la junta deba demorar la insaculacion hasta el último dia. El presidente de la legislatura podia, un mes despues de cerrado el registro, hacer la insaculacion.

Ahora, en cuanto á que el acta del 30 de diciembre no venia autorizada por el secretario, debo declarar que por mayores que sean la integridad y la rectitud de los señores de la junta y del diputado electo, vale más el documento, el cual pido se lea.

(Así se hace, y resulta firmado, y autorizada la copia por un señor Aravena, el mismo á quien aludia el Sr. San Roman.)

La cuestion quedó reducida á esto: Si la cámara declara que la insaculacion del 30 de diciembre es válida, la del 10 de enero es ilegítima, y, por lo tanto, el diploma del señor Ocampo debe ser aceptado

La junta electoral se ha valido de subterfugios so pretexto de averiguar cuáles eran las actas que revestian formas legales. La junta no pudo hacer tal cosa. Debió aceptarlas y practicar el escrutinio; pero no procedió así, sino que recibió las actas que le entregó el secretario de la legislatura y rechazó las que llevaba el presidente de esta.

El orador, al terminar, olvidándose del papel que allí desempeñaba, dijo:

He demostrado que el señor miembro informante no ha levantado uno solo de mis argumentos, y esto me basta. (La hilaridad se hace general y el Sr. del Viso advierte el error cometido y se rectifica.)

Sr. RUIZ DE LOS LLANOS—Debo levantar un cargo que se me ha hecho, recordando el incidente que dió por resultado que el Sr. Ocampo abandonara el recinto durante las sesiones preparatorias.

El habilitado de la cámara me consultó á cual de los dos, si al Sr. Ocampo, ó al Sr. San Roman, se hacia figurar en la planilla para el viático.

Para resolver tal punto, tuve que estudiar los diplomas de ambos, y sin opinar en pró ó en contra, me pareció que revestia formas más legales el expedido por el juez federal y el presidente del tribunal de justicia, que el que venia firmado por el vice-presidente de la legislatura y el administrador de correos.

En seguida fundó su voto en contra de los dos diplomas por la circunstancia de ser dobles las juntas insaculadoras, dobles las mesas receptoras de votos y dos los diputados electos.

Sr. SAN ROMAN—Pido la palabra, para rectificar.

Sr. MALBRAN—En atencion á ser la hora avanzada y en el deseo de que tenga mayor libertad el señor diputado, hago mocion para levantar la sesion.

Sr. SAN ROMAN—Iba á ser muy breve.

VARIOS DIPUTADOS—Mejor es levantar la sesion.

Se vota la mocion y es aprobada, levantándose la sesion.

ARQUITECTOS É INGENIEROS

"No he venido á destruir, sinó á cumplir lo establecido."

SAN MATEO, V. 17.

Recien en estos dias ha llegado á mi conocimiento un suelto de LA NACION, en el cual se dice que ese diario ha sido el primero en señalar los defectos de que adolece el plan de estudios para los estudiantes de arquitectura é ingeniería, de la facultad correspondiente.

Como en esto hay un pequeño error, me permito hacer una breve rectificacion, sin por ello querer rebajar en lo más mínimo el mérito y la oportunidad de los artículos que ha publicado el ilustrado director de LA NACION, respecto á esta cuestion.

Cuando se reorganizó nuestra universidad, me cupo el honor de ser nombrado miembro de la facultad de matemáticas, y en sesiones de esa corporacion tuve ocasion de hacer presente repetidamente, que los estudios á que se sujetaban los aspirantes al título de arquitecto ó ingeniero, eran completamente deficientes; más aun, que en mi opinion se engañaba á los jóvenes y tambien á sus padres, haciéndoles creer que una vez terminados los estudios, serian capaces de ejercer las profesiones respectivas, mientras que únicamente se formaban allí matemáticos de primera fuerza. Un proyecto que presenté modificando completamente el plan de estudios, no fué siquiera tomado en consideracion, siendo esto una de las principales causas que me decidieron á dejar de formar parte de ese alto cuerpo científico.

Más tarde, no recuerdo bien la fecha, provoqué en LA NACION la discusion sobre el mismo asunto, estableciendo en el pequeño artículo que escribí al respecto: que nuestros arquitectos é ingenieros, al salir de las aulas, no podian ser considerados como tales, porque no sabian proyectar, ni aun siquiera dibujar; que en consecuencia estaban obligados, como lo hacian efectivamente, á buscar un empleo en las oficinas públicas, entrando desde ahí á juzgar *ex-catedra* los proyectos de otros, aun cuando ellos carezcan de los conocimientos necesarios para leerlos. Otros entran á ocupar una cátedra en la misma facultad, cuyas bancas acaban de abandonar, repitiéndose entonces la historia del anillo de Polycrates, representado aquí por las eternas matemáticas.

Ese artículo que se comentó duramente en los corrillos de la facultad, principalmente por varios profesores, no fué sin embargo refutado ni observado públicamente en lo mínimo. Como manejo con bastante dificultad la pluma, quizá peor que la mayoría de los arquitectos de nuestra facultad el lápiz, necesito siempre de un excitante para ponerla en accion, cuya falta en ese caso fué causa de que no volviera sobre el asunto.

Hoy que existe una sociedad de arquitectos cuya formacion he tenido la honra de iniciar, estoy preparando un proyecto, calcado sobre lo que está establecido al respecto en Alemania para los estudios de los arquitectos, con el propósito de presentarlo á dicha sociedad, á fin de que si lo juzga conveniente, lo estudie, y en tal caso, una vez discutido y aceptado por ella, lo someta á la consideracion de quien corresponda. Al dar este paso creo cumplir con uno de los principales objetos de la sociedad mencionada, es decir: "tratar por medios prácticos de dignificar y hacer respetar la profesion".

En este momento la sociedad se ocupa de estudiar y discutir el proyecto de reglamentacion de construcciones para la ciudad de Buenos Aires, y como este trabajo es un tanto laborioso, aquel proyecto no podrá considerarse por el momento.

Si fuese aceptado, teniendo entonces la autoridad correspondiente á un asunto de tan trascendental importancia, me apresuraré á solicitar su publicacion.

ERNESTO BUNGE.

Junio 20 de 1886.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

LA REUNION POLITICA DEL JUÉVES

LA CIRCULAR DEL COMITÉ AUTONOMISTA

CARTA DEL Dr. ROCHA

Ofrecemos hoy á nuestros lectores una copia de la circular dirigida por el comité autonomista á un determinado número de amigos políticos que reconocen al Dr. Rocha por único jefe del partido, invitándolos á la reunion política que tendrá lugar el juéves próximo en el teatro Apolo de esta ciudad para ocuparse de la cuestion candidatura á la futura gobernacion de la provincia.

La circular va seguida de una carta del Dr. Rocha dirigida á las mismas personas y á propósito del mismo asunto:

Junta ejecutiva del comité autonomista nacional de la provincia—La Plata, junio 15 de 1886.—Al ciudadano D... Estimado compatriota y amigo: Los sucesos que desde hace algun tiempo vienen desarrollándose en el partido, dando lugar á comentarios é interpretaciones equívocas, produciendo lamentables desviaciones en la conducta de muchos y buenos correligionarios, requieren una pronta solucion en bien de la provincia y de la comunidad política á que pertenecemos.

Con tal motivo, el jefe de nuestro partido, Dr. D. Dardo Rocha, se ha dirigido á la junta ejecutiva del comité autonomista nacional de la provincia que tengo el honor de presidir, pidiendo se convoque la asamblea del partido compuesta del comité y delegados, en union de todos los amigos influyentes que tienen derecho por sus servicios y por la consideracion que merecen á nuestros correligionarios, de tomar parte en estas graves deliberaciones.

En consecuencia, tengo el agrado de invitar á V. á la reunion extraordinaria que se celebrará el juéves 24 del corriente á la 1 p. m. en el teatro Apolo de esta capital.

El Dr. Rocha desea solucionar definitivamente en esa reunion, con acuerdo de la mayoria de los representantes del partido, la cuestion que actualmente preocupa á la provincia, respecto al candidato que el partido autonomista nacional debe proclamar y sostener para la futura gobernacion, propendiendo á evitar la division entre nuestros correligionarios.

En atencion á la importancia y trascendencia del acto, el mismo jefe del partido presidirá la asamblea, y á fin de que ella reuna el mayor prestigio y autoridad posibles, me permito encarecerle á V. la necesidad de su asistencia.

Lo saluda á V. con toda su consideracion su compatriota y amigo.—C. STEGMANN—*Juan Dillon* (hijo), secretario.

NOTA—Esta carta servirá á V. como tarjeta de entrada.

La Plata, junio 15 de 1886.—Sr. D...—Mi estimado amigo y compatriota: He creido necesaria la reunion de una gran asamblea del partido, á fin de propender á evitar toda division entre nuestros amigos con motivo de la cuestion candidatura para gobernador de la provincia.

Por resolucion de la junta ejecutiva y de acuerdo con mi pedido, el señor presidente de la misma le ha invitado para una reunion que tendrá lugar el juéves 24 del corriente en la ciudad de La Plata, y le ruego por mi parte que no deje de asistir á esa asamblea, donde se han de tratar asuntos de la más grave trascendencia para nuestros propósitos.

Saluda á V. atentamente.—DARDO ROCHA.

Directorio de ferro-carriles—El ministro de obras públicas presidió el sábado por la primera vez la sesion del directorio de los ferro-carriles de la provincia.

En dicha sesion no se produjo nada de importancia.

Convencion constituyente—Ayer tampoco se reunió la convencion constituyente por falta de número.

El presupuesto para 1887—La comision del ramo de la cámara de diputados, con asistencia del ministro de hacienda, ha comenzado á ocuparse del estudio del proyecto de presupuesto de la administracion para 1887.

La comision trata de presentar su dictámen en las sesiones del mes próximo, de modo que el proyecto pueda ser tratado en las ordinarias del presente período.

Venta de propiedades—La direccion de rentas intervino ayer en las siguientes ventas de propiedades:

La Plata—Seccion 4ª, manzana N, 600 m. cuadrados en 2200 $.

Moron—19 m. 31 de frente por 65 m. 30 de fondo en 1350.

Quilmes—59 m. 318 de frente por 87 m. 173 de fondo en 1800.

Bragado—857 m. cuadrados en 1935.

TELEGRAMAS

(De la agencia Havas)

Fiesta militar en Turin

ROMA, JUNIO 20.—Ha sido festejado en Turin con asistencia de representantes de todos los cuerpos del ejército el 50° aniversario de la creacion del cuerpo de *bersaglieri*.

Los pretendientes en Francia

PARIS, JUNIO 21.—La comision especial del senado, á cuyo exámen habia sido sometido el proyecto de expulsion de los pretendientes, ha presentado su dictámen aconsejando el rechazo.

El senado empezó hoy mismo la discusion del proyecto en cuestion.

Terminacion de una huelga en Bélgica

BRUSELAS, JUNIO 21.—Contrariamente á la espectativa general, el movimiento iniciado por los obreros de las minas del carbon de Mons no se ha extendido como se temia, y la huelga puede considerarse ahora como completamente terminada.

La actitud de los carlistas en España

MADRID, JUNIO 21.—Es opinion general que D. Cárlos ha desistido del proyecto de reivindicacion de sus derechos al trono de España, pues nada más ha habido á este respecto despues de la proclama profusamente circulada á principios de este mes en las provincias del norte.

Estas, á lo ménos aparentemente, se mantienen muy tranquilas.

Las elecciones en Chile

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, JUNIO 21.—El resultado general de las elecciones en Santiago da dos senadores, cinco diputados y mayoría en la municipalidad á la oposicion.

Dícese que el partido liberal pedirá la nulidad de las elecciones municipales.

La cámara de diputados continúa ocupándose de los sucesos del 15.

Hecho sangriento en Montevideo—La peticion de Angel Floro Costa—Otras noticias.

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, JUNIO 21.—Ayer á las once de la mañana tuvo lugar un hecho sangriento que impresionó al vecindario de la plaza Zabala. A esa hora presentóse en una cocheria Ramon Martinez, andaluz, quien tomándose en palabras con Juan Hermida, cochero de Clodomiro Arteaga, pasó en seguida á los hechos infiriéndole dos heridas mortales con una navaja sevillana. Al ver caer á Hermida acudió el peon italiano Cárlos Travino, con quien el asesino dió en tierra hiriéndole gravemente. Por último, Luis Badit, que casualmente entraba á la cocheria, recibió una herida de consideracion en el brazo. Hermida murió anoche en el hospital, y hay pocas esperanzas de salvar á Travino. El criminal fué capturado por la policía en el acto.

—El senado negó derecho de peticion á Angel Floro Costa que reclamaba de su destitucion de fiscal de hacienda.

—Hoy á las cinco el diputado Gomez Palacios fué objeto de manifestaciones hostiles en la universidad por parte de los jóvenes estudiantes. Habia ido á cerciorarse del estado actual de aquel establecimiento, del que dijo en plena cámara que era una vergüenza para el país. Mientras duró la visita los estudiantes tiraban cohetes y al salir el diputado gritaron: "¡Muera Gomez Palacios! ¡Abajo! Abajo!"

Las manifestaciones iban subiendo de punto cuando intervino la policía dispersando á los grupos.

—*La Colonia Española* dice que circulan rumores revolucionarios, relacionándose con estos la venida á esta capital de algunos jefes.

—Háblase de un duelo efectuado aquí entre un oficial y un guarda marina del Vincenzo Venere. El arma usada fué el sable, resultando heridos ambos contendientes, uno de ellos muy gravemente.

—Pedro Carve hizo mocion para que se interpelara al ministro de hacienda por la denuncia de la prensa de que la firma comercial Arteaga y Cª., introducia libre de derechos las mercaderias, so pretexto de ser destinadas á confecciones de uniformes del ejército. La mocion fué rechazada.

El comercio elevará al cuerpo legislativo una protesta contra esa prerogativa acordada á la sociedad Arteaga y Cª.

Una víctima de la rabia

—Una señora que reside en el Cordon y que fué mordida por un perro rabioso hace algun tiempo, ha sido desauciada por los médicos y hállase moribunda, víctima de la rabia.

Asuntos correntinos

(De nuestro corresponsal)

CORRIENTES, JUNIO 21.—Tuvo lugar la proclamacion de la candidatura Vidal, con escasa concurrencia y órden perfecto.

—El ratero de la municipalidad resultó ser un muchacho allí empleado.

—Habrá pronto, segun se dice, cambio de ministerio.

El gobernador Racedo en Nogoyá

(De nuestro corresponsal)

NOGOYÁ, JUNIO 21.—Hoy ha salido para Tala el gobernador de la provincia, despues de cinco dias de estadia aquí. Ha visitado la biblioteca popular, subvencionada por el actual gobierno con treinta pesos mensuales; despues pasó al local de las sociedades de Beneficencia, Damas de misericordia y escuelas públicas, donando á las primeras doscientos nacionales á cada una. Las sociedades italianas y españolas le obsequiaron con un modesto almuerzo.

Noticias del Rosario

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, JUNIO 21.—Los franceses proyectan celebrar las fiestas del 14 de julio con un concierto en el teatro Olimpo.

—Llegaron los ministros francés y aleman ayer. Horas despues siguieron viaje por agua.

—Encuéntranse aquí los Sres. H. Pels y Lemmerich, representantes de fábricas de ferro-carriles portátiles de Berlin.

—Una Sta. Villegas, maestra normal, cayóse de un segundo piso, donde vivia con su familia, al piso bajo, ocasionándose heridas graves y varias fracturas.

—Llegaron 9 bultos de equipos militares.

—Nada se sabe todavia de Santa-Fé sobre el resultado de la eleccion de senador al congreso, que debió verificarse ayer en la legislatura.

—Anoche cayó una fuerte helada. El termómetro bajó hasta 2° 1/2 centígrados sobre cero.

—El Banco Provincial anuncia alteracion de horas desde el 1° de julio. Estará abierto de 10 á 3 de la tarde.

Candidatura Costa

(De nuestro corresponsal)

MAR DEL PLATA, JUNIO 21.—El comité costista de Mar Chiquita ha quedado, así organizado:

Presidente—Manuel C. Regúera.

Vice-presidente—Elias Ezeiza.

Tesorero—Fortunato Sosa.

Secretario—Rodolfo Saenz Valiente.

Vocales—Lázaro Gomez, Eduardo Ezeiza, Martin Brenaza, Pedro Currucheaga, Nicanor Ezeiza, Juan Gonzalez, Felipe Molina, Pedro Arstilla, Nicanor Ezeiza (hijo).

INSTITUTO PASTEUR

SUSCRICION POPULAR

LAS DONACIONES

SE RECIBEN EN ESTA IMPRENTA

Listas anteriores .... 4739,00 $

Recolectado en la Bolsa de Comercio por Alfredo L. Dominguez:

José Ferro	20
Juan Cabruja	20
Evaristo Machain	20
Francisco Nocetti	20
Miguel Echaveguren	20
Dumais hermanos	20
Correa y Larrazabal	10
José Ocampo	10
Alfredo Israel	10
Juan Dumas	10
Julian Lynch	10
Ricardo Fernandez	10
Emiliano Diaz	10
Leopoldo Gonzalez	10
Tercuato Mattaldi	10
Adolfo Richard	10
N. N.	10
Justo R. Gimenez	5
Manuel D. Acevedo	5
Estéban Burzone	5
Musso y Malpeli	5
Martin Piaggio	5
Ramon Arana	5
Adrian Penard	5
Justiniano Lynch (hijo)	5
Pedro Cabrera	5
Eduardo Fariña	5
Martin Ocampo	5
Manuel Dolz	5
José Roca	5
Jaime Sensat	5
Agustin Chichizola	5
Cárlos Foradory	5
Cárlos Ortiz	5
Emiliano Frias, hijo	5
Natal T. de Torres	5
Daniel Gowland	5
Federico L. Green	5
Horacio C. Varela	5
Eduardo Green	5
Juan Schiappacasse	5
Bernardo Dardisquy	5
Barbagalata y Vedoya	5
Pedro Lastarria	5
Juan Repetto	5
Eduardo S. Garcia	5
Miguel R. Güiraldes	5
Luis Quesada	5
Pedro C. Diaz	5
Alfredo Dominguez, hijo	5
Ramon Rodriguez	0,40
Total	5139,40 $

NOTICIAS

Las felicitaciones—El Dr. Juarez Celman ha recibido muchos, muchísimos telegramas.

Hé aquí uno:

"Rosario de la Frontera, 19.—Felicito al gran amigo por la confianza que deposita en él el pueblo argentino elevándolo á la primera magistratura por el voto casi unánime de sus conciudadanos.—*Martin G. Güemes.*"

Por ahí se empieza: si el Sr. Güemes es amigo del Dr. Juarez,—lo cual era de sospecharse por los telegramas de marras,—podria decirle "felicito al amigo".

Pero no señor. Ha de ser al "gran" amigo. A un futuro presidente no se le anda con chicas.

Despues se le llamará "gran hombre", y por fin "grande é ilustre americano".

El Dr. D. Onésimo Leguizamon envia tambien su felicitacion.

Es lo más nuevo que hemos leido en esta asendereada literatura telegráfica.

Júzguese:

"Buenos Aires, 17.—El torbellino en que vivo me hizo olvidarle y olvidarme. Lo reparo (¿qué repara? ¿el torbellino?) felicitándolo por el triunfo presidencial merecido.—*O. Leguizamon.*"

En primer lugar: el firmante no vive que se sepa, en ningun torbellino, si no es el de su vanidad inmensurable.

Una de dos, entónces: ó lo ha inventado para disculparse, en sustitucion al pretexto ordinario de "las muchas ocupaciones", ó el despacho encierra una intencion aviesa.

Si lo ha inventado, declaramos que el Dr. Leguizamon ha incurrido en el delito de tontera manifiesta, pues á un triunfador *presidencial* no se le va á decir que uno lo ha olvidado en la semana misma de su nombramiento.

Para eso, seria preciso ser de capirote: no hay torbellino que valga.

Es verdad que á la declaracion de haber olvidado al Dr. Juarez, el telegrafiante agrega que se ha olvidado á sí mismo.

—¡Cuando yo me olvido, nadie extrañará que lo olvide á usted! se habria dicho, dirigiéndose mentalmente al destinatario del telegrama.

—¡Olvídese usted cuanto le dé la gana habria contestado por la misma via;—que lo que es yo, ya me acordaré!

Esto no podia escapársele al Dr. Leguizamon; luego, su despacho tiene segunda intencion.

Su traduccion podria ser esta:

Yo, Onésimo Leguizamon, al sétimo dia de haber obtenido usted el *triunfo presidencial*, me acuerdo de que usted existe, y sacando la cabeza del torbellino en que vivo,—lo felicito!

Por eso deciamos que este despacho es una novedad: novedad por la franqueza de declararse superior á todo un electo por la voluntad de los pueblos.

Magnífico arranque, digno de su autor!

—Será V. presidente; pero—vamos despacio:—yo soy Leguizamon!

Descendiendo de estas alturas, y volviendo á nuestro asunto, hallámonos con un tercer telegrama, del cual resulta que el Sr. Lima fué el inventor de la candidatura Juarez.

"Buenos Aires—Los pueblos de la república acaban de aclamar su jefe de estado. Como partidario lo felicito de corazon, como amigo permítame que me sienta orgulloso de haber sido el primero en lanzar su nombre aclamándolo como tal ante el grupo de amigos que nos congregamos en el café de Paris el año 83 y bajo cuyos auspicios la idea tomó cuerpo para ser hoy la realidad que palpamos. Lo saluda afectuosamente.—*T. C. Lima.*"

Asegúrannos que el Sr. Lima debe recibir la siguiente contestacion:

"No fué V. inventor candidatura Puch. Decretada estaba por Arévalo antes que V. hablara café Paris. Cuidado con el engaño!"

Banquete político—El domingo llevóse á cabo en el café de Paris el banquete con que un grupo de amigos políticos obsequiaba á los Dres. Tedin y Leguizamon, diputados electos por la provincia de Salta, cuyos diplomas rechazó la mayoría regimentada de la cámara.

Hallábanse presentes, además de los señores nombrados, los Dres. Irigoyen, Rocha, Saenz Peña, Gallo, Tedin (V.) y Huidobro, los generales Mansilla y Uriburu, los Sres. Avellaneda, Lainez, Cano, San Roman, Gorostiaga, Avellaneda y Teran y otras personas.

El Sr. Gorostiaga inició los brindis, expresando que ante la atentatoria resolucion de la mayoría de la cámara de diputados rechazando los diplomas de los Dres. Tedin y Leguizamon, sus amigos habian querido hacer una demostracion pública en su honor, reuniéndose para condenar el injustificable despojo de que habian sido víctimas.

Brindaron en seguida, sucesivamente, los Dres. Rocha, Irigoyen, Saenz Peña y Gallo, apreciando todos la situacion actual del país y la decision de la mayoría de la cámara con juicios tan severos como acertados y haciendo votos el último por la union estrecha de los elementos de la oposicion.

Los generales Uriburu y Mansilla unieron sus votos á los del Dr. Gallo, hablando despues los Dres. Tedin y Leguizamon. Brindó el primero por los miembros independientes de la cámara de diputados y trazó el segundo un cuadro de la situacion del país, diciendo que tenia en su poder pruebas mucho más concluyentes que las publicadas, que demostraban la participacion directa que el general Roca habia tomado en la campaña electoral de Salta.

Los comensales abandonaron el salon cerca de media noche, renovándose las expresiones de la más franca y cordial union.

Diputacion salteña—Se anuncia que el candidato juarista para reemplazar á uno de los diputados rechazados por la cámara será el Dr. Zorrilla, actual secretario del presidente; y se da como motivo de la designacion, no que el beneficiado sea del particular afecto del Dr. Juarez, sino precisamente todo lo contrario: que el Dr. Juarez prefiere verlo léjos, en la cámara, á tenerlo cerca, en la secretaria.

Entre tanto, nuestro corresponsal de Salta nos comunicó el domingo que los candidatos de la situacion en aquella provincia para ocupar las bancas vacantes en la cámara de diputados por el rechazo de los Sres. Tedin y Leguizamon llegan á cinco, contando con mayores probabilidades los Sres. Ignacio Ortiz y Felipe Arias.

Estos caballeros son los mismos que tantos desagrados han venido á costarle al ministro Ortiz.

En antesalas—Un diputado por Córdoba y el Dr. Zeballos conversan en antesalas, despues de la sesion en que la eleccion de Salta fué rechazada, rechazo contra el cual votó, como se sabe, el Dr. Amancio Alcorta.

Versando el diálogo sobre el voto del Dr. Alcorta, declara el diputado por Córdoba que este caballero fué incluido en la lista de diputados por la capital, contra la decidida oposicion del elemento jóven situacionista, y agrega que toda la lista se compone de figurones.

El Dr. Zeballos replica que tanto el Dr. Alcorta, como el Dr. Zorrilla estarian bien en cualquier parlamento del mundo.

No dice más la crónica.

Un sumario en confeccion—Ha dado aviso el director de correos y telégrafos al ministerio del interior, de que se ocupa de descubrir á los autores de las violaciones de cartas y telegramas que se producen con frecuencia.

Suponemos que la primera declaracion la habrá prestado el secretario Belmonte.

De paso ha pedido el Dr. Ojeda algunos documentos para el sumario, al Dr. Chavarria.

¡Estamos, pues, en camino de que se haga la luz!

Los víveres de la armada—Algo parece que se vá á hacer por fin en obsequio de la tripulacion de los buques de la armada, acostumbrada á comer bacalao podrido y galleta apolillada.

La denuncia del coronel Solier, jefe de la division de torpedos, y el informe plenamente confirmativo de la pésima calidad de los víveres y artículos navales, que expidió la comision nombrada por el ministro de marina, ha dado márgen á una resolucion de carácter administrativo que redactó ayer personalmente el Dr. Pellegrini.

Esperamos poder ofrecer mañana á nuestros lectores este documento, que suponemos vendrá á poner en claro quienes son los culpables en las ruines explotaciones denunciadas por el jefe de la division de torpedos.

El ferro-carril de Buenos Aires y el Rosario—Los directores del ferro-carril de Buenos Aires y el Rosario presentaron el 13 del pasado á la asamblea de accionistas reunida en Lóndres, su informe anual correspondiente á 1885.

Extractamos en seguida sus puntos principales.

La explotacion de la línea dió el siguiente resultado, calculado á oro:

	1885	1884	Aumento
Entradas	£ 137.263	£ 81.041	£ 56.222
Salidas	72.391	42.971	29.420
Líquido producto	£ 64.872	£ 38.070	£ 26.802

El líquido producto correspondiente á 1885 deja, despues de pagado el interés á las acciones *debenture*, y descontando pérdidas en el cambio, etc., un saldo disponible de £ 28.341. Con este saldo, se pagará un dividendo de 5 por ciento á las acciones ordinarias, pasando £ 3341 al ejercicio del corriente año.

Abierta desde el 1° de febrero ppdo. la línea de Buenos Aires al Rosario, 190 millas, las entradas durante las primeras doce semanas subsiguientes han sido en término medio, de £ 24.115 semanales por milla, ó sea un total de 25.530 pesos oro por semana.

La construccion de la prolongacion á Sunchales adelanta satisfactoriamente, y se espera que la mitad de la línea, hasta Galvez, á distancia de 75 millas del Rosario, estará lista para ser abierta al tráfico en la entrante primavera, y el resto á principios del año próximo.

El capital de la compañía asciende á £ 2 millones, totalmente emitidos, y consistente en £ 500.000 de acciones ordinarias, £ 600.000 de acciones preferidas y £ 900.000 de acciones de la prolongacion á Sunchales.

De las acciones *debenture* de la compañía se han emitido £ 733.000 y quedan por emitir £ 600.000, de las cuales se espera que no será necesario invertir sinó la mitad, para completar todas las obras inconclusas en la línea original, y la prolongacion que actualmente se lleva adelante.

Inundacion en el sud—A pedido de las autoridades de algunos puntos inmediatos al Salado, que se encuentran inundados, la autoridad marítima envió anteanoche para aquel destino dos chalanas, un bote y seis marineros encargados de prestar los auxilios necesarios.

Como las embarcaciones apropiadas para ese objeto con que cuenta la prefectura marítima no estuvieran disponibles, fué necesario alquilar otras particulares.

Vista del procurador general sobre concesion de pertenencias—El dictámen del procurador general de la nacion sobre la forma más conveniente de distribuir los terrenos auríferos del cabo de las Vírgenes, que esperaban con impaciencia los numerosos solicitantes de pertenencias, llegó ayer al ministerio de hacienda.

Hé aquí en qué términos expresa su opinion el Dr. Eduardo Costa:

Señor ministro: En mi primer dictámen sobre los yacimientos auríferos de la Patagonia, fué mi parecer que estaba en las atribuciones de V. E. limitar el número de las pertenencias solicitadas "con atencion al tamaño y riqueza del sitio, y al número de los concurrentes".

Fundábame en la disposicion clara y esplícita del art. 10, tít. 8° de las ordenanzas de Méjico, cuyas palabras dejo transcritas.

Sin resolver este punto, el decreto de V. E. de 22 de febrero último, se concretó á dictaminar la manera en que debian ser presentados los denuncios ó solicitudes por pertenencias, y la condicion que establecia su prelacion.

Con sujecion á este decreto, hánse presentado solicitudes por pertenencias en número y por cantidades no inferiores á las solicitadas antes. Los señores Heimendahl piden siempre sus 422; el Sr. Lezama, 50; el Sr. Neild, 100; y en esta proporcion otros muchos, llegando las solicitadas sobre la costa, entre el rio Negro y el límite del territorio argentino, á tres mil ó más.

Preséntase entonces el mismo problema que apareció desde el principio. Las pertenencias solicitadas con sujecion al decreto de febrero, sobrepasan con exceso el terreno denunciado como aurífero; solo la solicitud del Sr. Heimendahl lo absorberia todo. ¿Cómo se distribuirán?

Insisto en la opinion que al respecto tengo ya manifestada á V. E.

El artículo de las ordenanzas, en que la apoyo, es terminante, y no deja lugar á duda alguna.

Los señores Heimendahl y Lezama entienden lo contrario, y piden les acuerde V. E. todas las pertenencias que han solicitado, sin disminuir una sola.

Dicen que el artículo 6°, título 10, de la ley de diciembre de 1853, llamada del Estatuto de hacienda y crédito público, al establecer que *no se limita el número de pertenencias*, contiguas ó separadas, que pueda pedir una persona ó sociedad, ha derogado la conocida disposicion de las ordenanzas, que las limitaba á dos ó tres.

Dicen además, que el artículo 3° del estatuto, en el hecho de declarar comprendidos á los lavaderos de oro en la palabra "mina" y sugetarlos á las mismas reglas, anula la disposicion de las ordenanzas en la parte que autoriza la concesion de pertenencias en relacion al tamaño y riqueza del lugar y al número de concurrentes.

Es de todo punto exacto que la ley del 53 ha modificado la disposicion de las ordenanzas en cuanto al número de pertenencias que pueden ser concedidas, no estableciendo límite alguno.

No lo es, empero, que el artículo 3° haya dejado sin efecto el 10° de las ordenanzas.

Basta fijar por un momento la atencion en la ley del estatuto, en su conjunto, para percibir cuál es el alcance del artículo 3°, que no es lícito tomar aisladamente sinó en relacion á los demás.

El artículo 1° declara vigentes las ordenanzas de Méjico, con las modificaciones que en seguida pasó á enumerar.

El 2° define lo que debe entenderse por "mina", y excluye de esta clasificacion á las canteras, salinas, huaneras, carbon de piedra, piedras silíceas, azufre, etc.

El 3° declara á los lavaderos de oro comprendidos en la palabra "mina", y sugetos á las mismas reglas.

Fácil es ver que este último artículo no es sinó una aclaracion del anterior para evitar que en la enumeracion genérica de canteras, salinas, huaneras, etc., no se entendieran comprendidos los lavaderos, que quedaban equiparados á las minas y sujetos á las mismas reglas, es decir, á las ordenanzas declaradas vigentes. Ahora una de las reglas que estas ordenanzas establecen, segun se ha visto, es que los lavaderos puedan ser concedidos en relacion á su tamaño y riqueza.

Si alguna duda pudiera quedar acerca de esta interpretacion, tan natural como lógica, las mismas ordenanzas se encargan de disiparla:

"*Los placeres y cualesquiera género de criaderos de oro y plata,* dice el artículo 18, título 6° de las ordenanzas, *se descubrirán, registrarán y denunciarán en la misma forma que las minas en veta.*

Los placeres y lavaderos de oro quedan así equiparados por las ordenanzas á las minas, en la misma forma que lo hace la ley del estatuto. Esto no obsta, sin embargo, á que un artículo posterior de las mismas ordenanzas prescriba que hayan de arreglarse las pertenencias en los tales placeres y lavaderos, con atencion al tamaño y riqueza del sitio, y al número de concurrentes.

Insisto por esto en que está V. E. perfectamente autorizado para limitar la concesion de pertenencias segun lo estime conveniente.

Mayor dificultad ofrece encontrar un término racional para esta limitacion, y para una distribucion equitativa.

Recordé en mi primer dictámen cómo en igualdad de condiciones en California y en Australia, á la explotacion de pequeñas áreas por la accion individual habia sucedido la asociacion de capitales ingentes que realizaban trabajos en una escala verdaderamente colosal.

Dije con este motivo á V. E., que sin desatender á los que no tuvieren más elementos de trabajo que sus brazos, debia ofrecerse estímulo bastante á los que se presentaran con garantias y propósitos sérios, premunidos de los recursos hoy indispensables para el éxito de toda empresa aun de mediana importancia.

Viniendo ahora al terreno práctico, puesto que á ello parece invitarme V. E., pienso que pesando todas las circunstancias del caso; la inclemencia y desamparo de aquellas regiones; la extension del territorio aurífero conocido; el crecido número de solicitantes; pienso, digo, en vista de todo esto, que seria una solucion racional y equitativa fijar, como máximum para empresas ó sociedades, cincuenta pertenencias, diez de frente al mar y cinco de fondo; y como mínimum, una para los particulares.

Por grandes que sean los medios de que una empresa pueda disponer, en dos millones de varas superficiales encontrará campo sobrado en que ejercitar su actividad; y un individuo, por vigoroso que sea, no hará poco en remover cuarenta mil varas cuadradas en los dias de su vida.

Paso ahora al segundo punto, que no es de ménos importancia, si bien no ofrece, á mi entender, mayor dificultad.

Los Sres. Heimendahl y Lezama, han discutido extensamente acerca de la fecha que debiera servir para determinar la prelacion de sus denuncios respectivos.

El Sr. Heimendahl hace valer en su favor primero, su presentacion al congreso en 19 de setiembre de 1885; y despues, su solicitud al ministerio del interior, en octubre 29 del mismo año, y en 11 de enero del corriente.

El Sr. Lezama objeta por su parte que estas fechas nada significan y nada valen, por cuanto ni el congreso ni el ministerio del interior son competentes para recibir solicitudes sobre minas, siéndolo únicamente el ministro de hacienda por la ley del estatuto.

El art. 6° del decreto de febrero, es, á mi juicio, demasiado claro para dar lugar á dudas y vacilaciones.

"La prelacion de las ubicaciones, dice, se determinará por el dia y hora en que la anotacion ó cargo marginal, exprese que fueron presentadas."

Es, pues, la anotacion la que deduce que su denuncia, aunque posterior, le da preferencia indisputable.

Ordenada por el artículo 2°, la anotacion que, bien se concibe, no puede ser sinó posterior á la fecha del decreto, es la que vale y determina la prelacion.

La disposicion de este artículo tiene su explicacion natural y al alcance de todos.

Es bien sabido que la legislacion sobre minas es desconocida en las provincias del litoral, en las que no existen.

Nada lo prueba mejor que lo que hemos presenciado con motivo del interés que despertó el descubrimiento de oro en la Patagonia. Todos se apresuraron á solicitar pertenencias.

Nadie sabia cómo habia de proceder. Unos se presentaron al ministerio del interior; otros al de hacienda; algunos al congreso.

Los solicitantes no expresaban *las señales individuales y distinguidas del sitio cuya adjudicacion pretendian,* segun previene el artículo 4°, título 6° de las ordenanzas.

Ménos se cuidaban de exigir se asentara en la solicitud y en el libro de registro, el dia y hora de la presentacion, con arreglo á lo que el mismo artículo previene.

V. E. se encontró de esta manera en presencia de innumerables solicitudes informales y sin términos hábiles para darles solucion.

El decreto de febrero declarando implícitamente sin valor las solicitudes anteriores á su fecha, y fijando un punto de partida para lo sucesivo fué, pues, la consecuencia lógica y forzosa de los errores y de la falta de conocimiento de todos en la materia.

Toca ahora á V. E. resolver segun lo estime de justicia, las dos dudas que se han suscitado á su respecto y acerca de las que he manifestado á V. E. mi opinion; es decir, primero, acerca del número de pertenencias que puede concederse á una persona y á una sociedad; segundo, acerca de la fecha que haya de servir para determinar la prelacion de diversas solicitudes en cada localidad.

Conocida la regla que juzgue V. E. establecer, fácil será su aplicacion en cada caso especial.—Estudio, junio 21 de 1886—*Eduardo Costa.*

"El Eco de Rauch"—El último número del periódico de Rauch, llama la atencion por el aspecto fúnebre de sus columnas enlutadas.

La necrologia del difunto está contenida en las siguientes líneas:

"Enlutamos las columnas de nuestro periódico en señal de duelo por la muerte de las instituciones comunales en Rauch."

Julio Portes—Con pesar anunciamos la muerte del Sr. Portes, tan bien conocido en el alto comercio de esta ciudad.

El presidente de la comision de pagarés, de cuya asociacion fué secretario por tantos años, nos pide prevengamos á los miembros que el entierro partirá hoy á las 9 a. m. de la calle Chacabuco núm. 67.

Descuento—El descuento del Banco Nacional ascendió ayer á 259.200 $.

La escuadra de evoluciones—Encuéntranse fondeados en la rada exterior y ya casi listos para marchar, los buques de la armada Almirante Brown, Andes, Plata, Paraná y La Argentina, que formarán la escuadra de evoluciones que, al mando del comodoro Cordero, debe zarpar de nuestro puerto en estos dias, con destino á la isla brasilera de Fernando de Noronha.

Esta isla, situada casi en el ecuador, sirve de presidio al gobierno imperial, y se halla gobernada por una autoridad militar, bajo el título de comandante.

Los vapores que viajan entre el Rio de la Plata y Europa pasan muy cerca de ella, tan cerca que desde á bordo se puede admirar en todos sus detalles su espléndida vegetacion tropical, surgiendo en medio del oceano que la rodea.

Notable trabajo caligráfico—Los empleados del ferro-carril del Sud van á presentar al ex-gerente de dicha línea, Sr. Jorge Cooper, un album en testimonio del alto aprecio en que tienen sus cualidades personales y la competencia por él demostrada en el puesto que tuvo á su cuidado por tantos años.

La dedicatoria del album ocupa tres páginas y su ejecucion ha sido confiada al hábil calígrafo D. Juan M. Oyuela, cuyos trabajos anteriores del mismo género, con ser primorosos, no sobrepasan á este en lo elaborado y finísimo de la ejecucion.

El centro de cada una de las tres páginas es ocupado por el texto de la dedicatoria, contenido en un cuadro de forma y estilo diversos.

El primero lleva en su parte superior un retrato del Sr. Cooper en medio de dos figuras alegóricas que se destacan entre bordados caprichosos. En el centro de una de las guardas laterales del cuadro se ve el escudo británico y en el punto correspondiente del lado opuesto un escudo argentino.

El retrato del Sr. Cooper es de ejecucion perfecta. La fusion de los rasgos de la pluma para reproducir naturalmente las gradaciones de la luz, sin que se advierta donde comienza el rasgo y donde acaba, es indudablemente gran escollo en trabajos de esta naturaleza y ha sido salvado con todo acierto por el Sr. Oyuela.

Igual elogio puede hacerse de las figuras que adornan los otros cuadros, mereciendo mencion especial el Mercurio de la segunda página y una locomotora en perspectiva que se ve en la tercera. La luz ha sido dada en las piezas de la locomotora y en otras piezas sueltas que se destacan en la segunda página, con tanta felicidad, que reproducen con acabada verdad los reflejos crudos del metal bruñido.

Se observaria tal vez en la última página, demasiada profusion de adornos y arabescos, siendo perfectamente inverosímiles los ramos colocados dentro de dos copas dibujadas á uno y otro costado de la mencionada locomotora; pero si criticable bajo el punto de vista del dibujo como arte de representacion, este detalle es, como todo el trabajo, de una ejecucion caligráfica notable.

La tarifa para trenes expresos—Hemos tenido ocasion de publicar la tarifa de precios propuesta por la administracion del ferro-carril Andino para el alquiler de trenes especiales.

El ministerio del interior juzgó conveniente establecer una tarifa uniforme para todos los ferro-carriles de la nacion, con cuya idea sometió el proyecto del Andino á un exámen de la inspeccion administrativa del departamento de ingenieros.

Esta ha informado al respecto indicando la conveniencia de establecer la tarifa de trenes expresos sobre la base general de las demás tarifas, es decir, por kilómetro recorrido de tren, considerando como tal á una locomotora, un furgon y un coche.

En las tarifas confeccionadas por la misma oficina (para Chumbicha y prolongacion del F. C. C. N.) se ha tomado como bases generales las siguientes:

Tarifa mínima, 100 $. En la prolongacion del F. C. C. N., por cada kilómetro recorrido, 1 $. En el ramal á Chumbicha, por cada kilómetro 1,25 $.

Pasando de 30 los asientos del expreso se pagarán los boletos.

En resúmen la oficina aconseja que se cobre 1 $ por kilómetro en las distancias mayores de 200 kilómetros; y manifiesta que para recorridos menores de 100 kilómetros, el Andino propone 2 $ por kilómetro, y, por recorrido entre 101 y 200 kilómetros, 1,50,—con el objeto de no hacer expresos á pequeñas distancias, que darian pérdida á las administraciones. El sistema establecido de cobrar 100 $ por mínimo de tarifa salvaria esta dificultad.

En consecuencia propone el establecimiento de una tarifa para trenes expresos, uniforme en todas las líneas nacionales, en la forma ya indicada para el ramal á Chumbicha.

Este informe fué aceptado por la contaduria como tambien por la administracion del Andino.

Finalmente, y para confeccionar el decreto referente á la tarifa, se pidió opinion á la gerencia del Central Norte, que la ha expedido diciendo, en resúmen, que debe cobrarse un peso por kilómetro recorrido por un tren con un coche de 1ª y un furgon, y sesenta centavos por kilómetro recorrido por cada vehículo de más, sin ocuparse del número de pasajeros; conservando el minimum de 100 $ y la rebaja del 40 %. cuando el viajero sea un médico en comision.

Las cloacas domiciliarias—El mensaje y proyecto de ley referentes á las cloacas domiciliarias quedaban ayer bajo sobre en el ministerio del interior, dirigidos al presidente de la cámara de diputados.

Empleados de policía—Por el ministerio del interior fueron nombrados ayer los siguientes: oficial principal, Benito Viera; id inspector, Juan Perazo; escribientes, Antonio Carballo, Rufino Montaña y Daniel Gascon y Arauz.

Traslacion del ministerio del interior—Todas las oficinas del ministerio del interior quedaron ayer instaladas en su nuevo local de la casa de correos y telégrafos, ocupando la planta alta del edificio.

La traslacion de mobiliario, libros y expedientes se efectuó el domingo.

El intendente, coronel Del Campo, tambien instaló su despacho en la nueva casa.

Conflicto de competencia—En el litigio promovido por el síndico del concurso del Banco Argentino contra los Sres. Mariano y Saturnino Unzué sobre reivindicacion de los valiosos campos denominados "Potrero de San Lorenzo", situados en la Concepcion del Uruguay (Entre-Rios), se ha suscitado un conflicto de competencia entre las autoridades judiciales, civil y comercial, que probablemente tendrá que ser resuelto en último resorte por la suprema corte de justicia nacional.

Sabido es que este juicio fué iniciado por el síndico del concurso expresado ante el juez de comercio Dr. Lársen del Castaño, quien se declaró incompetente á solicitud de los demandados.

Esta resolucion del Dr. Lársen fué revocada por la cámara en una sentencia que publicamos oportunamente, declarando que el asunto competia á la jurisdiccion comercial.

Los señores Unzué se habian presentado ya ante el juez civil Dr. Molina Arrotea, pidiendo que éste se arrogara el conocimiento del juicio. El juez civil, despues de sustanciar la peticion de los Sres. Unzué, dictó una resolucion atribuyéndose á su vez el conocimiento del litigio y mandando librar oficio al Dr. Lársen del Castaño para que se inhibiera de entender en él y remitiera los antecedentes de la cuestion.

El Dr. Lársen ha contestado ayer ese oficio negándose á hacer la remision que se le pide, de acuerdo con lo resuelto por la cámara comercial.

El juez Dr. Molina Arrotea se dirigirá ahora á la cámara de lo civil, pidiéndole resolucion sobre el punto, y si este tribunal sostiene que el asunto de los señores Unzué compete á la jurisdiccion civil, se suscitará un conflicto de competencia entre ambas cámaras que tendrá que ser resuelto por la corte.

Causa Acevedo—Hoy se expedirá el fiscal del crímen Dr. Castro (D. Andrónico), en la vista que se le confirió en la causa seguida contra el director de *El Debate*, Sr. Eliseo Acevedo.

Dícese que el fiscal sostendrá en su dictámen que la causa es de la competencia del juez correccional, porque la pena que corresponde al delito que se imputa al acusado es la de tres meses de arresto.

Concejo deliberante—Con asistencia de quince miembros celebró sesion anoche el concejo deliberante, suspendiéndose, á mocion del Sr. del Campo, la lectura de la acta anterior, para la próxima.

El Sr. Ruiz presentó un proyecto, que fué aprobado sobre tablas, por el cual se dispone que desde el 1° de julio próximo, todos los rodados que transiten por la calle Florida deberán hacerlo en direccion al norte, desde Rivadavia hasta desembocar en la plaza San Martin, multándose en cuatro pesos á los contraventores. Al efecto se autorizó al intendente para que haga las publicaciones del caso y haga pintar en todas las esquinas las flechas indicadoras correspondientes.

En seguida se leyó una comunicacion del intendente observando el artículo 26 de la ordenanza sobre nuevas concesiones de líneas de tramway. Despues de una breve discusion, se hizo mocion para que el concejo insistiera en su primitiva resolucion, siendo aprobada.

El Sr. Aleu pidió que se hiciera constar su voto en contra.

Se dió lectura del proyecto del Sr. Bollini, prohibiendo las procesiones religiosas por las calles, resolviéndose que pasara á comision.

A mocion del Sr. del Campo, se resolvió que en la próxima sesion se trate sobre tablas y con preferencia, el informe de la comision nombrada al efecto, para estudiar la nueva ley de impuestos.

Se aprobó la traza de la prolongacion de la calle Buenos Aires, propuesta por la intendencia.

El Sr. del Campo pidió que se cambiara á dicha calle el nombre de Buenos Aires por el de General Alvarado, á lo que se opuso el concejal Socas. Votado se aprobó en la forma propuesta por la intendencia.

Por un nuevo proyecto se autorizó á la intendencia para prolongar las calles Chacabuco, Piedras y Tacuarí, dentro del corriente año, autorizándosela á la vez para que expropie los terrenos que sean necesarios, debiendo imputarse los gastos á rentas generales.

Se pasó luego á la órden del dia.

No se hizo lugar á la reconsideracion pedida de la sancion adoptada en octubre de 1873 sobre reapertura de la calle Juncal, desde Esmeralda hasta la ribera, ha rechazándose el convenio celebrado con el Sr. Mariano Unzué en la parte relativa á la indemnizacion por la apertura de la misma calle.

Rechazóse el proyecto aprobando el plano y traza presentados por el intendente, para la prolongacion de la calle 53 C, desde Cerrito hasta Esmeralda.

Se aprobó la traza proyectada por la intendencia, para la calle Garay entre Pozos y Solis, convirtiendo las callejuelas actuales en una sola calle, y quedando autorizada la intendencia para expropiar los terrenos necesarios.

Aprobóse el despacho aceptando el trazado de calles en la zona del terreno limitada al oeste por la avenida General Las Heras, al norte por la quinta Torresillas, al sud por la calle Coronel y al este por la avenida Alvear, autorizándose igualmente á la intendencia para que haga las expropiaciones que crea conveniente.

Se aprobó la traza proyectada por la intendencia para la calle Gallo entre Chavango y y 58 A, dándosele un ancho de 20 varas, desde la de Santa-Fé hasta el límite del municipio.

Fué aprobado el plano presentado por la intendencia para rectificar las adyacencias de la plaza General San Martin y proyectando la prolongacion de la calle Arenales desde dicha plaza hasta el Paseo de Julio.

Se aprobó la prolongacion proyectada de las calles Nueva Granada y Paraguay, entre Centro América y Ecuador, dándose á la primera el nombre de General Paz.

En seguida se pasó á tratar la deuda de la municipalidad con la Empresa primitiva del gas.

Despues de una larga discusion se aprobó el proyecto de la comision respectiva para que se abone la deuda, que es de 359.297 $, con el interés de 6 %, á contar desde el 28 de febrero de 1885, hasta el dia en que se chancele totalmente. El pago se hará con títulos municipales creados por ley de 30 de octubre de 1882, cuyos valores le serán entregados á la par.

Despues se trató un proyecto del concejal Dupont, autorizando al concejo á suscribirse á los diarios más importantes de la capital y á publicar en uno de ellos las actas del concejo.

El diario en que se publiquen las actas será repartido á cada uno de los concejales.

Cerca de las 12 p. m. terminó la sesion.

La calle Buenos Aires—Los vecinos de la calle Buenos Aires, cuya prolongacion en direccion al rio fué proyectada por la intendencia municipal, se han presentado denunciando como obra nueva las excavaciones de cimientos que se han empezado á practicar obstruyendo la calle proyectada.

Dicha denuncia ha sido elevada por el intendente al concejo deliberante para que la comision de obras públicas de dicha corporacion resuelva el caso, por estar á su estudio el asunto referente á la prolongacion de la calle.

Calles empedradas—Los contratistas respectivos han dado cuenta á la intendencia municipal, haber terminado el adoquinado de las calles Entre-Rios entre Progreso y Caseros, Defensa entre Europa y Comercio, y Esmeralda entre Santa Fé y Arenales.

Reparacion de una calle—El intendente municipal ha ordenado á la oficina de obras públicas que sin pérdida de tiempo proceda á la compostura de la calle Rioja, que se encuentra en pésimo estado.

Esta medida responde á una solicitud presentada por los abastecedores, pues el tráfico de vehículos por aquella calle es considerable.

El asesinato de Orestes Gianelli—La pesquisa—Conocen nuestros lectores el crímen perpetrado en la noche del 6 del corriente, en la persona del súbdito italiano Orestes Gianelli, á quien se le encontró expirante con un cuchillo clavado en la cabeza y tendido en la acera sud de la calle Olavarria, á dos metros escasos de la casilla señalada con el núm. 438.

El sitio en que Gianelli fué encontrado es uno de los más acompañados de la Boca. Están en frente los talleres del ferro-carril de la Boca y Ensenada y un almacen á pocos pasos; en la misma acera hay otro almacen y una tiendita, y á unos treinta y cinco metros de distancia la estacion Almirante Brown.

En las dos aceras de la cuadra no se ve un solo terreno baldío; sin embargo, iniciadas las averiguaciones, nadie habia visto ni oido nada.

En el almacen más inmediato la policía preguntó por el dueño del negocio.

—Mi marido salió á las seis y media para el teatro, contestó con firmeza y serenidad la mujer del almacenero, conocida con el nombre de Maria la Toscana.

A deshoras de la noche el fondero de la calle Olavarria núm. 406, se presentó al comisario Reyna y le dijo:

—Hace poco un peon de la estacion me ha dicho que han encontrado en la otra cuadra de mi casa un cadáver y vengo á ver si conozco la víctima.

El comisario condujo al fondero á la cuadra de los vigilantes donde en una camilla se hallaba el cadáver.

Aproximóse el fondero á la camilla y exclamó:

—¡Orestes Gianelli!

Así supo la policía cómo se llamaba la víctima.

Luego el comisario pasó á su oficina con el fondero, y allí éste le manifestó lo siguiente:

—Orestes Gianelli trabajaba como peon de una cuadrilla en la estacion General Mitre, ferro-carril á la Ensenada, de donde llegó esta mañana con su capataz y otros peones, como lo tiene por costumbre los dias de fiesta. Esta tarde, antes de anochecer, Gianelli salió de mi casa, un poco ébrio, diciendo: "Ya vuelvo". Esto es cuanto puedo decirle.

—¿Quiénes se encontraban en su negocio, cuando salió Gianelli?

—Mi socio, un marchante y el cocinero.

Llamados estos tres sujetos declararon de conformidad con el fondero.

Las averiguaciones y diligencias practicadas los dias 7, 8 y 9 no dieron ningun resultado satisfactorio.

El 10, por intermedio de la autoridad policial de Barracas al Sud, el Sr. Reyna hizo comparecer á su comisaría al capataz de la cuadrilla.

El mismo dia logró saber el comisario que el marido de Maria la Toscana, Domingo Calvi, se habia embarcado al dia siguiente á la noche del crímen, en el vapor Europa surto en el Riachuelo.

Mandó llamar á Maria entonces y la sometió al siguiente interrogatorio:

—¿Dónde está su marido?

—No lo sé, desde la tarde del 6 no lo veo.

—No es posible que V. ignore el paradero de su marido.

—He dicho á V. la verdad.

—Pues yo sé que la ha abandonado, yéndose á Europa.

Maria no contestó y permaneció indiferente como una persona á quien no se le dice nada nuevo.

—¿No conoce V. la causa que ha inducido á fugar del país á su marido? volvió á preguntarle el comisario.

—No tiene motivo alguno, contestó Maria secamente.

—Se le acusa de ser el matador de Gianelli.

—¿Qué Gianelli? preguntó Maria, sin inmutarse.

—Sabe V. mejor que yo quién es.

La mujer de Calvi se encogió de hombros.

—¿No conoce V., entonces, al sujeto que el 6 á la tarde estuvo en su almacen á comprar un atado de cigarrillos, retirándose sin abonarlo?

Gianelli, como lo dijimos oportunamente, habia estado en el indicado almacen donde pidió un atado de cigarrillos y se retiró sin pagarlo.

—Para mí es nuevo lo que V. me dice.

Bien comprendia el comisario que la mujer de Calvi faltaba en todo á la verdad, y que de sus labios le seria difícil saber lo ocurrido entre su marido y Gianelli.

Por el momento resolvió cesar en su interrogatorio y despidió á Maria, haciendo en seguida pasar á su oficina al capataz.

No ménos de dos horas permaneció el comisario con éste, interrogándolo con tanto empeño y habilidad que al fin declaró lo siguiente, despues de muchas contradicciones y de haber manifestado al principio que nada sabia respecto al crímen.

—La mañana del 6 llegamos de la estacion General Mitre, Gianelli, Bachetti Garibaldi...

—¿Quién es ese Bachetti? lo interrumpió el comisario.

—Es otro peon de mi cuadrilla; como decia, llegamos Gianelli, Bachetti y yo. En la estacion nos separamos, y á las cuatro y media encontré á Gianelli en la fonda de la calle Olavarria 406, donde tambien se encontraba Bachetti. Poco despues de las 7 salimos, dirigiéndonos á la estacion para tomar el tren y regresar á General Mitre. Nos paseábamos en el anden cuando Bachetti me dijo: "Voy allí en frente á visitar una prima" y ví que penetraba en una casilla inmediata al almacen de Calvi.

Luego me vinieron deseos de tomar una copa y atravesé á la fonda de un amigo, que hace cruz con la estacion. Lo encontré en la puerta y me dijo: "Allí, en aquel almacencito, señalándome el de Calvi, ha habido una pelea".

Como yo conozco á Calvi me dirigí á su negocio para enterarme de lo ocurrido y detrás del mostrador solo ví á su mujer. Despues de darle las buenas noches, le pregunté:

—¿Quiénes son los de la pelea?

—Aquí no ha peleado nadie, me repuso secamente.

Le pedí en seguida un vaso de vino; conversamos de cosas indiferentes y me retiré. A la ida, no encontré nada ni ví á nadie; pero cuando regresaba hallé á pocos pasos, tendido en la vereda, con un cuchillo clavado en la cabeza, á Orestes Gianelli, rodeado de algunas personas que lo miraban á la luz de unos fósforos.

Minutos antes de salir el tren, llegó Bachetti á la estacion y le pregunté:

—¿Has visto al herido?

—Si lo he visto, me contestó.

—¿Quiénes serán los heridores?

—Yo los conozco, fué su respuesta; pero no me reveló los nombres.

—Y V. ¿por qué no dió cuenta á la policía? preguntó el comisario Reyna al capataz.

—¡Eh!... por no comprometerme, replicó éste.

—Y Bachetti ¿dónde está ahora?

—Allá quedó, en General Mitre.

En la tarde del 10, el comisario Reyna comisionó al oficial Cabo para que se trasladase á General Mitre y aprehendiese á Bachetti.

El oficial Cabo fué á la comisaría de Barracas al Sud, y al comisario de esta le comunicó la comision que llevaba, saliendo luego de allí con un agente que solicitó, ambos convenientemente disfrazados para no alarmar á Bachetti.

Llegados á la estacion, vieron un grupo de individuos que cosian una gran lona, á quienes el oficial preguntó por el capataz.

—Está en la Boca, le contestaron.

—Lo siento, dijo el oficial, porque traigo para él una carta urgente; pero me han dicho que si no lo encontraba se la entregase á Garibaldi Bachetti.

Este, que formaba parte del grupo, se levantó y se acercó al oficial para recibir la carta.

El oficial le dijo:

—Soy empleado de policía: V. está preso.

Bachetti palideció y miró á sus compañeros como preguntándoles si se entregaba.

Luego, dirigiéndose al empleado, le dijo:

—Yo no he hecho nada para ir preso.

—No importa, V. va á venir conmigo, y tomándolo de un brazo lo hizo subir á la grupa del caballo que montaba.

Una vez en la comisaría, el detenido negó tener conocimiento del crímen; pero luego que el comisario Reyna le leyó la declaracion del capataz, dijo.

—Cuando salí del cuarto de mi prima, encontré en el zaguan á Domingo Calvi que llevaba con otro sujeto á un hombre, Calvi le tomaba de las piernas y su compañero de la cabeza. Al principio el herido me pareció mi primo.

—¿Quién es su primo?

—El casado con Emilia, mi prima, á la que yo habia ido á visitar.

—¿Cómo se llama su primo?

—José Nascimbene.

—¿En qué se ocupa?

—Es el patron de la chata N°. 8 de las obras del Riachuelo. Como decia, el herido me pareció mi primo. Entonces tomé de un brazo á Calvi y le pregunté si ese hombre era mi primo, contestándome que no. Como el zaguan es angosto, me ví en la necesidad de seguir detrás del grupo, hasta que salió á la calle, viendo entonces que arrojaban el herido en la vereda.

—¿Cómo no reconoció V. en el herido á Gianelli?

—¡Eh!... como estaba tan oscuro y el herido tenia la cara cubierta de sangre...

—Y ¿por qué no dió cuenta del crímen á la policía?

—¡Eh!... por no perder tiempo... Luego me dirigí á la estacion; á poco rato llegó el tren y subí en él con el capataz.

—Pero V. sabe quiénes son los asesinos.

—¡Eh!... yo no puedo decir quiénes sean; dijo lo que he visto, nada más.

—V. le dijo al capataz que sabia quiénes habian herido á Gianelli.

—No señor; yo le dije al capataz lo que habia visto, y nada más.

Maria la Toscana fué llamada á declarar nuevamente.

—V. debe saber porque ha huido su marido le preguntó el comisario.

—Sí señor, le diré la verdad; ha huido porque la policía lo buscaba; pero no ha hecho nada, le aseguro.

El señor Reyna no pudo sacar más de la mujer de Calvi.

Antes de despedirla volvió á preguntarle:

—¿Quiénes viven en la casilla donde tiene V. el negocio?

—Vive mi sobrina casada...

—¿Cómo se llama su sobrina? la interrumpió el comisario.

—Emilia.

—¿Con quién es casada?

—Con José Nascimbene.

—¿Patron de una chata?

—El mismo, sí señor.

Como Nascimbene despertara sospechas en el Sr. Reyna, se dispuso á capturarlo.

Averiguó que trabajaba en el turno de dia y comisionó al auxiliar Soldani y al oficial Cabo para que lo aprehendiesen.

Estos empleados se trasladaron á la indicada chata y solo encontraron dos marineros.

Nascimbene, segun éstos, debia encontrarse en su casa, pues ese dia la chata no trabajaba porque se habia descompuesto.

El auxiliar Soldani redujo á prision á los marineros para que no avisasen á Nascimbene que la policía habia estado á preguntar por él, y tambien para interrogarlos.

Temiendo el auxiliar que algun conocido avisase al patron de la chata que la policía le habia capturado dos marineros, dejó que el oficial Cobo condujese á los detenidos á la comisaría, y él, con un agente, se dirigió á la casilla donde vive Nascimbene, siendo hallado en su pieza y reducido á prision.

Conducido á la comisaría dijo el preso:

—El dia del crímen llegué á mi cuarto á las seis de la tarde, y no salí hasta el dia siguiente por la mañana, dirigiéndome á mi trabajo.

—Pero V. esa noche tuvo conocimiento del suceso.

—Sí señor... pero como á mí nada se me importaba, no me preocupé de la cosa.

—¿Conoce V. á Domingo Calvi?

—Lo conozco; es casado con una tia de mi mujer.

—¿Sabe dónde está?

—Dicen que se ha mandado mudar.

—¿No sabe por qué?

—¿Qué voy á saber yo de asuntos agenos?

—Dicen que él ha fugado porque él es el autor del crímen.

—¡Eh!... yo no lo puedo decir, porque nada he visto.

El Sr. Reyna, como hemos dicho, sospechaba de Nascimbene y lo incomunicó, para interrogarlo más adelante.

Luego llamó á uno de los marineros y le preguntó:

—¿Cómo se llama V.?

—Ercolessi Melchor.

—Ercolessi Melchor, Ercolessi Melchor... repitió el comisario, mirando fijamente al marinero.

Aquí debemos llevar á conocimiento del lector, un detalle que no revelamos al dar la primera noticia del crímen por no perjudicar la accion de la policía.

El cuchillo que Gianelli tenia clavado en la cabeza, era de los comunes, de hoja corta, filosa, con cabo de ciervo, y llevaba en este las iniciales E. M., las mismas del nombre y apellido del marinero que el comisario tenia en su presencia.

Sacó el comisario el indicado cuchillo del cajon del centro de su escritorio y se lo mostró á Ercolessi, preguntándole:

—¿Conoce V. este cuchillo?

—No señor, repuso el marinero; es la primera vez que lo veo.

—Es extraño porque tiene sus iniciales. ¿Tiene V. conocimiento del crímen perpetrado noches pasadas en la persona de Orestes Gianelli?

—No, señor, no tengo conocimiento de nada.

—¿A qué hora desembarcó V. el dia 6?

Ercolessi pensó un rato y luego contestó:

—A la hora de costumbre, cinco y media de la tarde.

—¿Con quién desembarcó?

—Con el otro compañero y el patron, separándonos en tierra.

—¿A qué hora llegó V. á su casa?

—A las seis.

—¿Y salió?

—No salí hasta el dia siguiente al trabajo.

Llamados los compañeros de cuarto de Ercolessi, manifestaron que éste habia entrado en su cuarto, á las ocho y media de la noche del crímen.

Dos ó tres dias más tarde, Emilia, la mujer de Nascimbene se presentó en la comisaría y pidió hablar reservadamente con el Sr. Reyna.

Debemos decir que esta mujer fué de las primeras que prestaron declaracion, en un principio; pero ella solo sabia por referencias que un sujeto habia sido asesinado en la casilla donde vive. Ignoraba quién era la víctima y quién los victimarios.

—Vengo, señor, á declarar lo que sé respecto al crímen, pues no es justo que mi marido esté pagando culpas de otro. La noche del crímen mi marido estaba conmigo en la pieza que ocupamos, cuando vinieron á buscarlo de parte de Calvi.

—¿Quiénes fueron á buscarlo?

—Dos hijos de Calvi.

—¿Cómo se llaman?

—Anita y Lorenzo.

—¿Qué edad tienen?

—La primera 8 años y el segundo 11. Como le digo, señor, lo fueron á buscar de parte de Calvi, diciéndole: "Papá dice que vaya pronto".

—¿Como á qué hora lo fueron á buscar?

—Serian las siete y media á ocho ménos cuarto.

—Adelante.

—Al rato regresó mi marido, temblando, con el rostro descompuesto. Yo le pregunté: "qué te ha pasado" y el me contestó; "cuando salí encontré á Domingo que llevaba arrastrando un herido para la calle y me dijo: "te he mandado llamar para que me ayudes á sacar este herido". Mi marido lo ayudó. Es esta toda la culpa que tiene.

Llamado Nascimbene declaró esta vez de conformidad con su mujer; pero ni uno ni otro aseguraban que Calvi fuera el asesino.

Luego el comisario mandó buscar á los hijitos de Calvi, y tan bien enseñados estaban que á todas las preguntas del comisario contestaban:

—*Non lo so; non mi recordo.*

Por último la mujer de Calvi convino en declarar y dió la clave del enigma:

—Estábamos comiendo en la pieza contigua á la del almacen, cuando penetró Orestes Gianelli un poco ébrio. Mi marido, como lo conocia, lo invitó á comer.

Poco despues se tomaron en discusion con motivo de un incidente que mi marido tuvo con él hace como mes y medio. Como Gianelli lo amenazara, mi marido tomó un cuchillo, y despues de herido en una pierna se lo clavó en la cabeza, mandando llamar en seguida con éstos (indicando á sus hijos que estaban presentes), á Nascimbene, con quien sacó el herido á la calle, dejándolo en la vereda.

El incidente á que se refiere la mujer de Calvi es el siguiente:

Hará próximamente mes y medio, hallándose en el almacen de Calvi, Gianelli le tiró la cola á un perro, mordiendo éste á otro sujeto que estaba sentado próximo al animal. Calvi tuvo que pagar la cura del paciente.

Hasta ahora se encuentran presos é incomunicados, Nascimbene, Ercolessi, el capataz y Bachetti.

Como habrá visto el lector, quedan aun muchos puntos por aclarar.

Damos en seguida, para mejor inteligencia del lector, un plano de las piezas de la casilla que se mencionan de una ú otra manera en esta narracion.

Buscando la claridad, hemos suprimido del plano otros departamentos de la casilla.

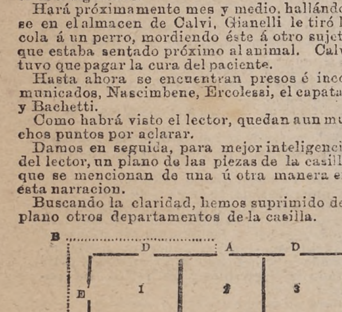

CALLE OLAVARRIA

2—Pieza donde se cometió el crímen.
3—Dormitorio de la familia Calvi.
5—Almacen.
6—Tienda.
A—Escalera.
A B C—Trayecto que recorrieron Calvi y Nascimbene conduciendo el cadáver.
C—Sitio donde fué hallado éste.
D—Puertas.
E—Ventanas.

Hechos sangrientos—En la esquina de Buen Orden y Brasil, un agente de la seccion 16ª encontró anteanoche gravemente herido á Telésforo Gonzalez, que no pudo declarar quien era su heridor.

—Antonio Gandolfo hirió en la misma noche de un balazo á Juan Marin.

Este hecho ocurrió en la calle Independencia entre Pasco y Pichincha.

Pasajeros—En el vapor italiano Regina parten hoy para Europa los pasajeros de cámara siguientes: José Ortelli y familia, Enrique Pacelli, Cárlos Bianchi, Américo Bianchi, Francisco Grondona, A. Poggi, Bellini y un regular número de pasajeros de tercera clase.

En busca del Patagonia—Como estaba anunciado partieron el domingo para Europa en el vapor La France, el coronel Augusto Lasserre y los oficiales que bajo sus órdenes van en busca del nuevo crucero Patagonia.

A la 1 p. m. se embarcaron en el trasporte Rosetti, para ser conducidos hasta el paquete, el jefe citado, su segundo el mayor Page, los capitanes Beccar y Picasso, cuatro tenientes, cinco subtenientes, seis guardias marinas, el médico, farmacéutico, comisario contador, maquinistas y ochenta y dos individuos de tropa, de contramaestre abajo.

A las 4, toda la gente, incluso algunos particulares que habian ido á acompañar á los viajeros, se trasbordaban al La France, donde permanecieron hasta las 10 p. m. en que zarpó el paquete.

Al separarse del La France el vaporcito que debia traer á los acompañantes á tierra, se quemaron en uno y otro buque cohetes voladores y luces de Bengala, iluminándose el rio con vívidos colores en una gran extension.

El coronel Lasserre va muy contento con la oficialidad y demás gente que lo acompaña.

El Patagonia debe estar en nuestro puerto, segun las órdenes recibidas por su jefe, el 20 de setiembre á más tardar.

Nueve buques de ultramar—El médico de sanidad Dr. Alurralde dió ayer entrada en la rada exterior á nueve buques llegados de ultramar.

El vaporcito de la sanidad—Los médicos de la sanidad del puerto se han dirigido al presidente del departamento nacional de higiene Dr. Pardo, dándole cuenta de que el vaporcito Guardian, que tienen destinado para hacer la visita á los buques llegados de ultramar, es sumamente pequeño para ese servicio, no pudiéndose atracar con él al costado de los buques grandes el dia que hay un poco de marejada.

Con lo que se ha gastado en la compra del Guardian y en sus múltiples reparaciones, bien se podia haber comprado un par de buenos vapores para el servicio de la sanidad.

El Azopardo—Un telegrama de Patagones recibido ayer en la prefectura marítima comunica que el vapor Azopardo salvó la barra de aquel puerto el domingo á la 1 p. m., siguiendo viaje para Buenos Aires.

Para Europa—Hoy serán despachados para Europa, con pasajeros y carga de frutos del país, los vapores inglés Hevelius é italiano Regina.

El Mozart—Despues de cuatro dias de varadura logró zafar ayer, á las 9 a. m., el vapor inglés Mozart, de los señores Lamport y Holt, que encalló en el talud norte del canal del Riachuelo.

En vez de entrar en la Boca, así que quedó ayer á flote, enfiló su proa hácia afuera y fué á fondear á la rada exterior.

El buque habia trasbordado toda su carga á lanchas, durante los dias que permaneció varado.

Segun el Lloyd inglés, el Mozart es un vapor de 1303 toneladas de registro, mide 88 metros de largo y 11 metros de ancho.

Inauguracion de una escuela—En la estacion Roque Perez tuvo lugar la inauguracion de la primera escuela de esa localidad. Asistió á la fiesta una numerosa concurrencia.

El telégrafo del ferro-carril Central Norte—La gerencia del ferro-carril Central Norte ha obtenido la autorizacion que solicitó para aumentar un hilo conductor al telégrafo de Córdoba á Tucuman.

La obra deberá ser sacada á licitacion, incluyéndose la compostura de algunos trozos de alambre, que se encuentran en mal estado en el mismo trayecto.

En el respectivo decreto se establece que la gerencia formulará, de acuerdo con la direccion general, un proyecto de convenio sobre los despachos que podrán ser trasmitidos por dicha línea.

Subprefectura de Gualeguaychú—El Sr. Ramon Puebla ha comunicado á la prefectura marítima haberse hecho cargo de la subprefectura de Gualeguaychú, para cuyo destino fué removido últimamente.

El Sr. Hipólito Irigoyen—La Sta. Máxima Lupo, directora de la escuela normal de maestras, ha entregado al Sr. Cárlos Alberto Rodriguez, secretario de la comision directiva de la Sociedad protectora de niños desvalidos, y con destino á esta institucion de caridad, la suma de setecientos cincuenta pesos moneda nacional correspondiente á quince meses del sueldo que percibe el Sr. Hipólito Irigoyen como profesor de la clase de historia en la escuela normal.

El sueldo del Sr. Irigoyen es de cien nacionales y su importe es totalmente distribuido há mucho tiempo á los establecimientos de caridad de la capital.

El proceder generoso del Sr. Irigoyen le ha merecido notas honrosas de la Sociedad de beneficencia y otras corporaciones humanitarias, á cuyo sosten ha contribuido en tan diversas ocasiones.

Acciones semejantes se encomian por sí solas, y justo es entregarlas á la publicidad, como ejemplos dignos de imitarse.

Observatorio astronómico de La Plata

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DOMINGO 20 AL LÚNES 21 DE JUNIO DE 1886

Dia	Hora	Barómetro á 0° y al nivel del mar	Termómetros Seco	Termómetros Húmedo	Humedad relativa	Viento	fuerza de 0 á 6	Lluvia	Nebulosidad de 0 á 4	Estado del cielo
20	6 p. m.	768,81	6,6	5,8	89	S	1	·	1	Cirro Stratus
	8 ·	767,05	6,0	5,2	87	S	1	·	1	Cirro Stratus
	12 ·	768,60	4,0	3,6	·	·	·	·	0	·
21	8 a. m.	771,61	3,0	2,0	83	·	0	·	0	Despejado
	10 ·	772,05	6,6	5,4	81	S	1	·	0	Despejado
	12 ·	772,20	9,0	7,4	77	S	1	·	1	Cumulus
	2 p. m.	771,66	9,8	8,0	64	S	1	·	1	Cumulus
	4 ·	770,63	9,8	6,9	63	S	1	·	1	Cumulus

TEMPERATURAS EXTREMAS: Mínima: 1°0 á las 7 a. m. Máxima: 11°8 á las 3 p. m. Media: 6°4. LLUVIA: Total hasta las 4 p. m. 0,0 m/m.

Sociedad de arquitectos—La Sociedad de arquitectos que hace poco se formó en esta ciudad, con el propósito de reunir los esfuerzos de todos en bien de la profesion, formando un cuerpo honorable que á la vez de hacer respetar sus intereses vele por los del público, sigue una marcha que mucho promete para el porvenir.

Compuesta ya de gran parte de los arquitectos más conocidos, creemos no tardará en contar en su seno todos aquellos que se empeñan en levantar el nivel moral del gremio. Sus liberales estatutos permiten el ingreso á todo arquitecto que con cuatro años de residencia haya producido obras que acrediten su competencia.

En los pocos meses que tiene de existencia, si bien no ha producido trabajos que la pongan en evidencia, se ha ocupado de otros de gran importancia para la profesion, como ser: el estudio razonado de los honorarios que corresponden á los diferentes trabajos del arquitecto en el ejercicio de su profesion; el estudio de los medios de garantir la propiedad artística é intelectual, y actualmente estudia el proyecto de reglamentacion de construcciones, confeccionado por la municipalidad, y otros trabajos de órden interno tendentes á reglamentar el ejercicio de la profesion.

Por esta corta enumeracion se puede juzgar la actividad que despliega la nueva Sociedad de arquitectos, llamada á desempeñar un papel importante en el desarrollo material de nuestra capital.

Defunciones—La oficina de sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

DIA 20—Maria Vattuone, 28 años, italiana, casada, tísis. Zenobia Aguirre, 28 id, id, id, difteria. Estanislao Coucck, 29 id, arg., soltero, tísis. Maria S. Poncet, 82 id, franc., id, carcinoma de la matriz. Juana Buitancorte, 57 id, franc., viuda, angina al pecho. Celestino Ortiz, 52 id, id, vicio orgánico. Francisco Ameglio, 70 id, italiano, id, aneurisma. Teresa Rivero de Casal, 36 id, arg., id, tubérculosis. Juan Pestes, 66 id, francés, casado, hemorragia cerebral. Antonio Barilari, 31 id, italiano, consuncion. Tomasa Sala, 60 id, arg., soltera, epitelioma del pecho. Angela Rosso, 4 meses, id, neumonia. Josefa Fuena, 2 id, id, bronquitis. Julian Gonzalez, 2 meses, argentino, bronquitis. Federico Santous, 6 id, id, viruela. Elvira Lopez, 1 año, id, congestion pulmonar. Angela M. Selmeria, 2 id, id, neumonia. Alberto Hardoy, 4 meses, id, tuberculosis. Amilcar Milani, 20 dias, id, cirrosis. Luisa Zatera, 5 años, id, tifus. Luis Correa Luna, 2 meses, id. Juan Fernandez, 5 años, id, pericarditis.

Comenterio de la Chacarita

DIA 20—N. Murte, nació muerto. Francisco Sabino, 1 mes, arg., meningitis cerebral. Sabino Bossi, 11 meses, id, enteritis. Francisco Murfino, 45 años, italiano, aneurisma. Apolinario Aguilar, 40 id, argentino, solt., entero-colitis. Francisca Rodriguez, 72 id, id, viuda, tétano. Maria Goye de Hilbert, 38 id, franc., caquexia cancerosa. Aníbal Brwon, 3 años 6 meses, arg., viruela confluente. José Videla, 76 id, id, casado, congestion cerebral. N. Muratone, falta de desarrollo. José Raffetto, 33 años, italiano, soltero, hidropericarditis. Isidoro Olivera, 1 id 4 meses, argentino, neumonia. Juan Lleman, 1 id 1 id, id, viruela. José Orcstore, 3 id 4 id, francés, parálisis diftérica. Luisa Echart de Lusanne, 19 id, casada, viruela hemor. Rosa Casco, 48 id, argentina, soltera, tísis. Pascual Cante, 40 id, italiano, neumonia doble. Juan Piarou, heridas. Leon N. Vazquez, 11 meses, argentino, eclampsia. Lisandro Rerrifle, 6 id, id, neumonia. Montesina Micozzi, id, tétano infantil. José Bianchi, 44 años, ital., soltero, cirrosis del hígado. DIA 21—Romelia Sarratti, 2 años, argent., fiebre tifoidea. Prudencia Vega, 1 mes, id, enteritis. Angela Paz, 6 id, neumonia. Cayetano Longo, 2 años, id, gastritis. Cárlos Bellané, 3 meses, id, bronquitis. Maria Arvie, 15 id, id, enteritis. N. N., falta de desarrollo. Felipe, 1 dia, falta de desarrollo. Antonio, 4 años, argentino, neumonia. Cayetano, 8 meses, id, atrepsia. N. N. 40 años, id, anemia. Damian Arias, 32 id, id, soltero, pleuresía. Rosa Vera, 24 id, id, id, tuberculosis. Miguel Dalto, 51 id, italiano, casado, cirrosis. Ana Pascotte, 3 años, italiana, escarlatina.

ELECTORAL

Candidatura Costa

SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS

En la ciudad de San Nicolás de los Arroyos á los diez y nueve dias del mes de Junio de mil ochocientos ochenta y seis, á las ocho y treinta minutos p. m., reunidos los ciudadanos abajo inscriptos, bajo la presidencia del Sr. Manuel J. de Guerrico, con el objeto de organizar los trabajos en favor de la candidatura del Dr. Eduardo Costa para la futura gobernacion de la provincia, con la asistencia de la comision de delegados de Buenos Aires, se procedió á la constitucion del comité que ha de dirigir estos trabajos, resultando electos los siguientes señores:

Presidente—Dr. Cárlos P. Hurtado.
Vice-presidente 1º—D. Miguel Olivera.
Id 2º—D. Saturnino Insaurralde.
Tesorero—D. Cárlos Wirth.
Pro-tesorero—D. Nicolás Figueredo.
Secretarios—Cárlos Fernandez, Meliton Nuñez, Julian Castro, Arturo Nuñez, Servando Rodriguez (hijo).

Vocales—Juan M. Argerich, Juan Lozano, Dámaso Insaurralde, Luis Llovet, Juan Lopez, Tomás Sivori, Lázaro Marini, Nicasio Basaldúa, Julio A. Rojas, José Rivas, Justo Urbeda, Justo Ubeda (hijo), Pastor Dávila, Norberto Ruiz, Baldomero Basaldúa, Juan Castro, Pedro J. Cerrutí, N. Piaggio, Octavio Paez, Cayetano Diaz, Pedro S. Saenz, Mariano Arroyos, Eulogio Sanchez, Pedro Olivera, Andrés Rodriguez, Enrique Fernandez, Salvador B. Cruz, Alejandro César, Anselmo Montenegro, Andrés Sanchez, Salvador Lopez, Felipe Lopez, Abel Vaquie, Pedro J. Piñero, Serafin L. Montero, Genuario Leguizamo, Orfilio Ruiz, Desiderio Santa Cruz, Antonio Samudio, Pedro Doblas, Augusto de la Riestra, Fernando Rodriguez, Irineo Veron, Juan Cepeda, Francisco Bodega, Tomás Castro, Clodomiro Reisic, Miguel Dávila, Cotardo Castagnola, Aquino Contreras, José T. Guevara, Alejo D. Ferreira, Rufino Olivera, Juan Olivera, Demetrio Leguizamon, José Lauri, Manuel Gonzalez Eduardo Laplane.

En seguida se resolvió nombrar una comision ejecutiva que tuviera á su cargo la direccion y ejecucion inmediata de los trabajos electorales, quedando compuesta del presidente, y los vice 1º y 2º, tesorero y pró tesorero, secretarios, y como vocales los Sres. Juan M. Argerich, Juan Lozano, Juan Lopez, Lázaro Marini, Nicasio Basaldúa, Pedro S. Saenz, Eulogio Sanchez, Desiderio Santa Cruz.

Con lo que terminó el acto, firmando los presentes, levantándose la sesion.

Proclamacion en Arrecifes

ARRECIFES, junio 20.—Tuvo lugar hoy la proclamacion del Dr. Costa. Más de setecientos vecinos concurrieron al acto, reinando en todo el pueblo gran entusiasmo.

Comité Autonomista Nacional de la Provincia

Se avisa á los miembros de este comité y á los señores delegados que la reunion anunciada para el domingo 20 tendrá lugar el jueves 24 del corriente, á la una p. m., en el teatro "Apolo" de esta ciudad.

Se recomienda la asistencia.—La Plata, junio 17 de 1886.—*Los secretarios.* 2141 p6 jn18

SOLICITADAS

Cámara de comercio italiana

El consejo directivo se reune esta noche, para recibir comunicaciones de importacion.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Junio 22 de 1886.

METÁLICO—Las fluctuaciones del mercado han sido poco importantes durante la hora oficial, si bien los negocios á plazos estuvieron bastante activos. El mercado ha quedado en la misma situacion del sábado.

Se anotaron vendidos durante la rueda:
$ 53,524 al contado á 149, 149.20, 149, 148.90, 148.80, 148.90, 149 o/o.
» 7,460 para Junio 23 á 148.90 o/o.
» 40,000 id id á 28 á 149.20, 149, 149.10 o/o.
» 510,000 id id 30 á 148.80, 149.20, 149.30, 149.10, 149, 148.90, 149, 148.80, 148.90, 149, 149.10, 149.20, 149 o/o.
» 290,000 id Julio 31 á 147.70, 147.80, 147.90, 147.80, 147.70, 147.60, 147.50, 147.30, 147.20, 147.40, 147.50 o/o.

Despues de hora, en la liquidacion, el mercado se afirmó algo más, arreglándose unos:
$ 150,000 al contado y para hoy de 149.10 á 149.30 o/o.
» 200,000 para fin del mes á 149.10 á 149.30 o/o.
» 100,000 id Julio de 147.80 á 148 o/o.
» 40,000 para entregar hasta fin de año, á 146 o/o.

Quedando á última hora compradores al contado y para fin del mes á 149.10 y para Julio á 147.70.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Se hicieron algunas operaciones en la série I á precios más bien flojos y una venta de la série A, cuyo detalle es:
A $ 1,300 al contado á 95 o/o.
I » 47,600 id id á 84 3/4, 84 5/8 o/o.
I » 20,000 para Junio 30 á 84 1/2, 84 3/8 o/o.

En la liquidacion se colocaron $ 20,000 de la série I á 84 3/4 o/o.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Las ventas efectuadas en estos títulos se han hecho á precios firmes, anotándose:
906 acciones para Junio 30 á 162, 163 o/o.

ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—En la hora oficial se vendieron:
100 acciones al contado á 90 o/o.
150 id para Julio 31 (disponible), á 92 o/o.

DESCUENTOS—Hay hoy más tirantez en plaza, descontándose con dificultad, buenas firmas de pagarés de comercio de 8 á 8 1/2 o/o, letras de particulares de 9 á 10 y letras de tesorería de 10 á 11 o/o.

CAMBIOS—Cotizamos hoy: Inglaterra, 47 1/4 d á 47 3/8 d; Francia 4 fr. 97 á 4 fr. 98; Bélgica 4 fr. 98; Italia, 4 fr. 98; Alemania, 4 m. 04 á 4 m. 02, por un peso moneda nacional oro sellado; Estados-Unidos, 1 1/4 o/o de premio; Rio de Janeiro, Rs. 1$100 por cinco pesos cuatro centavos moneda nacional oro sellado; Montevideo, 1/8 o/o de premio.

TÍTULOS Y ACCIONES—Ultimos precios:

Oro sellado	$	149	o/o
Cédulas hipotecarias, série A	»	95	»
Id id id B	»	95	»
Id id id C	»	95	»
Id id id D	»	96	
Id id id E	»	77 1/2	»
Id id id F	»	75 1/2	»
Id id id G	»	78 1/2	»
Id id id I	»	84 5/8	»
Fondos de caminos de la provincia de Buenos Aires	$	65	
Acciones de «La Curumalan» de $. 1000 cada una	»	20	o/o de premio. nominal
Acciones del Tramway á Belgrano	»	150	»
Acciones de la nueva Bolsa	»	150	»
Acciones del Gas Primitivo	»	2170	»
Acciones del Gas Argentino	»	100	o/o comp.
Acciones, Puentes y Caminos 1884	»	92	»
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas	»	120	o/o
Acciones del Banco Nacional	»	163	
Acciones del Lloyd Argentino	»	70	o/o vendedor
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	»	230	» comprador
Acciones de Ferro-carril Central	£	29	
Acciones del Banco Constructor de La Plata	$	90	
Billetes de Tesorería Nacional	»	100	» nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	»	81	
Id id id id de 1884	»	70	
Id id id id de 1863	»	100	
Id id id id de 1876	»	88	»
Bonos Municipales	»	65	»
Deuda extranjera—Oro	»	94	»
Deuda amortizable de Montevideo			nominal
Empréstito Obras del Riachuelo	»	92	»
Ferro-carril del Sud			nominal
Id id del Norte			
Id id Campana			
Propiedad de la higiene	»	50	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires			nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	»	50	
Certificados del Banco Argentino	»	15	%
Certificados de acciones del Banco Nacional	»	147	(90 o/o pago)

VALOR DE LA TIERRA—El terreno calle Cuyo 479 anunciado en remate por D. Cárlos Ristorini con 9 varas por 71 se vendió por $ 18,500, ó sean $ 30 la vara cuadrada, comprador D. C. Rulsache.

Los martilleros Bollini y Muro realizaron ayer las siguientes ventas:

En la capital—2 propiedades en la calle Suipacha núms. 488 y 490; comprador, Sr. Pereyra en 10,400 $.

En La Plata—Sec. 16, manzana A, lote núm. 1, superficie 368,50 m., comprador Sr. Mafeis, en 860 $.

Id, id, id 2, id 321,60 m., comprador Sr. Gregori en 680.

Id, id, id 7 y 8, id 600 m., id E. Lopez y F. Gonzalez en 1500.

Id, id, id 5, 6, 9, 937 m., id id id en 2100.

Id, id, id 4, 160 m., id Garay en 390.

Id, id, id 10 y 11 m., id 566,50, id E. Lopez y F. Gonzalez, en 1550.

Una casa, comprador, Sr. Terrero en 4500 $.

Sec. 5ª, manzana V, 1/2 lote núm. 6, de 10x30, comprador Sr. Garay en 1750 $.

Id, id, lote núm. 3, de 9x60, id Boraldo en 3600.

Id, id, D, id id 7 y 8, de 20x60, id E. Sicardi en 10640.

Id 4ª, id N, id id 13, de 10x30, id Rodriguez en 1000.

Una gran casilla calle 50 esquina 5, comprador Sr. Terreles en 825.

En venta particular en la seccion 4ª, superficie 3500 m., compradores Sres. Martinez y Paz en 25.000.

Total de las ventas 64,295 $.

TELEGRAMAS

Montevideo, Junio 21 de 1886.

A la Bolsa—Génova, Sirio—Unificada á 45 7/8. Despues de hora á 45 3/4. Cambios: Lóndres 50 5/8 á 11/16; Paris, 5,31 á 5,32. Buenos Aires, 1,8. Rio Janeiro, 11,400 á 11,500. Nada en frutos. Salen *Olimpo* y *Minerva*.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Junio 21 de 1886—Entraron á este mercado 130 wagones cargados con una gran variedad de frutos y entre estos 3100 @ lana, 1500 docenas cueros lanares, 1830 cueros vacunos, 1300 docenas id de corderito, 300 cueros de becerro, 100 id de nonatos, 200 cueros de potro, 800 @ cerda de potro, 150 @ cerda de vaca, 4600 bolsas maíz desgranado, 6700 id trigo, 500 id porotos, 100 id papas, 1300 @ semilla de nabo y 300 @ semilla de lino.

El mercado en los cueros lanares, vacunos, corderitos y cerda de potro mantiene sus precios firmes y con el mayor interés; en el maíz y en el trigo continúa poco más ó menos lo mismo que en la semana anterior.

VENTAS—200 @ lana superior, M. y Bertolotti $ 92; 130 id id id, Cernadas 90.

CUEROS LANARES—350 docs. superiores y desechos, Ll. y Benitez á 27 1/2, 28, 17, 16 1/2 lb.; 100 id id id, Cernadas 25, 15 id; 120 id id id, Alonso 25, 16 id; 300 id id id, Balleto 24, 15 id; 50 id id mataderos, Ll. y Benitez 26 id.

CUEROS DE CORDERITO—500 docs. superiores, Cernadas á 23 1/2; 200 id id, Balleto 23; 200 id id, M. y Bertolotti 23.

PASTO—122 fardos superiores, Somariva $ m/n 17.

CUEROS VACUNOS—150 campo especiales por Ll. y Benitez, $ 220; 300 id id L. Novoa, 210, 207, 190; 30 matadero á superiores A. Ojea, 190; 300 id Cernadas, 180.

CUEROS DE BECERRO—60 campo superiores por L. Novoa, $ 186.

CERDA DE POTRO—30 @ superior por Cernadas, $ 155; 50 id id A. Ojea, 183; 40 id Ll. y Benitez, $ m/n 7,61.

CUEROS DE POTRO—20 campo superior por Ll. y Benitez, $ 50; 20 id id L. Novoa, 48; 23 id id Cernadas, 48.

CUEROS DE NONATO—20 campo sup. por L. Novoa, $ 160.

SEBO—4 pipas estilo campo sup., por Ll. y Benitez, $ 47.

MAIZ—350 fgas. morocho desgranado sup., por Saenz y Cª, $ m/n 2,30; 500 id id Cernadas, 2,35; 500 id id L. Novoa, 2,32; 200 id id Sommariva, 2,20; 400 id id A. Ojea, 2,20; 200 id id Leguineche, 2,20.

TRIGO—500 fgas. francés sup., por Pasalagua, $ m/n 6,35; 200 id Salado sup., G. y Bilbao, 5,70.

SEMILLA—40 bolsas sup., por Velarde y N., $ m/n 0,90.

LINO—150 @ sup., por Pasalagua, 0,65 $ m/n; 300 id id Zoppi, 0,58; 90 bolsas para semilla, Pasalagua, 1,20.

MERCADO CONSTITUCION—Junio 21 de 1886—Entraron á este mercado 120 wagones cargados con una gran variedad de frutos y entre estos 5600 @ lana; 2600 docenas cueros lanares, 1600 cueros vacunos, 1350 docenas id de corderito, 100 cueros de potro, 150 id nonatos, 10.000 libras id de nutria, 100 lios id de guampa y otros muchos.

A Barracas al Sud entraron: 389 bolsas de maíz desgranado, 11.800 ladrillos, 8702 capones en pié, 16 bordalesas sebo, 3 wagones de huesos, 92 fardos lana, 117 bolsas afrecho.

El mercado en lanas (lanares vacunos, nonatos y cerda de potro, mantiene sus precios firmes; en los demás precios en general no tiene variacion á la semana anterior.

VENTAS—500 @ lana especial, por Soriano, á $ 120; 100 id id, Trelles, á 120; 1500 id id, E. y Urtaza, á 115.

LANA DE BORREGA—50 @ especial, por Trelles, á $ 100; 16 id id, E. y Urtaza, á 98; 20 id id, Pedro B., á 97.

LANA DE BARRIGA—100 @ superior, por Pedro B., á $ 48.

CUEROS VACUNOS—70 campo superiores, por L. y Moores, á $ 210; 52 id id, Cerro G. y Cª., á 205; 50 id id, Somoza, á 5,60 m/n; 20 id id, Pedro B., á 3,70.

CUEROS LANARES—300 docs. superiores y desechos, por Cerro G. y Cª., á 28, 26 1/2, 18, 16 1/2; 200 id, G. y Bilbao, 32, 27, 17; 100 id, Patiño y Cª., 28, 18; 200 id, Bonifacio, 25, 16; 175 id, I. y Moores, 25, 18; 200 id, Leyte y Cª., 23, 18, 15, 12.

CUEROS DE CORDERITO—100 docs. superiores, por Patiño y Cª., $ 24 1/2; 100 id, Casaux, 21; 300 id inferiores, Leyte y Cª., 15; 300 id superiores, Cerro G. y Cª., 1 $ m/n.

CERDA DE POTRO—10 @ superior, por C. P. Rodriguez, $ 198; 60 id de vaca, Fomcez, $ 6,62 m/n.

CUEROS DE POTRO—15 campo superior, por Chapar, á $ 55; 10 id, Cerro G. y Cª., 50; 20 id S. y Mandiá, 48.

CUEROS DE NUTRIA—500 lib. superior, por Durañona, á $ 9 1/2; 1000 id, Somoza, m/n 0,35; 500 Bonifacio, 0,30.

CUEROS DE NONATO—10 campo superior, por Casaux, á $ 120; 15 id, E. y Urtaza, 158.

CUEROS DE CARPINCHO—50 superiores, por P. y Cueto, á $ m/n 0,50.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 21 de Junio de 1886:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
M. Alvarez é hijo	N. Mazza	Trenque Lauquen	10
Id	B. Gelvez	Monte	100
M. Paz y Cª	J. Cornejo	Cañuelas	53
J. Davison	V. E. Melendez	Saladillo	120
S. y Mandiá	R. Torres	Alm'te Brown	22
S. A. Gomez y Cª	J. Berriola	Flores	2
F. Rojas	P. H. Imaz	Chascomús	52
P. M. Cernadas	N. Albarracin	Saladillo	121
Podestá hnos.	G. Parravicini	Dolores	90
D. Esquivel	Aguirresabala	Azul	60
L. Lynch y Cª	J. Giraldez	Brandzen	50
Duggan hnos.	Sein y Cª	Lincoln	389
Id	C. Martinez	Pila	119
Id	A. Luna	Las Heras	50
G. H. Moores	R. R. Mejia	Monsalvo	21
Id	L. Bargas	Ajó	52
		Total	1311

PRECIOS—Primeros apartes bueyes, 650 y 670 carne y sebo; apartes generales, 500, 450, 400, 380, 360, 330; segundos apartes, 280, 240, 220, 200; flaco para charquería, 130, 140, 160, cueros de vaca, 120, 130, 135; id de novillo, 160, 170, 180, 185; terneros, 150, 170; capones segun clase desde 35 á 50 y muy especial 60; matanza de reses, 665; terneros, 85.

MARITIMA

DESPACHO DE CORRESPONDENCIA

Segun aviso oficial de la Direccion de Correos, damos en seguida la designacion del dia, hora de cerrar balija, vapor y destino, para el despacho de correspondencia:

Junio 24 á las 12 a.—*Deserro* .... Brasil y Europa

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Olimpo* y *Minerva* de Montevideo, *Sirio* de Génova.

Anuncian salida para hoy:
Minerva, para Uruguay, balija hasta las 9 a. m.
Progreso, id Victoria, id id id 9 id.
Olimpo, id Uruguay, id id id 9 id.
Villa del Salto, id Rosario, id id id 2 y 30 p. m.
Tridente, id Rosario, id id id 2 y 30 id.
Hevelius, id Amberes, id id id 1 id.
Guarany, id Montevideo, id id id 4 y 40 id.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Junio 20 y 21

Dalton, vapor inglés de 1331 tons., cap. Russell, de Liverpool el 23 de Mayo, T. S. Boadl, con: *Animales en pié*: Runcimann y Cª, 9 terneros, 10 carneros—*Encurtidos*: Logan y B, 50 c—*Caballería*: J. Bell, 210 rollos—*Cerveza*: Parry y Cª., 370 c—*Cajas de hierro*: Moine y T., 12 c—*Cognac*: E. Canals, 200 c—*Hierro*: Humphreys, 109 c galvanizado; J. Bell é hijos, 540 atados—*Ferretería*: L. Logegaray, 1 c, 6 cascos; Nicholson y B., 4 cascos; J. J. Drysdale, 3 c, 10 cascos, 46 bultos; Muratelo y P., 57 id; Astoul y Cª., 8 c; Villanueva y S., 2 c; J. Bell, 56 bultos; Hasonclever y Cª., 2 cascos, 20 c; Corti Riva y Cª., 16 bultos—Escayola y C., 9 c.; R. Bossi, 2 atados—*Librería*: J. Shaw é hijos, 6 c.; J. J. Drysdale, 5 c.; L. Jacobsen, 2 c.—*Lanas*: Wiengreen y Cª., 15 fardos; A. Hopmann, 10 fdos.; Saulas B., 19 id; J. J. Drysdale, 2 id.—*Cristalería*: R. Bossi, 60 cascos—*Hilo*: Nothmann y Cª., 25 c.; Pettis y C., 1 c.—*Hojalata*: J. Bell, 100 c.; órden, 285 c.—*Máquinas*: Agea y C., 6 bultos—*Mercancías*: Hunter y Cª., 1 c.; Agar y Cª., 6 c.; Bates S., 8 c.; Gifford hnos., 5 c.; L. Logegaray, 7 c.; Casey y Cª., 11 c.; J. A. Devilé, 4 c.; Ferro-carril del Sud, 1 c.; F. J. Meeks, 15 barriles; A. Manigot, 1 c.; C. Gomez, 2 c.; Nothmann y Cª., 4 c. 3 fdos; Wedekind F., 18 c.; A. Delaye, 2 fdos, 8 c.; Bazille, 2 c.; R. P. Brownell, 11 fdos, 3 c.; O. Zuberbühler, 31 c. 1 fdo.; L. Castey, 4 c.; MacCallum y Cª., 200 cajones; E. Mattaldi, 2 cajones; Barclay y C., 2 fardos, 4 cajones; Agar y C., 7 c. 2 fardos; J. P. Echevarría, 8 c.; R. Bossi, 10 fardos, órden, 696 bultos—*Sal*: Repetto y Cª., 200 c—*Sombreros*: García D., 2 c; Mallmann y Cª., 3 c—*Té*: Lawson y Cª., 10 c—*Tejidos*: Barclay y Cª., 40 c; Drabble Hnos., 5 c; E. Tornquist, 8 c; Thompson y Cª., 51 c; C. Zuberbühler, 19 c; Drabble Hnos., 6 c 5 fdos; García D., 2 c; Bianco y P., 4 fdos; Gomez y M., 4 c; E. Tornquist, 21 c; Cucullu A. y Cª., 3 fdos; E. Tornquist, 42 c; O. Bemberg, 6 c; Rivero G. y Cª., 2 c; O. Sommer, 1 c; Pettera y C., 3 c; S. Billato, 1 c; B. Pellerano, 1 c; E. Tornquist, 10 c; R. Valdez, 6 c; Boyer y L., 3 c; Olaso y A., 4 fdos; Mallmann y Cª., 44 c 4 fdos; Cucullu A., 4 c; Bianco y P., 12 c 5 fdos; Bates S., 29 c 5 fdos; O. Zuberbühler, 72 c 9 fdos; A. Hopmann, 10 fdos., 7 c; Monet y Cª., 61 c 7 fdos; Ashworth y Cª., 10 c; Navoira y L., 2 c, 2 fdos; Ashworth y Cª., 4 c; G. Fernandez, 4 c—*Whisky*: órden, 60 c.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Junio 20 y 21

Rivadavia, vap. nac. de Uruguay, á Fulloch con: varios, 6 bultos encomiendas. De tránsito, 1720 bultos mercs.

Apolo, vapor francés de Montevideo, á Fulloch con: J. Laucarion, 10 c. aceite; L. Camique, 3 fd. mercs; P. Christophersen, 56 bsas comino; ferro-carril del Sud, 25 c. aceite, 1 c. mercs; á la órden, 1 c. mercs; varios, 5 bultos encomiendas. De tránsito, 79 bultos mercs.

Tridente, vapor francés del Rosario á Fulloch con: J. Calvo, 200 bsas. harina; J. Bordoy, 700 id trigo; E. Bunge, 520 id id; J. O. Rando, 1 tarro plantas; C. Salgues, 4 c. frazadas, 1 c. cera; varios, 16 bultos mercs.

Cosmos, vapor inglés del Uruguay á P. Risso con: de tránsito, 1550 bultos mercs.

Villa del Salto, vapor oriental del Rosario á P. Risso con: C. Berroz, 240 bsas. harina; Agrelo, 196 id id; J. Calvo, 490 id id; Ambrosetti hnos. 1 c. mercs; E. Fort, 1 bulto id; varios, 5 bultos encomiendas.

Silex, vapor inglés del Uruguay á P. Risso, con: varios, 10 bultos encomiendas; de tránsito, 1600 bultos mercs.

Saturno, vap. inglés de Montevideo á P. Risso, con: órden, 1 c. mercs.; R. Diuhe, 12 bsas. muebles; J. J. Martin, 1/2 pipa vino; J. Lawson, 91 btos. plomo; varios, 22 btos. encomiendas.—De tránsito, 1343 btos. mercs.

CERRARON REGISTRO—Junio 21

Hebe, bca. noruega para Nueva-York, por C. Efford, con: 68 fdos. frutos, 100,000 kilos hierro viejo.

CENTROS SOCIALES

Club social de Flores

Por resolucion de la Comision Directiva, se cita á los señores socios para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el Domingo 27, á las 2 p. m., para tomar en cuenta la renuncia que de sus cargos presentan los miembros de la Comision.—Flores, Junio 20 de 1886.—*Arreola Gascon*, Secretario. 2364 p6 jn23

CAMPO NEUTRAL

Aceite de San Jacobo

EL GRAN REMEDIO ALEMAN
CURA RADICALMENTE EL REUMATISMO
La neuralgia, dolores de cabeza, etc.

Los interesados pueden ver los certificados ofrecidos espontáneamente, que afirman el hecho de haber sido curado el REUMATISMO CRONICO despues del uso de muy pocos frascos.

UNICO DEPOSITO
MAIPU 191
CASSELS, KING & Cª 5217 flo

(Blenorrea) GOTA MILITAR Blenorragia — Método de Langlebert. El Establecimiento Médico de la calle Suipacha 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion. Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la Administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

Consultas desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

EL ADMINISTRADOR.

LA MUTUA

SOCIEDAD DE MUTUA INDEMNIZACION DE PÉRDIDAS POR INCENDIO
SINIESTROS PAGADOS

Nº 11—Recibí de la gerencia de «La Mútua», la cantidad de **5,500 ps. m/n**, por indemnizacion que me ha acordado en esta fecha el Consejo de siniestros, por las pérdidas sufridas en mi fidelería, Paraguay 343, en el incendio de 30 del ppdo.—Son $ 5500 m/n.—Buenos Aires, Junio 5 de 1886.—*José Piccinini.*

Nº 12—Recibimos del señor Gerente de «La Mútua» **5,600 ps. m/n**, importe de la indemnizacion que nos ha acordado el Jury de siniestros en sesion de hoy, por el incendio de nuestra carpintería Uruguay 73, que tuvo lugar el 11 del corriente.—Son $ 5600 m/n.—Buenos Aires, Junio 19 de 1886.—*Marenco y Gambetta.* 2376 p1 jn22

Loteria de Santa-Fé

Agentes Unidos
PREMIOS MAYORES

POR TELÉGRAFO—La extraccion de la lotería de los Agentes Unidos, propiamente acreditada, tuvo lugar en presencia del representante del Gobierno y de numerosa concurrencia. Los premios mayores son los siguientes. 1660 $ 10,000 m/n; 9626, 5146, 500; 1939, 11430, 7521, 200; 3381, 8306, 4398, 2313, 9018, 100.

APROXIMACIONES—1659, 1661: 150; 1656, 1657, 1658, 1662, 1663, 1664: 100.

TERMINACIONES—2660, 3660, 4660, 5660, 6660, 7660, 8660, 9660, 10660, 11660, 12660, 10.

No hay agua de colonia que pueda compararse.—En fragancia, suavidad, dulzura, pureza, durabilidad de aroma, eficacia y fuerza á la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, pues forman su esencia la destilacion más perfecta de las flores de ese jardin del Trópico de donde deriva su nombre.

El que la ha usado una vez la usará siempre, pues en ella encuentran solaz el cuerpo, vigor los nervios, y claridad la mente. 11

DOCTOR
Cárlos Castro y Sundblad
MEDICO DEL
Hospital de Niños
De regreso de Europa, ha reabierto su estudio en la calle
ALSINA 25
Horas de consulta: de 1 á 2
2403 p1m jd22

Dr. J. M. RAMOS MEJIA

Ha trasladado su estudio á la calle Belgrano 363, atiende preferentemente las ENFERMEDADES NERVIOSAS

Horas de consulta todos los dias de 12 á 2 p. m. 9263 p13 jn19

Dr. Juan R. Fernandez
MEDICO
Se dedica al estudio de las enfermedades de señoras y partos. Consultas de 1 á 3 de la tarde.
424 SAN MARTIN 424
428 p1m m14

Dr. Antonio F. Piñero

Atiende exclusivamente á niños, en su consultorio particular, Cuyo 312, los lúnes, miércoles y viernes de 12 á 3 y los mártes, juéves y sábados de 1 á 3, especialmente enfermedades nerviosas y venéreo-sifilíticas.

Atiende á los niños pobres todos los dias en el hospital Buenos Aires. perm.

Para los enfermos de los ojos POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
DIRIGIDO POR EL DOCTOR P. F. ROBERTS
622—LAVALLE—622
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m. 6278 perm. n25

E. R. PORTAIS
(CASA INTRODUCTORA)
Calle Cuyo, 286 (Buenos Aires)
Agente é Introductor de la marca
J. CALVET & Cª
DE
BORDEAUX, BEAUNE (Bourgogne), JONZAC-COGNAC

COCINAS PERFECCIONADAS AMERICANAS

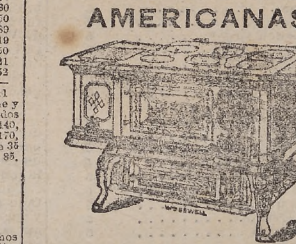

Extraordinaria economía, máximo aseo

Comodidad y perfeccion en todas las operaciones culinarias.

LA GRAN MEDALLA DE ORO
de la Exposicion de Paris fué otorgada á estas cocinas, en contra de todos los competidores.

MAS DE 1500 PERSONAS
en la República las están usando y pueden atestiguar sobre sus ventajas.

Mas de 60 variedades y tamaños se hallan á la disposicion del público á precios mas bajos que los de las cocinas del antiguo sistema.

TODAS LAS FAMILIAS
que procuren tener economía y comodidad en sus arreglos domésticos, deben tener una de estas cocinas en su casa.

UNICO DEPOSITO EN SUD-AMÉRICA
DEPOSITO AMERICANO
191 MAIPU 191
Cassels, King y Ca.
5330 121

DR. ROZZALUPPI
De la Escuela Médica de Florencia
199 CORRIENTES 199
Especialista en enfermedades nerviosas. Horas de consultas: de 9 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m. Gabinete de electroterapia. 2334 perm. d22 d p m

Consultorio homeopático DEL DR. MELLO

Médico, Cirujano y Obstétrico de las Facultades de Paris, Portugal y República Argentina, Miembro titular de la Sociedad Hahnemanniana de Francia, Fundador y Director Clínico del Real Hospital Homeopático de Niños de Oporto.

Tratamiento nuevo de la mayor parte de las enfermedades reputadas incurables.

Horas de consultas: 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.
FLORIDA 125, ESQUINA A CANGALLO 7889 perm.

Dr. FRANCISCO BERNAL
MEDICO-CIRUJANO
Ofrece al púlbico sus servicios profesionales.
ESTUDIO: LIBERTAD 38
Consultas de 12 á 2 p. m.
1225 p15 m30

Dr. Diego T. R. Davison
Doctor en medicina de la Universidad de Edimburgo
Ex-Médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool. Ha abierto su estudio.
168 Calle Suipacha 168
Consultas: de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon. 5944 perm. a10

DOCTOR
MIGUEL SANTAMARINA
MÉDICO-CIRUJANO
ESTUDIO
Santiago del Estero 74
Horas de consulta de 12 á 2
8373 p2m a10

EL MEJOR TONICO-LICOR
HESPERIDINA
TOMESE
PARA DAR APETITO: Una copita media hora antes de comer.
PARA AYUDAR LA DIGESTION: Una copita media hora despues de comer.

La buena opinion de los Doctores Wilde, Guimaraes y Baron de Wilson y los premios obtenidos en muchas exposiciones Europeas y Americanas prueban la bondad de este

DELICADO LICOR

NOTA: Cómprese por botella cerrada

Dr. Roberto Lloveras
CONSULTORIO DE
Enfermedades del oido y garganta
386 PIEDAD 386
CONSULTORIO GRATUITO—Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á p. m.

Chocolate. A. Godet

Caldera De Naeyer

Inexplosible de 35 caballos, hay una en venta que está á la vista en nuestro depósito, General Lavalle 112.

Conocidas son las grandes ventajas de estas calderas, de cuestan principalmente en la economía del combustible y completa ausencia del peligro de explosion.

Como agentes únicos de los señores De Naeyer y Cª., nos encargamos de hacer venir calderas de cualquier fuerza.

E. Bergmann y Ca.
112 GENERAL LAVALLE 112
530 perm. m 16.

VENTILACION HIGIENE CONFORT CALOR
ESTUFAS HIGIENICAS CALORIFEROS
¡confort, calor é higiene! en el TIEMPO DE FRIO con las ESTUFAS HIGIENICAS.
DEPOSITO AMERICANO
191 MAIPU 191
Cassels, King & Ca.
903 m23

Consultorio Venereopático
224 TACUARI 224
Dirigido por el Dr. Gerónimo Amuchástegui

Tratamiento rápido de la blenorragia, de la blenorrea (gota militar), leucorrea (flujos), por el sistema Langlebert.

Cámara de fumigaciones para la curacion de la sífilis. Gálvano-cáustica y dilatador de Holt, para el tratamiento de las estrecheces uretrales.

Pulverizaciones intravesicales por medio de un aparato especial de nuestra invencion, que reemplaza con mayor éxito el lavagem en la curacion del catarro crónico de la vejiga.

Horas de consultas de 8 a. m. á 3 p. m. Juéves y Domingo gratis 7808 p1m d p m m21

CIRCULARES
Se hacen con prontitud y esmero en la Imprenta y Litografía de J. H. KIDD y Ca., San Martin 156

G. BEHR & Ca.
Se han mudado á la calle Salta 729, Barraca Nacional.
1829 p8 jn13

GRAN CORRALON DE FIERRO
BOCA
Pedro Mendoza 443 á 447
Antíguo 101 á 111
ESCRITORIO
RIVADAVIA 293
Alambre de acero
Marca registrada
Hierro de todas clases
TIRANTES DOBLE T
HIERRO ANGULO SIMPLE T
CHAPAS, COLUMNAS, CAÑOS.
Alambre galvanizado para Telégrafos y Teléfonos
Unico agente de los acreditados ejes y resortes de Firmini
A. DESCOURS
DE Lyon, Paris y Marsella
Representantes y Apoderados
Lacroix-Descours, Ra y y Roux
293 RIVADAVIA 293
perm.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DEL URUGUAY
Se juega en la Concepcion del Uruguay
EL DOMINGO 27 DE JUNIO DE 1886
PROGRAMA

1	de	$	10000
2	á	500	1000
3	á	200	600
5	á	100	500
20	á	25	500
42	á	15	630
927	á	10	9270
1000		$	22500

Hay además 11 terminaciones de $ 100; 6 aproximaciones » 100; 2 » » 150

Juegan 13 millares 1000 sueries. El billete vale 2,50, quinto 50 cents. Los extractos llegan el dia siguiente de cada sorteo y se repartirá gratis.

ESPECTÁCULOS

POLITEAMA—Compañía lírica italiana.—Empresa Ciacchi-Rajneri—Maestro Concertador y Director de Orquesta A. Conti.—Hoy Mártes 22 de Junio, 13ª funcion del 2º abono, la ópera en 4 actos del maestro Donizetti LA FAVORITA. A las 8 1/4 en punto.

COLON—Compañía Lírica Italiana—Empresa A. Ferrari, director caballero N. Bassi.—Hoy Mártes 22 de Junio, 18ª funcion de la temporada con la ópera: MEFISTOFELES, por las señoritas Copra, Capelli y los señores Stagno, Tamburini, Capelli, cuerpo de baile, coros, banda y comparsa. Precios los de costumbre. A las 8 1/2.

EDEN ARGENTINO—Hoy Mártes 22 de Junio, la opereta bufa: ORPHEE AUX ENFERS.

TEATRO CHINESCO—Paseo de Julio entre Cangallo y Cuyo.—Célebres combates de Napoleon 1º, están en exhibicion desde hoy las vistas de las grandes batallas de Viena, Wagram, Moscow, Pirámides, Austerlitz, Waterloo, etc.—Inauguracion del Museo Americano de historia natural, preciosa coleccion de curiosos objetos recogidos de Bolivia; todos los dias y noches; 2500 vistas del mundo pintoresco y monumental; pinturas de movimiento y efecto sorprendentes, panorama variado, concierto del gran piano-órgano con 42 piezas de música de las más selectas; abierto todos los dias desde las 9 a. m. hasta las 11 de la noche.—*J. H. Kaliszy*, Director y Propietario. 2063 p1m jn17

FUNERALES

Tomasa Sala Q. E. P. D. *Falleció el 21 de Junio de 1886*

Su familia invita á sus relaciones á acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy 22 á las 10 a. m. Casa mortuoria, Florida 501. 2368 p1 jn22

Juan Portes Q. E. P. D. *Falleció el 21 de Junio de 1886*

La familia invita á sus relaciones á acompañar los restos mortales de dicho finado, al Cementerio del Norte, hoy Mártes á las 9 a. m.—Casa mortuoria, Chacabuco 69.—Unica invitacion. 2373 p1 jn22

Domingo J. Olivieri TENIENTE DEL 2º REGIMIENTO DE ARTILLERIA Q. E. P. D. *Falleció el 12 de Mayo de 1886*

La familia invita á sus relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera, el Viérnes 25 del corriente, á las 11 a. m.; favor que quedarán agradecidos.—Unica invitacion. 2350 p3 jn22

Julia Nóbrega de Huergo Q. E. P. D. *Falleció el 25 de Junio de 1882*

El Viérnes 25 del corriente, se dirán misas por el eterno descanso de dicha finada, en el templo de Nuestro Seráfico Padre San Francisco de Asis, de 7 á 11 1/2 a. m.—Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa recibirán el estipendio de costumbre. 2363 p3 jn22

Bernardo Idiart Q. E. P. D. *Falleció en Francia el 13 de Mayo de 1886*

Las familias de Idiart y Curutchet, invitan á sus relaciones á asistir á las misas que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrarán el sábado 26 del corriente de ocho á once de la mañana en el templo de San Miguel Arcangel; favor por el que la familia asistirá á la misa de once. Unica invitacion. 2404 p3 jn22

Mariano A. Saavedra Lamas Q. E. P. D. *Falleció el 25 de Mayo de 1886*

Su familia invita á sus relaciones al funeral rezado que se celebrará en el templo de San Nicolás de Bari, el Viérnes 25 del corriente, á las 11 a. m. 2207 p5 jn20

Maria Candelaria Roca de Murray Q. E. P. D. *Falleció el 14 de Junio de 1886*

Su esposo, Patricio J. Murray; sus hermanos, Mauricio y Luis J. Roca y demás deudos invitan á sus relaciones se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de dicha finada, en las misas que se celebrarán el Mártes 22 del corriente, á las 11 a. m., en el templo de San Nicolás de Bari; favor que agradecerán eternamente. 2208 p3 jn20

José Vaccaro Q. E. P. D. *Falleció el 26 de Mayo de 1886*

Gerónima Vaccaro, madre; Santiago, Juana, Angela y Cármen, hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado que se celebrará en el templo de San Pedro Gonzalez Telmo, el Miércoles 23 del corriente, á las 11 a. m, favor que agradecerán eternamente. 2214 p3 jn20

Francisco S. de Estrada Q. E. P. D.

La familia invita á las personas de su relacion, por medio de esta única invitacion, al funeral rezado que por el descanso eterno del alma de dicho finado, se celebrará el mártes 22 del corriente, á las once de la mañana, en el templo del Patriarca San Ignacio de Loyola. j19

Micaela Cascallares de Paz Q. E. P. D. *Falleció el 24 de Junio de 1885*

En el templo del Patriarca San Ignacio de Loyola, el Viérnes 25 del corriente, se dirán misas de cabo de año por el eterno descanso de su alma.—La familia asistirá á la misa de 11. 2168 p5 jn19

Elvira R. Taladrid Q. E. P. D. *Falleció el 12 de Junio de 1886*

Sus padres y demás deudos invitan á sus relaciones para que se dignen asistir á las misas que en sufragio del alma de dicha finada, se celebrarán el Miércoles 23 del corriente, de 8 á 11 a. m., en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat; favor que agradecerán.—Unica invitacion. 2169 p4 jn19

Rosa R. de Ocampo Q. E. P. D. *Falleció el 23 de Junio de 1885*

Su familia invita á sus relaciones á las misas de cabo de año que se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, el Mártes 22 del corriente; la familia asistirá á la misa de 11. 2066 p5 jn17

AVISOS

Ama de leche Italiana, jóven, fresca y abundante, se ofrece para criar en su casa: Charcas 387. 2385 p3 jn22

Al público Se avisa que la mueblería y tapicería de la calle Suipacha 121, se ha mudado á la calle Esmeralda 82, sucursal de la misma. 2387 p3 jn22

Al público Se avisa que la mueblería y tapicería de la calle Suipacha 121, se ha mudado en la calle Esmeralda 82, sucursal de la misma. 2387 p3 jn22

Atencion sastres Un hombre formal, que conoce y tiene práctica en el ramo de sastrería, desea encontrar una colocacion; dirigirse por carta á la administracion de La Nacion, á las iniciales R. P. A. 2381 p8 jn22

Al comercio Habiendo vendido mi negocio de panadería y facturería á los Sres. José Gil y Cª, el que tenga algun reclamo que hacer, se presentará en el término de 8 dias, contados desde la fecha; pasado dicho término no será atendido.—*Hipólito Zariquiegui.* 2401 p8 jn22

Al comercio Un jóven extranjero, con buenas referencias, desea colocarse en una casa de negocio ó encargarse de la contabilidad y especialmente la correspondencia en francés, inglés y aleman; por más informes dirigirse al almacen de música de Moreno y Cª, Florida 160, desde las 12 hasta las 6 p. m. 2380 p3 jn22

Adelaida Mendez PARTERA—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato; precios módicos; Venezuela 641, altos. 2413 p1m fn23

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular, que he vendido á Bernardo Fioritto, mi negocio de fonda, situado Piedad y Laprida, á fin de que, si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Junio 21 de 1886.—*Angel Zamezzo.* 2394 p3 jn22

A los peluqueros El abajo firmado, ex-gerente de la casa E. F. Rodes, de esta plaza, tiene el honor de avisar al comercio en general y especialmente á los señores peluqueros, que de regreso de un viaje á Europa, acaba de abrir en la calle Victoria 152, frente al pasaje Roverano, una casa introductora de efectos generales, principalmente en perfumería y artículos para peluqueros.—Buenos Aires, Junio 21 de 1886.—*Hipólito Morreu*, calle Victoria 152. 2352 p30 jn22

Casa De 7 piezas, se alquila para familia, para tratar, Florida 331. 2393 p3 jn22

Costurera Se necesita una buena de vestidos; Cangallo 707. 2382 p5 jn22

Costureras De cuellos y puños y armaduras de camisas blancas y de color, se precisan; Alsina 800. 2391 p3 jn22

Casa Se desea alquilar una de 2 á 3 piezas, para hombre solo; dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales G. S. 2370 p6 jn22

Chacra en Moron Se vende una compuesta de 150 cuadras, á solo 10 cuadras de la plaza de dicho pueblo, con alfalfares, casa, etc.; ocurrir al corredor Ernesto Bullrich, San Martin 102. 2396 p10 jn22

Casa esquina De bastante porvenir, para el que quiera establecerse con negocio de almacen, tiene 30 años de uso para este ramo y durante ese tiempo ha dado inmejorable resultado; para tratar, Cochabamba 336. 2395 p3 jn22

Cocinero Se necesita, con recomendaciones; Florida 422. 2365 p3 jn22

Campo Se da en arrendamiento para chacras un campo en el Bragado de 1420 cuadras cuadradas, lindero con Unzué, Ramos y Laguna del Matacos, dista del pueblo del Bragado en direccion al N. E. como 6 leguas; Venezuela 396, de 12 á 4 de la tarde. 2375 p6 jn22

Dependiente De farmacia de primera clase, soltero, se necesita; Santa-Fé 151. 2390 p3 jn22

Estudiantes Para ingenieros se vende en la Librería de C. Perron, Doctor Thecorie des déterminants, 1 vol. 8º á la rústica, 3 $ m/n; Mayo 247. 2406 p3 jn22

Francisco Bengolea Doctor en medicina y cirujía, recibe consultas de 1 á 2 de la tarde, en su estudio Santa-Fé 550. 2374 p1m jn22

Fierro canaleta Tirantillos spruce y pino tea, alfajías, pino capillado, cedro del Paraguay, etc., á precios reducidos; Defensa 303, Méjico 98 y Pedro Mendoza 1125 á 1131, Barracas. 2360 p3 jn22

"Lady San German" Se previene á los interesados que este vapor ha terminado su descarga en los depósitos de Lanús.—Agente: *Johonston y Ca.*—Lanchero: *Cruz Medina y Ca.* 2416 p3 jn22

Lecciones Un nacional por mes.—Lectura, escritura, gramática castellana, cálculo mercantil superior, teneduría de libros por partida doble, geografía, dibujo, historia, matemáticas, inglés, francés, italiano, portugués, latin, etc.; Rodriguez Peña 25 (antes Garantias). Lecciones particulares. 2410 p3 jn22

Mucama Con recomendaciones; General Lavalle 362. 2418 p3 jn22

Mucama De comedor se precisa una, que tenga buenas recomendaciones, se prefiere inglesa; San Martin 197. 2393 p3 jn22

Mensura El Ingeniero que suscribe, nombrado por el Gobierno de la provincia de Buenos Aires, con fecha 5 de Mayo del corriente año, para practicar la mensura de un campo de propiedad de don Pablo Spinola, ubicado en el partido de Puan, hace saber á los linderos don Mariano Maranco, don Felipe Solá, don Emilio Cortes, don Gerónimo Peralta, don Adolfo Gonzalez Chaves y don Enrique Godoy, que el dia 28 del corriente mes, dará principio á dicha operacion, á fin de que asistan á ella ó manden representantes.—Buenos Aires, Junio 22 de 1886.—*Ramon B. Castro*, Perú 813. 2379 p3 jn22

Profesor Se necesita Libertad 570. 2411 p3 jn22

Planchadora Se necesita una, que sepa planchar; San Martin 202. 2378 p5 jn22

"Porteña" Este vapor ha concluido su descarga en los depósitos de Lanús. Junio 21 de 1886.—*J. Catoni*, Lanchero. 2372 p3 jn22

Perro perdido La persona que haya perdido un perro galgo, en la noche del Juéves pasado, puede pasar por el Skating-Rink á recojerlo, justificando ser su dueño. 2362 p3 jn22

Piedra de cal de Córdoba La persona que desee hacer un contrato por esta riquísima piedra del establecimiento «Saldan» puede dirigirse á Córdoba ó á su Administrador Guillermo F. de Allende, General Alvear 14. 2397 p15 ln23

Sirviente Se necesita, con recomendacion; Florida 422. 2366 p3 jn22

Se desea Alquilar una casa de 5 ó 6 piezas y demas comodidades, para una corta familia alemana. Casilla correo 739. 2409 p5 jn22

Se alquila Rivadavia 710, una casa con doce piezas, con todas las comodidades necesarias para familia; ocurrir á la misma casa. 2412 p3 jn23

Se alquila Una casa para familia con 8 habitaciones, 2 piezas más para servicio, cocina, 2 letrinas, cuarto de baño, la casa está situada Artes 908; para tratar en los altos. 2384 p5 jn22

Se necesita Una casa chica y en buenas condiciones, á unas 15 á 20 cuadras al Sud de la plaza de Mayo; dirigirse á C. C. en esta oficina por escrito. 2399 p3 jn22

Se alquilan Departamentos á la calle y algunas otra pieza más, tambien á la calle, perfectamente amueblados, á propósito como para hombres solos ó matrimonios sin hijos, sitio muy central; Venezuela 252, esquina á Chacabuco. 2402 p15 jn22

Se necesita Un jóven formal, práctico en contabilidad, para dependiente de una casa de comercio de la campaña, inútil será presentarse sin buenas referencias; ocurrir al almacen por mayor Victoria 432. 2388 p2 jn22

Se alquila El gran terreno y edificio Alsina 478 al 80 de 46 vs. de frente y 75 de fondo con contrata por 8 años; este terreno se presta para toda clase de fábricas, fundiciones, cocherías, corralones; para tratar. Esmeralda 409. 2400 p8 jn22

Se alquila Una linda casa recien construida compuesta de 10 hermosas piezas con pisos de tabla y demás comodidades, calle empedrada Cochabamba 1001, frente á la quinta del Sr. Cazares; para tratar en la misma casa á toda hora. 2417 p3 jn22

Se ofrece Un jóven español, para corredor por las provincias de artículos comerciales, prefiriendo estos sean drogas ó vinos, no tendria inconveniente de aceptar igual empleo para una casa de provincia; presentará cuantas referencias sean necesarias; dirigirse á J. C., Zeballos 368. 2369 p3 jn22

Tapicero Se necesita un oficial y un medio oficial; Estados-Unidos 549. 2386 p3 jn22

Teneduría de libros Cursos teórico-prácticos.—Se enseña la teneduría de libros por partida doble; en ménos de dos meses, para llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio; Montevideo 185. 2377 p3 jn22

Armazon De nikel, para vidriera grande, se vende uno en perfecto estado; cal e Artes 291. 2160 p3 jn19

A Vigo El 25 de Junio saldrá fijamente á Vigo el vapor de gran porte *Strasburg*. Para pasajes de todas clases, dirigirse á los agentes: Miguel Santiago y Cn. Piedras 10. 2022 p9 jn16

Al público Ya mis clientes, participo que he trasladado mi escribanía al lado del Banco de la Provincia, Piedad 82.—*José Rodriguez Lozano.* 1543 p15 jn8

A los propietarios Y EMPRESARIOS DE OBRAS—Se venden pizarras de primera clase, para techos. Cangallo 535.—*José Michellod.* 9026 p2m ab20

Almacen en Flores Se alquila un local, situado en la calle Rivadavia 112, aparente para negocio, hace 20 años que hay almacen de menudeo; referencias Rivadavia 116. 1943 p8 jn14

A los maestros Albañiles y constructores—Se desea contratar la edificacion de una gran casa de inquilinato; ocurrase Independencia 485, de 8 á 10 a. m. 1969 p10 jn15

Americana Se vende una, con guarniciones ó sin ellas, traida de Norte-América, única en el país por sus formas y materiales de primera calidad; para verla y tratar, Maipú 190. 2235 p5 jn20

A las familias Que regresen del campo, les conviene visitar "El Celtíbero" para surtirse de artículos de menaje y más barato que en ninguna otra parte; Belgrano 449. 939 p1m m25

Al público EN GENERAL—Se avisa que se ha perdido una letra de 18 del corriente, yendo al Colegio, de 7 años de edad, baja, trigueña; el que la tenga que la entregue á su desolada familia Cangallo 1338. 2227 p3 jn20

Al público En la calle Defensa 81, último patio, hay un vino de Portugal (especial) para mesa, de pura uva y que se vende por damajuanas á un precio sumamente barato, por tener su dueño que ausentarse para Europa. 2215 p3 jn20

Alquílanse Los salones y demás dependencias del frente del teatro Nacional, con su entrada independiente por la calle Florida, bien preparados con una gran sastrería, fotografía, café con billares ó club, tiene arañas y espejos. 2216 p8 jn20

Almacen Se vende uno en balance, con contrata de 5 años, alquiler $ 80 m/n, con comodidad para familia, su dueño lo vende por atender otro negocio; darán razon en el mismo General Lavalle y Bermejo. 2152 p3 jn19

A los constructores El escritorio de la fábrica de ladrillos de San Isidro, se mudó á la calle Corrientes 771, recibiendo órdenes por ladrillos mazorcas, comunes, de medio punto, etc. 1875 p15 jn13

A las familias Que quieran obsequiar á las visitas con una taza de té ó café rico, deben probar el que se vende en el gran depósito. La Gran China, 337 Piedad 339, frente á San Miguel. Pantelefono 474. 4582 p1m m5

Aviso Nuevo surtido de géneros de altas novedades para vestidos y tapados, sederías y terciopelos, crespon inglés extra-fino, á más todas las clases que componen el luto y medio luto son surtido y precios incomparables; «A la Paz», Tacuarí 29. 1686 p15 jn6

Agencia De colaciones, Santiago del Estero 132 1/2. Se precisan constantemente peones, sirvientes, dependientes de almacen y tienda, sirvientas, cocineras, cocineros y todo servicio doméstico. Tambien se necesitan muchachos de 12 á 16 años.—*F. P. Lorenzo*, agente. 2348 p1 jn20

A precios módicos Se vende carbon de cocina, luz, fragua, coke, etc., en el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza y Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 0854o30 perm

Al Hogar del Pobre Venta de terrenos en el ejido de Zárate cruzados por el ferro-carril al Rosario, 25 $ m/n el lote de 500 vs. cuadradas, pagaderos en 10 mensualidades, las esquinas valen 30, escrituras gratis; acudan pronto; Rivadavia 111, de 12 á 5. 1908 p1m jn13

Al comercio Con fecha 20 de Abril pasado ha quedado disuelta la sociedad que, en la Vanguardia, partido del 9 de Julio, giraba Arzuaga, Perez y Ca., habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el socio Enrique Perez.—*Arzuaga, Perez y Cª.* 1886|| 8 jn13

Augusto J. Coelho Corredor de Bolsa y rematador—Se ocupa en operaciones de cambios, descuentos é hipotecas en el Banco Hipotecario.—Escritorio: SAN MARTIN 90, piso bajo.—Domicilio: BUEN-ORDEN Nº 14. 680 p1m m 10

Al comercio Participo que desde esta fecha ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de Panadería y fábrica de galleta denominada del Vapor, bajo la razon social de Juan Iribarne é hijo, habiendo quedado á cargo del activo y pasivo el señor Francisco Iribarne.—Buenos Aires, Junio 1º de 1886.—*Francisco Iribarne*, Moreno 422 y 424. 2209 p5 jn20

Alerta criadores En la cabaña de don Elcodoro del Castillo, en San Vicente, se venden vacas Durham puras, mestizas 15/16 y 7/8, toros, ovejas Lincoln y Rambouillet, yeguas y potrillos de carrera, en lotes al gusto de los interesados; ocurrir Cangallo 168 ó Belgrano 587. 2231 p1m jn20

Ajenjo Aviso al comercio que el ajenjo que recibia hasta la fecha bajo la designacion «Ajenjo marca Mosca» será introducido en adelante bajo la nueva marca «Leon» (depositada en Francia y en la República Argentina.) Hasta nuevo aviso los Sres. Roux y Ninet, 79 Belgrano son los únicos depositarios de este artículo.—Buenos Aires, 20 Mayo 1886.—*Jorge Roux.* 1113 p30 my28

Alfombras De todas clases, gustos elegidos, especialidad en Bruselas cortadas y rizadas, tripes en general cortados y rizados; se reciben directamente carpas, toldos, especialidad en lona de todas clases, encerados para tapar parvas y para carros, mangas, baldes sin fondo; en la velería de Santiago Carlevari, Piedad 136. perm. a7

Atencion En las grandiosas casas Chacabuco 105, Reconquista 212, Corrientes 68 y 25 de Mayo 241, se alquilan piezas y habitaciones con ó sin muebles, se alquilan depósitos y tambien todo el edificio. NOTA: Los muebles son completamente nuevos.—Escritorio: Reconquista 212, arrendatario: Augusto Celada. 4056 p1 año j24

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular, que he vendido á D. Domingo Zillo, mi negocio de almacen Umberto I, situado Córdoba 506, á fin de que si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de 12 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Junio 9 de 1886.—*José Russo.* 1700 p12 jn9

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular que he comprado á don José Russo, su negocio de almacen Umberto I, situado Córdoba 506, á fin de que, si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de 12 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Junio 9 de 1886.—*Domingo Zillo.* 1701 p12 jn9

A la Gran China 337—PIEDAD—339. La casa mas especial en té y café por mayor y menor. La circunstancia de recibir directamente, puede ofrecer al público á precios sin competencia La Gran China casa de confianza, 337 Piedad 339, frente á San Miguel. Ordenes por Union telefónica N. 474. 4581 p1m m5

Alerta ESPECULADORES—Se vende una acreditada confitería, café y billar con contrata, la confitería no paga alquiler por las grandes ventajas que tiene, la casa se compone de 12 piezas, el dueño la vende por falta de salud, el precio es sumamente muy módico como para persona que quiera ganar poco y ganar mucho; por más datos y para tratar, ocurrir Piedad 124, cigarrería. 2175 p3 jn19

Al público Y AL COMERCIO.—Avisamos que hemos vendido al señor Bartolomé Ginochio y Boggiano, las existencias de nuestro negocio de fonda, situada en la estacion Hinojo; los que tuviesen algun reclamo que hacer, lo harán dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, partido de Olavarría, Junio 9 de 1886.—*Cárlos Foscutti*—*Antonio Vizini.* 2155 p30 jn19

Al comercio Y AL PÚBLICO—El Sr. Juan Etchepare (hijo), ha comprado todas las existencias pertenecientes al negocio de confitería café y 2 billares, situado Defensa 634, esquina á San Juan, de propiedad del Sr. Manuel Otero, el que tenga que hacer algun reclamo, se presentará en el término de 5 dias, pasado dicho fecha no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Junio 18 de 1886. 2181 p5 jn19

Academia Británica Belgrano 347, 349 y 351 1/2—Gran comodidad para pupilos—Roberto Bird, director.—Comisionado en 1876 por el Excmo. Gobierno nacional para estudiar en la Exposicion de Paris, etc., los adelantos referentes á la educacion comun. Las clases volverán á abrirse el 4 de Enero de 1886. 4863 d19perm

Al comercio La sociedad que existia bajo la razon de Massini y Herrera queda disuelta desde la fecha por separacion del socio D. Nicolás Herrera, haciéndose cargo del activo y pasivo la nueva que con esta fecha formamos bajo la razon social de Máximo Massini y Cª, de acuerdo con la escritura colectiva los señores Caride Hnos. y Cª, segun escritura celebrada ante el Escribano D. Nemesio Escobedo.—*Máximo Massini, Nicolás Herrera Lopez. Caride Hnos. y Ca.* 2116 p15 jn18

Al comercio [illegible] ...—Se encarga de practicar liquidaciones, de separacion de sociedad, nueva sociedad, habilitacion y el de para saber las utilidades que haya producido el negocio, tenga ó no libros el comerciante y sea cual fuese la importancia del negocio. Tambien practica el inventario y tasacion de comestibles, bebidas, etc., y el balance de compraventa.—TUCUMAN 108, altos. 1336 p1m jn2

A las señoras "A la Moda Elegante" Artes 347.—Esta antigua casa conocida por su buen gusto y elegancia, previene á sus numerosa clientela que acaba de recibir de Paris un nuevo y elegante surtido de gorras y sombreros para la estacion de invierno, todos elegidos por la señora Alcaide de las modas de Paris; gorras y sombreros para señoras, señoritas y niñas; el más lindo y el más surtido que existe en esta plaza, tambien se hacen por órden en la casa de modas de Mme Bloc; Artes 347, entre General Lavalle y Tucuman, antiguamente Florida 38. 1068 p1m my28

Alfombrados Tenemos nuevos dibujos en tripes de Bruselas son la clase que hemos vendido en el surtido anterior á 1.90 lo damos hoy á 1.60 $ m/n, tambien hemos recibido otras clases á 80 y 90 centavos y 1, 1.10 y 1.20 y el doble ancho á 2, 2.20 y 2.40 $ m/n; alfombritas para sofás á todos precios, chuses, cocos, cáñamos de cuerdas para muebles, tambien para alfombrar á 20, 30, 50, 60 y 80 centavos, yuti y géneros para muebles, cortinas y muselinas para ventanas á todos precios; en la tienda y depósito de alfombras, calle Chacabuco 204, entre Moreno y Belgrano. 2115 p1m jn18

Alberto A. Halbach Corredor oficial del Banco Hipotecario, San Martin 90, cuarto núm. 5.—Se encarga de pedidos y tramitar solicitudes en dicho establecimiento, no teniendo necesidad los interesados en caso de encontrarse ausentes de esta capital de molestarse con ninguna clase de trámites, bastará dirigir unas líneas describiendo la propiedad sobre la cual desean se les conceda un préstamo y el valor de la misma. Las personas que pretendan comprar propiedades ó estancias ó necesiten la escritura de compromiso tendrán necesidad de recurrir si es que no encargan tambien de pedidos á los Bancos de la Provincia y Nacional y de toda operacion de Bolsa y compra venta de propiedades. 7787 p2m a1

A los libreros Habiendo adquirido por 10 años los derechos de Don Eduardo Gutier de para editar sus obras, aviso á los libreros que quieran revender ó vender á comision libros de este autor se dirijan al que suscribo.—*Natalio Tommasi*, Cuyo 398. 1019 p1m m27

Asociacion Bernardino Rivadavia—Fundadora y protectora de la Biblioteca Popular del Municipio, por 50 cts. se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 65 cts. se envian por cuenta del Establecimiento á cuyo efecto se entregarán circulares impresas para hacer pedidos por Correo.—El Establecimiento está abierto desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m., á excepcion de los dias festivos que se abre desde las 11 hasta las 5 de la tarde.—Los salones de lectura están á disposicion del público á las horas indicadas.—Sepulveda Enrique La vida de Madrid; Godoy Rodolfo, Auroras y Ocasos; Richebourg, La obra del mal; Magé, Mi primer crímen; Heyne, Poesías; Palacio Valdez, Riverita; Blasco, Cuentos; Barrionuevo, La Generala; Símiles, El Deber; Gomez Segura, El Taciturno; Palacio Valdes, Leyendas. 7469 perm. m25

Bancos Y herramientas de madera dura para carpinteros, á precios módicos, se venden; Rivadavia 1333 al 1340, plaza 11 de Setiembre. 2030 p1m jn16

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 1845 p2m jn12

Bóveda en la Recoleta—Próxima á la entrada principal y rodeada de magníficos mausoleos, se vende una de 3 varas por 3 id; para tratar y demás datos, Artes 83. 1527 p22 jn5

Baterías de cocina Del mejor enlozado del mundo, el surtido más vasto y más completo que pueda desearse, ollas, cacerolas, sartenes, pescaderas, etc., en el "Bazar du Ménage", Piedad 353, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. 1917 p1m jn13

Botica HOMEOPATICA ESPECIAL.—Medicamentos homeopáticos en tinturas, glóbulos y trituraciones desde la más baja hasta la más alta dilucion, botiquines de todos tamaños, botiquines especiales para crup, difteritis, viruela, etc., azúcar de leche y alcohol purísimos, glóbulos inertes de todos tamaños, frascos y tubitos, chocolate y café homeopático, medicamentos específicos contra los sabañones, cáncer y enfermedades secretas, polvos para los dientes, etc., etc.—Botica y droguería calle Corrientes esquina á Libertad, de F. Maspero, sucesor del Dr. Recke. 2222 p3 jn20

Blanca Blume Escuela de canto, calle Cuyo 132, altos—Desde la fecha queda nuevamente abierta al público y dividida en dos clases.—*Clase primera* (preparatoria): Lectura musical, solfeo y vocalizos, dos veces por semana, 8 $ mensuales adelantados.—*Clase segunda*: Vocalizos, solfeos y romanzas, dos veces por semana y cada 15 dias un ejercicio de música vocal concertada, $ 10 mensuales adelantados. Horas para inscribirse: de 4 á 6. Lecciones particulares de perfeccionamiento á domicilio. 1524 p1m ju5

Cocinera De profesion, se necesita; Corrientes núm. 441. 2233 p3 jn20

Cocinera Se necesita una buena; Arenales 65. 2178 p3 jn19

Cigarreros De hoja, se necesitan; Victoria núm. 146. 1352 p15 jn2

Cárlos Salas Ha trasladado su estudio á la calle de Maipú 172. 1440 p20 jn3

Colchonero Se necesita un buen oficial; Cangallo esquina Maipú. 2179 p5 jn19

Cordon De vereda, adoquines, piedra de vereda y granito del Tandil, se vende; Caseros 521, Pantelefono 1589. 2230 p3 jn20

Cocinera Se necesita una, con buenas recomendaciones, se prefiere extranjera; Piedras 264. 2226 p3 jn20

Cochero Extranjero, se necesita, escusado será se presente sin buenas recomendaciones; General Viamont 469. 2200 p3 jn20

Cocinera Con cama, se necesita una para el servicio de un matrimonio; Piedras núm. 300. 2187 p3 jn19

C. Fredenhagen Mudó su joyería de la calle Suipacha 123 á la calle de Florida 152. 1595 p1m jn6

Colegio Negrotto DE SEÑORITAS, directora Catalina Gilbert P. de Negrotto; Cangallo 879. 4810 perm. mz3

Colegio Negrotto Se ha trasladado de Cangallo 630 á Piedras 76. 7294 p4m mz23

Costureras En ropa blanca fina, se necesitan en la lencería "Al Buen Ajuar" Artes 264. 1830 p15 jn12

Cocinera Se precisa una, con cama, que tenga buenas recomendaciones, prefiriéndose francesa, se paga buen sueldo; Santa-Fé 341. 2166 p3 jn19

Chuses Para caminos, salones de baile, zaguanes, escaleras, etc., teniendo un variado surtido al precio de 0.20 cts. la vara á liquidacion; Piedad 136.—*S. Carlevari.* 2013 p1m jn16

Cubiertos Metal blanco fino, canastas para las escuelas, pantallas, tubos, mecheros y bombas, juegos de lavatorio para todos los bolsillos; "El Celtíbero" Belgrano y Lima. 941 p1m m25

Campo Con contrata larga, se arriendan 5 leguas en la Seccion 2ª Provincial núm. 3 y 5; la galera para en él; para tratar, Ayacucho 277. 7971 p 2m my25

Carretas Se venden dos tropas con aperos y bueyes correspondientes, cada una de 7 carros con bueyes gordos; ocurrirá Ricardo F. Farran, Reconquista 175. 1936 p15 jn15

Cajas de fierro Inglesas, contra fuego varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y arañas para gas; Artes 81, 83 y 85. p. m.

C. Noceti, contador Escritorio particular Cangallo 757.—Se encarga de balances, liquidaciones y reparticiones, como tambien del arreglo de libros comerciales. 1537 p30 jn6

Campos Para vacas al Norte, á 8 leguas del Pergamino, lindero con don Samuel B. Hale, en Lagunas de Cardoso, pastos inmejorables, 4 leguas en fracciones, se arriendan á 10 centavos por cabeza mensual.—*Antonio Pareja*, escritorio Santa-Fé 58, Rosario de Santa-Fé. 1961 p10 jn15

Cambio de domicilio Hornos Argentinos, construcciones.—Pastor del Valle y Hnos., Ingeniero, Arquitecto y Empresarios de Obras; Caridad 129, Pantelefono 1070. 1133 p1m my29

Colegio Charlemagne ALSINA 451 Idiomas obligatorios: francés, español, inglés; enseñanza dividida en 8 cursos y dada por 17 profesores diplomados; se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.—*La Direccion.* 1213 p1m my30

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina abierta en este ramo.—*G. Nuñez.* 3340 perm.

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 86, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4841 b0 perm

Casa Se desea comprar una buena casa, para familia, lista para ser habitada y dentro del perímetro formado por las calles Méjico, Buen-Orden, Artes, Santa-Fé y la Ribera; se exije buena construccion y moderna; ocurrir Bolivar 252, de 9 á 12 a. m. 2167 p15 jn19

50 diferentes clases De té, desde 85 cent. libra hasta 2 1/2 nacionales. Se recomienda la clase fina á 100 pesos, extra-fino á 125. Fuerte aromático y de buen gusto. La Gran China, 337 Piedad 339, frente á San Miguel. Pantelefono N. 474. 4682 p1m my5

Colegio Literario Bolivar 249, incorporado al Colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Fercker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos, cursos especiales para exámenes. perm

Cocinas económicas Nuevo surtido de cocinas superiores y garantidas, de todos tamaños, desde 10 nacionales hasta 120, hay cocinas con el frente esmaltado de porcelana; «Bazar du Ménage», Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 1918 p1m jn13

Cuchillería de Rodgers—Cubiertos de Christofle legítimo, surtido nuevo y variado recien recibido, aceiteras, palmatorias, bizcocheras y juegos de lavatorios de metal plateado; en el «Bazar du Ménage», Piedad 353, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. 1919 p1m jn13

Consulado De los Paises Bajos, Buenos Aires—Por el presente se cita y se llama á Adriano Eugenio van der Heyden, hermano, natural de Holanda, para que comparezca en este Consulado, calle Venezuela 154, por asuntos que le interesan, así como tambien á las personas que puedan tener conocimiento del domicilio actual del dicho van der Heyden. 1733 p30 jn10

Consejo Escolar Del primer distrito de la Capital—Debiendo quedar vacante próximamente el puesto de Director de la Escuela Graduada de varones del distrito se pone en conocimiento de los que, teniendo el diploma respectivo, deseen optar á dicho puesto, que se dirijan con sus solicitudes acompañadas del diploma y demás documentos, á la Secretaría de este Consejo, Reconquista 257, altos.—Buenos Aires, Junio 14 de 1886.—*El Secretario.* 2196 p3 jn20

Consejo Escolar DE SAN JUSTO—Se necesita un subpreceptor para la escuela elemental de varones núm. 1.—Los interesados deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría de esta corporacion.—San Justo, Junio 11 de 1886.—*El Secretario.* 1824 p20 jn12

Cármen S. de Dominguez MODISTA—Ofrece á las señoras de buen gusto sus servicios, los que cumplirá con exactitud y prontitud; advirtiendo de nuevo hacer vestidos y tapados en 48 horas, se corta y se prueba á domicilio á la última moda parisiense; Alsina 425, esquina á Buen-Orden. 764 p15 jn6

Consejo Escolar Del primer distrito de la Capital—Habiendo quedado vacante por renuncia los puestos de subpreceptor de la Escuela Elemental de niñas núm. 3 y el de preceptor elemental en la Escuela Graduada de varones del distrito, se hace saber á los profesores y profesoras que deseen optar á esos puestos, para que dirijan sus solicitudes acompañadas de sus diplomas y demás documentos á la Secretaría de este Consejo, Reconquista 257, altos.—Buenos Aires, Junio 19 de 1886.—*El Secretario.* 2197 p3 jn20

Crédito Público Nacional En el sorteo practicado en la fecha, para la amortizacion de los Fondos Públicos creados por ley de 30 de Junio de 1884, han resultado amortizados los siguientes números: Série A, Nº 521; série B, Nº 46 y série C, Nº 94.—Atrasados: Série A, Nº 32, 340, 349 y 461; série C, Nº 323. Los interesados pueden ocurrir á esta oficina á percibir su importe hasta el dia 20 del corriente.—Buenos Aires, Junio 3 de 1886. *El Tesorero.* 1746 jn10

Campos para arrendar—Con contrata de 4 hasta 10 años y en lotes desde 1 hasta 14 leguas, se arriendan á precios acomodados, 45 leguas de buenos campos situados en las secciones 4ª Provincial y 4ª 5ª 6ª 7ª y 8ª Nacional; varios de ellos son poblados y tienen aguadas naturales como el Colorado ó artificiales en perfecto funcionamiento y los demás la pueden obtener con toda facilidad, se alambrarían prévio arreglo con el inquilino; ocurrir de 12 á 1 p. m. á Juan S. Barés, San José 177. 1886 p10 jn13

Curacion radical De hernia y quebradura, &. Por un nuevo procedimiento sencillísimo mecánico que aplica el Sr. Faure. Para la aplicacion de dicho procedimiento á las señoras, está á cargo de la Sra. de Faure. Su nuevo domicilio calle PERÚ 163, altos de 12 á 3 p. m.—Las personas de la campaña que no pueden venir á esta Capital, pueden mandar por correo la medida de la cintura, el volúmen de la hernia, tiempo de ella, edad del individuo, si es derecha ó izquierda y se les remitirá inclusas las instrucciones por correo. 1071 p1m m28

Consejo Escolar DE BELGRANO—Se llama á licitacion para la construccion de dos edificios para escuelas, con capacidad para 600 alumnos, debiendo presentarse las propuestas cerradas y con sujecion á los planos aprobados por la Direccion General, especificaciones y demás condiciones que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Consejo Escolar.—Las propuestas deberán entregarse cerradas en la Secretaría del Consejo, hasta el dia 28 de Junio próximo, debiendo ser abiertas en presencia de los interesados este mismo dia, á las 7 1/2 p. m., en el mismo local del Consejo. Las propuestas que se presenten deberán estar firmadas por un fiador abonado, ó en defecto se exigirá el depósito de una cantidad en dinero como garantía. Deberán igualmente estipular el término en que entregarán concluida la obra desde la fecha en que se firme el contrato. El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea más conveniente ó de no aceptar ninguna.—Belgrano, Mayo 26 de 1886.—LUIS BALCARCE, Presidente.—*Francisco Bravo*, Secretario. 1097 p30 my28

De balde Una señorita desea encontrar una familia que viaje en Europa, sea como mucama ó niñera; ocurrir Esmeralda 285. 2219 p3 jn20

Destilador Se necesita uno, para un ingenio en Tucuman; para tratar, Hotel San Martin, cuarto núm. 10, de 8 á 12 y de 2 á 4 de la tarde. 1974 p8 jn15

Dependiente De 18 á 20 años, se necesita para tienda en la campaña que tenga buenas recomendaciones y alguna práctica en el ramo; Rivadavia 423. 2185 p3 jn19

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas: de 9 á 11 y de 1 á 6. Corrientes 406. perm.

Dos espaciosas Y cómodas habitaciones; sala y ante-sala amuebladas con confort, se alquilan con ó sin pension á hombres solteros, en casa de familia alemana; ocurrase Rodriguez Peña 81. 1806 p8 jn 3

Dependiente Se ofrece un jóven como tenedor de libros, auxiliar ó cajero de alguna casa de comercio, es apto además para el manejo de la correspondencia, puede dar explícitas garantías sobre su conducta; referencias Alsina 217, casa de los señores D. nis y Cª. 2103 p3 jn18

Dolor de muelas "La Dentina", preparada por Otto E. Recke y aprobada por el H. Consejo de Higiene Pública, calma instantáneamente el dolor de muelas ó dientes picados, por más atroz que éste sea, se garante su efecto; botica y droguería alemana, Corrientes 455, esquina á Libertad. 2223 p3 jn20

Estudios Y presupuestos por obras de irrigacion y desagüe, nivelaciones y mediciones.—*J. H. Bloomfeld*, casilla 235, Buenos Aires. 1486 p1m jn5

Ernesto Bullrich Ha trasladado su escritorio á la cal e San Martin 102. 1764 p15 jn10

Espléndido COUPÉ-LANDAU.—Se vende uno en perfecto estado con 15 á 20 dias de uso, moderno y construido con materiales de primer órden, para uno ó dos caballos; para tratar, Maipú 191. 2234 p5 jn20

Espléndida propiedad—Se vende una á solo 2 cuadras de la plaza Victoria, especial para renta; ocurrir al corredor Ernesto Bullrich, San Martin 102. 2072 p5 jn17

Escritorio de tierras Casas, terrenos, chacras, quintas, para vender ó arrendar, pueden dirigirse al escritorio calle 25 de Mayo 128, pieza núm. 2; tambien se da dinero en hipoteca la cantidad que se pide. 2080 p15 jn17

Enfermedades DE LOS NIÑOS—El Dr. W. Tello asiste á los niños pobres en su nuevo consultorio General Lavalle 881, de 4 á 5; en su domicilio Piedad 413, la hora de consulta es de 11 á 12. 1260 perm jn1

Especialidad De rústica en material—Se hacen brocales de pozos, imitacion bronce, asientos de cualquier clase, adornos de jardines y tinas de zaguan de cualquier modo; se reciben órdenes en la Estacion Nuñez, en Saavedra, E. C. 1028 p1m m27

Estufas para kerosene—De la última invencion, de formas elegantes, calentadores y estufas á gas, á carbon de piedra ó leña, bandejas de madera y nikel; en el «Bazar du Ménage», Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 1920 p1m jn13

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza y Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. 030 perm.

En la calle Charcas 1448 Se hacen jardines y se toman trabajos en casa particular, se arreglan plantas de patio, se podan árboles y viñas; se hacen ramos de flores, coronas y guirnaldas á precios módicos. 1351 p1m jn2

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, dirigirse al que suscribe á toda hora. Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo 414, bajos entre Cerrito y Artes.—*J. Constante.* 1105 p60 m28

Escuela de baile Gran salon de lujo Lima 86, entre Victoria y Alsina.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 1196 p1m my30

Ezequiel M. Pader ESCRIBANO PÚBLICO. Se encarga del arreglo de testamentarías y de todo asunto ante los tribunales civiles, comerciales, eclesiásticos y criminales de la Nacion y de la Provincia; dirigirse al estudio del Sr. Dr. Antonio E. Malaver, Belgrano 474, de 12 á 2 p. m.; en el estudio del Sr. Dr. Norberto Quirno Costa, Bolivar 245, de 2 á 4 p. m.; y en el estudio del Dr. D. Julian Pacelo, Bolivar 68. 9651 p50 my2

Fierro Agate Nikelado, como teteras, jarras cafeteras, bandejas, compoteras, azucareras, lecheras, palanganas, más barato que en ninguna otra parte; "El Celtíbero" Belgrano 449. 937 p1m my25

Felpudos Para el barro, hules para mesas, cocinas y calentadores á petróleo, juegos de mesa de porcelana finos y baratos; "El Celtíbero" Belgrano y Lima. 936 p1m my25

Felpudos surtidos Limpia piés de goma y de fierro, chuses para comedores, escritorios, escaleras y zaguanes, cómodas de nogal para enfermos, baldes higiénicos, bidets; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. 1921 p1m jn13

Fernando Schleisinger—CORREDOR y COMISIONISTA—Compra y venta de casas, tierras y haciendas, etc., en particular ó en remate. Seguros contra incendios, marítimos y sobre la vida.—DEFENSA 74, altos, Club Industrial, ó en la Bolsa. 9148 perm.

Francisco Chauvin Jardinero horticultor.—Se encarga de hacer parques, patios y jardines en la ciudad como en la campaña, se encarga igualmente de hacer cualquier rústico ya sea en piedra ó en madera. Se ofrece para dirigir cualquier quinta y todo lo que pertenece al ramo, se darán pruebas de sus trabajos; Callao núm. 867. 782 p1m mv21

Guantes Tintorería de guantes de cabritilla.—Todo guante averiado de cualquier color ó usados se tiñen negros, garantimos que quedarán suaves y hermosos como recien sacados de la fábrica, se limpian guantes usados.—*Juan Henque y Co.*, Corrientes 82. 9673 p1m jn11

Guarda-fuegos Carboneras, calentadores para piés, para coches y para piés, caloríferos y estufas surtidas de los sistemas más perfeccionados; en el «Bazar du Ménage», Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 1922 p1m jn13

Gabinete Médico Del Doctor Dr Grisogono Bortolazzi.—Enfermedades del pecho, se envia á la casa de los enfermos (con órden médica) oxígeno puro y ozonado. Tratamiento de las enfermedades secretas. Consultorio; Reconquista 273, altos, de 2 á 4 p. m. 1915 perm. jn13

Hotel restaurant Para vender, con buena posicion á la marina; ocurrir Cangallo 8, 10 y 12. 2075 p6 jn17

Héctor C. Quesada SAN MARTIN 51.—Corredor de descuentos, pedidos al Banco Hipotecario, comisiones en general y gestiones especiales ante los gobiernos. 1753 p1m jn10

Hoteleros y confiteros—Se vende un armazon para colocar 1500 botellas con 6 reparticiones de 250 cada una, se dará barato, dirigirse para ver lo y tratar, Cerrito 162. 2177 p5 jn19

Hotel Se vende por ausentarse su dueño para Europa el acreditado y conocido hotel «La Amistad» en el Azul; este importante establecimiento está situado en el centro del pueblo y en una casa moderna y espaciosa, su marcha es buena; cuenta con la mejor clientela y tiene además la agencia de galeras para Juarez en combinacion con los pueblos del Sud de la Provincia, condiciones favorables; por informes dirigirse á su propietario en el Azul ó Piedad 29. 1252 p1m jnl

Indice DE PROPIEDADES.—Se dan datos sobre escrituras del siglo pasado y presente, Viamont 680, de 11.30 á 12.30 p. m. 1574 p1m jn6

Imprenta Se vende una completa, en buen uso, con máquina Marinoni y la cantidad de tipos que se desee, pues tiene abundante surtido de cuerpo 11, 10, 9, 7, 5, así como de titulares y letras de plomo y madera para carteles, etc.; el que se interese ocurra Defensa 139, de 12 á 3. 2157 p3 jn19

Institution Française—DE SEÑORITAS—Cambio de domicilio.—A contar del 1º de Junio, la Institution Française será trasferida calle Belgrano 1074.—El nuevo establecimiento presenta todas las comodidades para recibir un mayor número de pupilas. 1224 m p1m 30

Juan P. Pecotche Pedicuro Ofrece sus servicio en su consultorio, Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 6 de la mañana á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso los dias Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 10 y 1/2; los dias de fiesta á domicilio, de 6 de la mañana á 4 de la tarde. Llamo la atencion sobre un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos aun no conocidos en el pais para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y de las curaciones de las enfermedades de balanzas de los pies, es cuanto al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Limpia y esmalta la dentadura. perm.

Lecciones De dibujo y pintura, por un experimentado profesor italiano, recientemente llegado de Europa, lecciones á domicilio de los discípulos; Chacabuco 74, altos 24, de 1 á 3 de cada dia. 1880 p15 jn13

Lozas Cristales, porcelanas, bazar, ferretería, batería de cocina enlozada, lámparas de mesa, colgar y pared, etc. Más barato que en ninguna otra parte, "El Celtíbero", Belgrano 440. 938 p1m my25

Libros En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la librería "La Riojana" Alsina 24, esquina á Balcarce; se va á domicilio y se pagan los mejores precios posibles. 383 perm. n18

Lecciones de piano Una señorita alemana da lecciones de piano, en domicilio de discípulos; de 12 y de 8 á 12 m. Rivadavia 261; altos. 1375 p1m jn2

Lecciones de violin Un profesor con excelente método, se ofrece para dar lecciones á domicilio, enseña tambien el canto; dirigirse Maipú 276. 904 p1m my 23

Libreta robada Ha sido robada una libreta del Banco de la Provincia á nombre de Nicolás Destefano, y se previene que teniendo conocimiento el Banco de ello, será inútil para el que la conservo en su poder.—Buenos Aires, Junio 18 de 1886. 2148 p1m jn18

"La Vérité" Interesante revista espiritista, redactada en francés y en español, dando cuenta de los fenómenos que se producen, sale cuatro veces en el mes y no cuesta más que 0.50 centavos por entrega; oficinas: General Lavalle 331, abiertas por la mañana hasta las 10 y por la tarde desde las 3 hasta las 7. 1760 p15 jn10

La Congeladora ARGENTINA—Se previene á los señores accionistas que el Directorio ha resuelto en sesion de 10 del corriente cobrar la 4ª cuota que deberá ser abonado el 10 de Agosto, de acuerdo con lo prescripto en el art. 4º de los Estatutos de la Compañía, calle Piedad 77.—*F. Secretario.* 1883 p10 jn13

La revolucion oriental—Ese interesante suceso, reproducido con total acierto por el señor Gregorio en 8 escenas distintas, representando: 1º El desembarco en Guaviyú, la batalla del Quebracho y la derrota en Punta de Soto, acciones del 29, 30 y 31 de Marzo de 1886. Están en exhibicion en la «Exposicion Panorámica de Actualidades», Bolivar 69. Entrada general 20 centavos m/n, hora las niños 15 id. 8874 my30

Librería HISPANO AMERICANA—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana".—Sigue abierta la suscricion á dichos periódicos para 1886 en la Librería Hispano Americana Buen Orden 309. Precio por año 12 $ m/n y 6 por semestre. En la misma casa sigue abierta la suscricion á todas las publicaciones españolas para 1886, como diarios, periódicos, revistas, etc., de cualquier punto de España que sean, Buen Orden 306.

Licitacion Consejo Escolar de Adolfo Alsina (Carhué).—Estando este Consejo autorizado por la Direccion General de Escuelas, para mandar construir un edificio-escuela, con capacidad para 100 alumnos, cuyos planos, presupuestos y especificaciones se hallan de manifiesto en la oficina del Consejo Escolar, se llama á licitacion por el término de 30 dias para la construccion de dichos edificios en todos sus ramos, debiendo presentarse las propuestas bajo las condiciones que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría de dicho Consejo.—La apertura de dichas propuestas tendrá lugar en la Secretaría del Consejo Escolar de Adolfo Alsina, en presencia de los interesados que concurran el dia 15 de Julio del corriente año, á las 3 p. m.—Las propuestas que se presenten deben estar firmadas por un fiador abonado ó en su defecto se exigirá el depósito de una cantidad de dinero en garantía, igualmente deberán estipular el término en que se entregará concluida la obra desde la fecha en que se firme el contrato.—Adolfo Alsina (Carhué), Junio 16 de 1886.—*E. Gaillard*, Secretario. 2150 p30 jn19

Mucamo Se necesita; Santa Fé 356. 2180 p3 jn20

Mucama Y NIÑERA—Se necesitan; Salta 281. 2204 p3 jn20

Mucama Ó NIÑERA—Se necesita; General Viamonte 556. 1902 p10 jn13

Mucama Para comedor, y un muchacho de 12 á 14 años, se necesitan; Libertad 525, esquina Viamonte. 2349 p3 jn20

Mucama Se necesita con recomendaciones, se pagará buen sueldo; Sarandí 24. 2103 p3 jn18

Muchacho Se necesita uno, de 14 á 16 años, para negocio; Cangallo 234. 2087 p3 jn17

Muchacha Se necesita una de 10 á 12 años, se le pagará buen sueldo; Esmeralda 604, altos. 2161 p3 jn19

Mucamo Se precisa uno que sea práctico en el servicio de comedor; Cangallo 223, altos. 2071 p3 jn17

Matrimonio Para el campo, se necesita la mujer para cocinera y el marido para trabajos de á pié; ocurrir Independencia 313, de 8 á 11 a. m. 2205 p3 jn20

Motores á vapor De la afamada fábrica de Ransomes Fims Jefferies, en venta en casa de sus agentes.—*Tomás G. Foley y Ca*, Tacuarí 28 á 32. 1035 p1m my27

Motores Á VAPOR—Maquinas de aguas sur y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 222.—Buenos Aires. perm.

Maestros albañiles Y PROPIETARIOS.—Se ofrece un dibujante muy práctico en construcciones, para trabajar en su casa Montevideo 624, á precios módicos. 1421 p30 jn3

Molinos de viento ADAMS—Para sacar agua, premiados en la Exposicion Rural Internacional; en venta en casa de sus agentes: Tomás G. Foley y Ca., calle Tacuarí 28 á 32. 1722 p1m jn9

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará más precio que cualquier otra; compra tambien menages completos, todo al contado; se vende todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse, Corrientes 617. 1649 m27 perm.

Mackinlay & Latham CORREDOR—Compra y venta de casas, campos y haciendas, y colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encarga tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 2º patio.—Agentes en Chascomús: Eduardo y Diego Zimmermann, calle Buenos Aires 48. 886 perm. m 6

Mata-callos ó Fenolina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por sando que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Las Besson, calle Perú 123, en frente á la Universidad. 2567 perm.

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para familias que se ausentan y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y los compradores irán á su domicilio, y en ventas todas se hacen al contado por importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquier hora. 9785 perm. jl6

Niñera Se necesita una; Montevideo 522. 2162 p3 jn19

Novios Á los que están por casarse les conviene visitar «El Celtíbero» Belgrano y Lima, porque hallarán cuanto artículo de menage necesiten y á precios más baratos que en ninguna otra parte. my25 940 p1m

No se purria Vender relojes de oro y de plata al precio que vende la relojería «La Honestidad» Reconquista 333, compra oro, plata y piedras finas, pólizas del Monte de Piedad, de objetos preciosos á precios sin rival, es preciso ver para creer. El dueño—*Luis Buzzi.* 1790 p1m jn11

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones en dicho establecimiento, no teniendo necesidad de los interesados en caso de encontrarse ausentes de la Capital; no sólo escribir y enviar los detalles del bien raíz que se desee hipotecar, bastará, pues, con el escritorio dar cuenta de los datos que se soliciten, se enviarán las cédulas, se le escribirá, no perdiendo así un ápice de sus negocios. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion financiera; garantías para asuntos con los más largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73 (altos) ó en la Bolsa diariamente, de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell n. 46 Cª. 5923 perm. o 16

Ostras Frescas por todos los paquetes, se reciben: Cuyo 1; (chez Jean Miquel). 2055 p1m jn17

Oculista Dr. AUGUSTO PERTILE, dá consultas todos los dias sobre las enfermedades de la vista, de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.—Moreno 164, esquina á Perú. 4328 perm. o30

Oficina pública De contabilidad, Tacuarí 153, altos—Esta oficina se ocupa de llevar con arreglo á derecho, los libros y la contabilidad de los comerciantes y particulares, desde 10 $ m/n mensuales en adelante. Pídanse prospectos. 2021 p12 jn16

OJO Los que quieran vender sus muebles, sin necesidad de remate, pueden dirigirse calle Perú 445. La casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menages completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que en otras; para tratar, ocurrir á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. 6160 perm.

Profesor Inglés, dá lecciones en inglés; dirigirse por carta á E. H. B., Reconquista 504. 2199 p10 jn20

Pólizas DEL MONTE DE PIEDAD—Y objetos de valor se compran, única casa especial, escritorio abierto de 8 á 5 de la tarde; Perú 161. 1393 p1m jn13

Piano Perpendicular, aleman, recien recibido, construccion más moderna en fierro, cuerdas oblicuas, y lavijero en metal nikelado, se vende con garantía; Rodriguez Peña 81. 1977 p8 jn15

Piedra Del Tandil, Cordon de vereda de 12 cent. adoquines, piedra de vereda, todo de cuenta de los principales canteros. Se contratan trotadoras y todo trabajo del ramo. Depósito, Caseros 521, Pantelefono 1589. 2220 p3 jn20

Pino salado Hay siempre existencia á precios módicos, tambien tirantillos, carbon de luz para chimeneas, cocina y fragua; Defensa 303, Méjico 98 y Pedro Mendoza 1125 á 1131, Barracas. 2146 p3 jn19

Pólizas DEL MONTE DE PIEDAD—"Al Comptoir de Paris", calle 25 de Mayo 13, bajo el Hotel Argentino, se compran pólizas del Monte de Piedad, de oro, plata y piedras finas, se compran y se venden alhajas de ocasion. 579 p28 jn17

Piezas Se alquilan dos departamentos perfectamente amueblados, compuestos uno de tres sala, dormitorio y escritorio; y el otro de dos sala y dormitorio; calle Venezuela 252, esquina á Chacabuco. 1885 p15 jn13

Partera Teresa T. de Valtolina, recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato, á precios módicos, Independencia 588. 789 p1m m21

Para todos LOS QUE TENGAN SABAÑONES—En la Farmacia Alemana de Enrique Krauss, Corrientes 212; con solo 40 cts. se compra un frasco de remedio para sabañones; que cura inmediatamente, con solo usarlo 2 ó 3 dias ya sanan los inflamados. 2203 p10 jn20

Para curar la tos Catarro, tos convulsa y todas las enfermedades del pecho, pulmones y garganta, es un remedio seguro el tan conocido y acreditado «Jarabe San Vicente de Paul», preparado por Otto E. Recke, y aprobado por el H. Consejo Público de Higiene. Se vende por mayor y menor en la botica y droguería alemana, Corrientes 455, esquina á Libertad. 2225 p3 jn20

Por 1,000 $ m/n Se vende una casilla de madera con 4 piezas y cielo-rasos id, con cocina, letrina, pozo y sumidero, en un terreno de 10 varas de frente por 40 de fondo, cercado de pared y duelas, paraje alto y central, el terreno tiene 8 1/2 años de contrata y se paga 5 $ m/n de alquiler al mes, la casilla da de alquiler 30 $ m/n y puede dar mas; para verla y tratar, Buen-Orden 604, esquina á Comercio. 2451 p5 jn20

Por ausentarse Se vende la conocida casa de Manuel Garcia, en el Cármen de Las Flores, tiene 7 piezas, reune todas las comodidades necesarias, con corralon para caballos, etc. Tambien se vende todo el mobiliario y una parte para negocio en el mismo partido, cuartel 5º, 2 carros para toda clase de carga con caballos, guarniciones y demás enseres; para tratar, en la misma casa, en el Cármen de Las Flores. 2040 p6 jn16

Regente DE FARMACIA—Se ofrece; Córdoba 962, darán razon. 2104 p3 jn18

Roberto H. Kinch CORREDOR DE BOLSA—Escritorio núm. 12, Bolsa de Comercio.—Domicilio San Martin núm. 289. 1256 p1m jnl

Rieles de acero Por vía de zorra de 28 lb. el metro, y 18 lb. el metro con sus eclises y tornillos, se venden en el corralon de las 3 esquinas, 1249 Pedro Mendoza, Barracas. 1101 p31 m28

Retratos al lápiz Medio cuerpo solo 8 pesos m/n, por D. José Arturo, premiado en Paris.—Dirigirse Rivadavia 453, altos; por todo trabajo que no satisface, se devuelve el dinero contra dibujo. 2161 p1m jn19

Registro Nacional de la República Argentina.—Coleccion completa desde 1810 hasta 1885, bien encuadernada, se vende por 70 m/n, en la Librería General Lavalle, calle General Lavalle 624, frente á la plaza del mismo nombre. 154 p1m jn6

Se necesitan Dos oficiales fideleros; Lima 339. 2147 p3 jn19

Sirvienta Que entienda algo de cocina, se necesita; Santa-Fé 586. 2221 p3 jn20

Se alquila Una ó dos piezas amuebladas, con pension, en casa decente de familia del país; Cuyo 530. 2348 p3 jn20

Se alquilan Una sala y un dormitorio amueblados, para hombre solo; General Lavalle 142. 2192 p3 jn19

Se vende Una peluquería, calle Rivadavia 861, la casa tiene buena clientela, el dueño la vende por ausentarse del país. 2170 p3 jn19

Se alquila En casa de familia inglesa, una pieza amueblada con ó sin pension; Esmeralda 333. 2191 p3 jn19

Se necesitan Una mucama que sepa su obligacion y un muchacho de 14 á 16 años; General Lavalle 808. 2100 p6 jn18

Se precisan Un oficial para cepillar y uno para machimbrar á máquina; calle Herrera 120, Tres Esquinas. 2118 p3 jn18

Se vende Una confitería y billar con poco capital y alquiler cómodo, Ayacucho 187. 2081 p15 jn17

Se vende La casa de habitacion situada Sarandí 209, á precio muy acomodado; para informes, ocurrir Cerrito 184. 2077 p1m jn17

Se alquila Un lindo cuarto con dos ventanas á la calle, en una casa de familia; Montevideo 52, altos. 2035 p6 jn16

Se necesita Una lavandera y planchadora, para lavar en casa y en el taller de planchado, Artes 496. 1978 p8 jn15

Se alquila Una pieza amueblada con balcon á la calle, con pension ó sin ella; Callao 50, altos. 1627 p15 jn8

Se vende El negocio de modas y mercería, con mercancías ó para tratar, en la misma casa. 860 p15 m21

Se alquila Un espléndido local con un gran galpon, 35 varas de frente por 70 de fondo; por más informes, Cangallo 104; se hará contrata. 2143 p3 jn19

Se necesita una niña ó niño de 7 años adelante, para acompañar un matrimonio para criarla y acostumbrarla á los quehaceres domésticos. Cuyo 1105. 2218 p10 jn20

Se alquila En casa de familia una sala y dormitorio ricamente amueblados, para hombre solo, paraje muy central; Tucuman 59, esquina Reconquista. 2198 p3 jn20

Se arriendan Con contrata larga, 4 leguas de campos nacionales, en la seccion 1ª, fraccion D; para tratar, talabartería Mattaldi, Cangallo y Florida. 2206 p15 jn20

Sirvienta Se necesita una para una familia inglesa que sepa cocinar, y para todo servicio; se prefiere española ó italiana, ocurrase Moreno 1038, de 12 á 2 de la tarde. 2184 p3 jn19

Se alquilan Sala y ante-sala sin muebles, á un hombre solo ó matrimonio sin familia, casa inglesa al Norte, dirigirse H. H., oficina de este diario. 1135 p50 jn1

Se precisa Una persona formal, sin familia, á 6 leguas de la Capital, para mayordomo de una chacra; se requiere buenas recomendaciones; Belgrano 587. 2232 p15 jn2

Se alquilan Dos piezas amuebladas, con cuarto de baño, con pension ó sin ella, para un matrimonio aunque tenga un hijo ó bien señoras solas, en casa de corta familia; Venezuela 233. 2149 p3 jn19

Se alquilan Tres piezas muy buenas y precio reducido, en casa de familia decente se prefiere matrimonio sin hijos ó que tenga no uno de paso de uno; Independencia 1907: pasando la calle Pichincha. 2182 p3 jn19

Se ofrece Una jóven para coser toda clase de ropa blanca, hacer bordados y vestidos á la última moda, en casa de familia particular; la que precise puede ocurrir Cerrito 240, cuarto núm. 12. 2294 p3 jn19

Se alquila La casa alta calle Florida 531, tiene doce piezas, dos cocinas, cuatro letrinas, dos baños, cuartos de baño, agua corrientes, gas, y demas oficinas necesarias; para tratar, á toda hora en la misma casa baja núm. 619. 1878 p8 jn13

Sepulcros EN EL CEMENTERIO DEL NORTE—Se venden de 1ª, 2ª y 3ª clase en la calle Tacuarí 178. Nichos de 1ª clase y á perpetuidad. 357 a26 perm.

Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos y menages enteros se pagan buenos precios; Florida 281, á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. 5149 perm.

Sellos sud-americanos—Para coleccion y canje, se venden cientos; ocurrir por carta á la administracion de este diario, á las iniciales A. P. 711 p1m a20

Se alquila Una lindísima casa de altos, en la calle San Martin 570, para una corta familia, con todas las comodidades, cocina, letrinas, aguas corrientes, gas, etc. y demás servicios; se verá á toda hora del dia, precio para tratar, Esmeralda 245. 1960 p4 jn19

Se vende La gran casa de 3 pisos, esquina de Artes y General Lavalle, con 17 3/4 vs. de frente al Oeste por 21 1/4 de frente al Sud; para tratar, véase al Dr. Leopoldo del Campo, Bolivar 59, Méjico 150. 1871 p13 jn14

Se alquila Una lindísima casa de (0 vs. de fondo con 4 piezas, porton como para entrar un carro, pozo, cocina, galpon, gallinero, parrales y árboles frutales; para tratar, ocurrir á la misma casa Ecuador 130 y 132. 2186 p3 jn19

Se alquila Para hombre solo, un departamento de 3 piezas, perfectamente amueblado, con piano; si el interesado desea donde no hay otro inquilino, dirigirse á esta imprenta, bajo las iniciales P. O. 1717 p15 jn9

Se alquila La casa calle Estados-Unidos 618, esquina á Lorea, con 20 vs. á la primera y 32 á la segunda, paraje central á 5 cuadras de la Policía que se construye y á de la plaza Concepcion; Rivadavia núm. 276. 1778 p1m jn11

Sabañones Remedio infalible para curar los sabañones, preparado segun la receta de un médico célebre, que fué al Polo Norte.—Remedio infalible.—Botica y droguería T. Maspero, sucesor del Dr. O. E. Recke; Corrientes 455, esquina Libertad. 2224 p3 jn20

Se arrienda Campo para cuatro puestos, con poblaciones, en el partido del Saladillo, cuartel 5º; de que se interese, puede ocurrir Charcas 200, en Lobos á Miguel Cascallares ó en el cuartel 5º al alcalde del mismo don Mariano Peralta. 2162 p10 jn20

Se alquila En casa de familia con balcones á la calle, una sala amueblada y con pension y otra pieza más tambien amueblada y con pension. Casa tranquila, paraje central, Talcahuano núm. 27, piso 2º, puerta izquierda. 2239 p10 jn20

Sepulcros Se alquilan, se venden y se construyen en la Recoleta, de 1ª, 2ª y 3ª clase; se venden nichos á perpetuidad, á precios módicos; se corre con los trámites correspondientes; ocurrir al escritorio Cuyo 255, á toda hora, sin exclusion de los dias de fiesta. perm.

Se ofrece Un muchacho español, recien llegado, desea colocarse en alguna ferretería, tienda ó almacen como cadete y sin sueldo, mientras no sea apto para mercería; escribe muy regularmente, quien lo necesite puede ocurrir á esta imprenta hasta las 10 a. m. para entenderse con la persona que garante por su conducta. 2005 p6 jn16

Se previene A todas las personas que tienen deudos en la bóveda de D. David Arabia, situada en la seccion Pilar núm. 1, sepultura 7, 8 y 9 en el Cementerio del Norte, pasen á retirarlos en el plazo de 30 dias, á contar desde la fecha, si no lo efectuaren serán pasados al osario general.—Buenos Aires, Abril 27 de 1886.—Uruguay 692, último patio. 9184 p60 my12

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en alguna dias en **secreto**, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 3623 perm 24

Se alquilan Dos hermosas casas recientemente edificadas, cada una con nueve grandes piezas, cocina, letrinas inodoras, aguas corrientes, cielo-rasos de yeso y piso de madera en toda la casa, etc., situadas en la calle de Estados-Unidos esquina de Paseo Colon y gozándose desde sus balcones de espléndido panorama. Se alquilan tambien en la parte baja del edificio otras tres casas con cinco piezas la una y tres las otras; cada una con su cocina, letrina, etc. Para tratar ocurrase Florida 222, de 1 á 3 p. m. 2114 p8 jn18

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Terreno en Flores Se da uno gratis de 4 cuadras, para el cultivo de verdura ó pasto, contiene casa, pozo de noria, alfalfa, viña y frutales; dirigirse Pichincha 52. 2005 p1m jn15

Tarjetas De visita y de comercio, recibos, papeletas, circulares, facturas, memorandums, precios corrientes y toda clase de impresiones rápidas para el comercio y la particular elegante, se hacen en "La Minerva", Florida 76. 2211 p8 jn20

Terrenos para quinta—Se arriendan en San José de Flores, de buena calidad, desde dos cuadras hasta veinte cuadras, muy inmediato á la calle Real; ocurrir Florida 22, de 1 á 3 p. m. 2078 p10 jn17

Teneduría de libros Por solo 20 $ m/n y en ménos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble; el discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada; Junin 106. 2194 p3 jn20

Teneduría de libros El suscrito, profesor de contabilidad, se ofrece para dar lecciones de teneduría de libros en partida simple, doble y logismografía, cálculo comercial, religión, álgebra y francés y para llevar libros en casas comerciales.—*Angel Calzarotto*, Talcahuano 27, 2º piso. 633 p1m m21

Un jóven Formal con buenas recomendaciones, se ofrece para dependiente de escritorio para la ciudad ó campaña; dirigirse 25 de Mayo 225, á las iniciales R. Q. 2002 p8 jn15

Un jóven De 30 años, desea encontrar colocacion de peon de fábrica ú otro trabajo, sabe escribir y cuentas; dirigirse Azcuénaga 483, pieza núm. 9. 2314 p4 jn20

Un jóven Español, bien impuesto en contabilidad y que posee buena forma de letra, desea obtener colocacion en algun trabajo de escritorio que se le confiera ya sea en el comercio ó en algun otro particular, presentará buenas recomendaciones de su honradez; dirigirse Plaza Constitucion 70. 2217 p3 jn20

Venta de casa Se vende la casa situada Cuyo 1019, en 15,000 $ m/n duelas; para tratar, Rincon 159. 1935 p1m jn2

Vaca DURHAM Y HERESFORD—Se venden 150 mestizas de 3/4 y 7/8 entrando 30 toros de la misma sangre y 20 lecheras; ocurrir al escritorio de Pestaña y Garcia Quirno, San Martin 31. 1925 p15 jn15

Venta En la ciudad de Córdoba hay en venta una gran fábrica de jabon, velas, grasa, barraca y saladero de cueros, montada á la altura de las útiles de procedimiento. Con gran extension de terreno, edificios y útiles de buen estado, se vende en muy buenas condiciones y por la mitad de su valor si hay algun interesado; por más informes, dirigirse en Buenos Aires á Cárlos Dunzelmanne en Rosario á Francisco Pera y en Córdoba á viuda Semestrari. 5289 p 3m ab27

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, Perú 321.—Se avisa que de acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se enumeran los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este establecimiento á recibir el excedente resultante del remate verificado en el mes próximo pasado:

Números de alhajas

22179	22246	22321	22685	32709	32868	32933	33773
23497	27292	27798	25441	30674	31050	33025	33158
33166	32568	33036	33073	32838	33082	32964	33255
33043	35068	33095	33191	33210	33307	33289	37444
33510	33723	33627	36231	35744	37164	36643	37459
33697	37470	37479	37452	37511	37514	37518	37574
37469	37470	37479	37452	37511	37514	37518	37574
37544	37560	37378	37655	37610	37612	37623	37650
37652	37663	37665	37666	37670	37612	37827	37984
37963	37999	37912	37938	37939	37963	37987	38088
38015	38023	38032	38073	38096	38148	38148	38162
38011	38098	38133	38143	38144	38175	38236	38275
38169	38172	38211	38223	38248	38258	38311	38360
38278	38284	38306	38331	38394	38427	38478	38538
38282	38392	38404	42412	38574	38606	38597	38589
38532	38534	38546	38611	38617	38623	38654	38657
38615	38632	38642	38646	38651	38696	38707	38717
38667	38669	38692	38693	38703	38792	38806	38836
38737	38738	38904	38905	38911	38912	38934	38966
38892	38735	38786	38792	38903	38924	38925	38936
38978	38996	39014	39049	39071	39076	39134	39277
38996	39021	39102	39066	39098	39219	39220	39280
39084	39103	39120	39121	39210	39226	39227	39338
39148	39231	39300	39220	39230	39268		
39280	39293	39303	39509	39328			
39350	39358						

Números de objetos varios

32896	33453	27310	28444	32337	35940	33751	33985
33117	33531	36479	37457	37588	37594	37784	37718
37767	37839	38035	38038	38059	38099	38099	38150
38190	38221	38255	38264	38316	38743	38346	38397
38270	38507	38539	38592	38617	38630	38726	38812
38367	38641	38905	38655	38900	38970	38981	39076
38831	38945	38977	38989	39075	39120	39101	39127
39017	39092	39015	39048	39272	39278		
39152	39171	39216	39274	39279	39292		

Buenos Aires, Junio 17 de 1886.—EDUARDO A. LAHITTE, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 2401 jl7

CERMOGLIAN FRUTTI A FORAGGIOSI IN SENO — MARCA REGISTRADA

GRAN DESCUBRIMIENTO
CIENTIFICO Y HUMANITARIO
La yerba Polígola Avicular
DE LAS REGIONES SIBERIANAS (RUSIA)

Cuyas propiedades medicinales son incontestables contra las enfermedades más crónicas de los catarrales, tos, asma, principios de tuberculosis pulmonar, laringitis, bronquitis y todas las enfermedades que pertenecen al ramo respiratorio.
Aprobada por el Consejo de Higiene de Buenos Aires; licenciada por el Gobierno Imperial del Brasil; aprobada por muchos Gobiernos y Consejos de Higiene de Europa, que hicieron obligatorio el uso de ella en los respectivos hospitales.

A la ilustre corporacion médica

Recomendamos en el nombre de la humanidad y de la ciencia, hacer experiencias; los introductores ponen á disponibilidad de los señores médicos la yerba necesaria.

SE VENDE

En lo de los únicos introductores CARLOS BERTINI y Ca., Buenos Aires, calle Cangallo 500.
Droguería de los señores EASTMAN y Ca., calle Defensa 11 y en todas las farmacias de la República.
Precio de cada tarro, $4 m/n.
(En media 20 dias de cura.)
Para los hospitales, precios convencionales.

CERTIFICADO

Sres. Cárlos Bertini y Ca.
Me hago un deber de enviar á Vd. el presente certificado en testimonio de haberme sanado con la Yerba Polígola Avicular de las regiones siberianas que Vds. introducen.
La enfermedad de que padecia era una tos catarral bastante fuerte, pero lo que más me hacia sufrir era un dolor de estómago, que me daba con fuerza por 4 ó 5 horas por dia.
Los médicos me recetaron muchos remedios, el que más el que ménos me tranquilizaba el dolor por algunos dias; pero cuando el cuerpo se acostumbraba á estos remedios, el dolor me venia otra vez con la misma fuerza de ántes. Viendo que la Polígola avicular hacia bien á un amigo mio enfermo de bronquitis, me determiné á probarla: en efecto el 1er mes de cura, habia desaparecido el dolor de estómago y andaba mejorando tambien de la tos: seguí por algun tiempo y ahora son más de 5 meses que no tomo más el remedio y en este tiempo no sentí más el dolor de estómago, lo que me prueba de haber sanado completamente.
El presente certificado lo doy á Vds. para que hagan de él el uso que les convenga, por mi parte desearia que todos los enfermos hiciesen el uso de este santo remedio, y estoy seguro que ningunos se arrepentiria de haberlo usado.
Buenos Aires, Junio 10 de 1886.—*Andrés Santo*, Salta 14.
N. B.—Avisamos al público que tenemos muchos certificados de personas que han sanado con la "Yerba Polígola" de las regiones siberianas, los cuales seguiremos publicándolos.
2201 p1 jn20

TRIGO
PARA
SEMILLA
DE SUPERIOR CALIDAD
Barraca Juventud
1126 VICTORIA 1126
2196 p15 jn20

Jarabe de Papaina } Garan-
Elixir de Papaina } tido le-
Vino de Papaina } gítimo.
CALLI-CURA el non plus ultra de los remedios para curar los callos.
DENTAL para curar el dolor de muelas instantáneamente.
Se vende únicamente en la
FARMACIA INGLESA
DE ENRIQUE S. KELLY
Santa-Fé esquina Rodriguez Peña
(Antes Garantias)
2212 p3 jn20

A LA
Sociedad Anónima
TALLERES
CASA AMARILLA
DEPOSITO CENTRAL
39 PIEDAD 39
En frente de la Bolsa Nueva
CAJAS FUERTES
DE
Fierro y acero
Cerraduras finas argentinas
¡No hay más peligro de fuego!
NI LADRONES!
POR VARIOS AÑOS ATRAS ESTAN PROBADAS
Dos medallas de oro

Ahorrando el flete, 40 o/o de derechos, 47 o/o premio oro. Se encargan de construir cajas y tesoros de cualquier tamaño. La casa cuenta con un director y oficiales de las primeras fábricas de Europa, hay siempre un gran surtido en el depósito central: PIEDAD 39, ó en los talleres Casa Amarilla, en donde los interesados pueden verlas en construccion.
Tan buenas como las mejores fabricadas en el mundo
Y AL MENOR PRECIO
Puertas para sótanos de Bancos,
Cajas para Bancos,
Cajas para casas de comercio,
Cajas para casas de campo,
Cajas para alhajas,
Cajas para casas de família.
Presupuestos para cuartos de fierro cajas de fierro etc.
Constructores de los grandes tesoros de los Bancos de la Provincia, Banco Hipotecario, Banco Inglés y Banco de Lóndres. Actualmente en construccion caja de fierro.
Ventas hasta la fecha: 4860.
F. Schwarz y Hno.
39 PIEDAD 39
Y en los talleres de la Casa Amarilla
2347 p3jn20

LICITACION

Para adoquinado y empedrado en el Riachuelo.
Por resolucion de la Comision Constructora de Almacenes Fiscales en el Riachuelo, llámase á propuestas para la construccion de metros cuadrados de adoquinado y metros cuadrados de empedrado.
La ubicacion del primero es en la calle intermedia entre los almacenes fiscales y el terreno de propiedad de los Sres. Zemborain y Unzué, entre la calle Suarez y Olavarría, y el segundo en la calle Suarez desde la ribera del Riachuelo hasta la calle General Brown.
La obra será ejecutada con arreglo al pliego de condiciones que existe á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Comision, Rivadavia 141, donde pueden ocurrir á informarse de él todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.; también está publicado en *La Tribuna Nacional*.
Las propuestas se entregarán cerradas al suscrito el dia 21 de Julio próximo hasta la 1 p. m. en punto, á cuya hora los abrirá la Comision en presencia de los interesados que concurran.
Buenos Aires, Junio 19 de 1886.—*Eduardo Benguria*, Secretario.
2190 v jl21 jn19

ACEITE PUGET

Prevenimos al comercio y á los consumidores que este acreditado aceite de comer se falsifica por comerciantes poco escrupulosos.
Sin perjuicio de perseguirlos ante los Tribunales, avisamos al público que todo aceite bajo el nombre de **Puget**, que no sea de **superior calidad**, es adulterado.
Unicos representantes en la República Argentina: **Amadeo Cadret y Ca.**, Maipú 70 y 72
1694 p25 d p m jn9

BAÑOS
Termo-minerales
Del Rosario de la Frontera, á 28 leguas al Norte de Tucuman, 45 horas de ferro-carril desde Buenos Aires y media hora de carruaje.

La temporada se abrirá el 1º de Mayo y se cerrará el 30 de Noviembre.

Aguas las más calientes del mundo, pues llegan algunas á la alta temperatura de 100 grados centígrados y único punto donde se puede encontrar tanta variedad, contándose las siguientes:
Aguas sulfurosas, id silicosas, id ferruginosas, id saladas, id de zarza, id sulfatado-sódicas, id bicarbonatadas sódicas y algunas otras variedades sin base conocida.
La inmensa variedad de sus aguas, su elevadísima temperatura y la estremada riqueza en materias orgánicas, que dan al cútis una finura y untuosidad características y que son tan recomendadas en las enfermedades de la piel, son motivos más que suficientes para suponer en ellas una accion eficaz contra un sin número de padecimientos crónicos, como lo ha podido comprobarse por la experiencia de 6 años, durante los cuales han acudido en demanda de salud un número siempre creciente de enfermos crónicos de dentro y fuera de la República, habiendo asegurar que todos, pues el que no ha experimentado una completa curacion, ha obtenido cuando ménos una notable mejoría, que le ha permitido esperar sin mayores molestias una segunda temporada.
Con solo tener presente la inmensa variedad de sus aguas y su alta temperatura, podrá comprenderse fácilmente que han de ser tambien muy variadas sus aplicaciones.
Obran pues ventajosamente en las siguientes enfermedades:
Reumatismos crónicos en todas sus manifestaciones. Gota. Afecciones calculosas (mal de piedra). Sífilis en su segundo y tercer grado. Herpes en sus variadas manifestaciones y en general en todas las enfermedades de la piel. Escrofulismo y linfatismo. Enfermedades del aparato genito-urinario, id del aparato gastro-hepático, como infartos, glandulares y viscerales, digestiones difíciles, gastralgias, histericia, hipocondria, cólicos biliosos, etc., etc. Afecciones catarrales de los órganos respiratorios y genito-urinarios. Amenorrea y dismenorrea. Inflamaciones crónicas de los ojos. Parálisis por apoplegía cerebral. Enfermedades nerviosas y neurálgicas, como el histerismo, asma esencial ó nerviosa, jaquecas, ciáticas. Esterilidad é impotencia. Retracciones tendinosas y falta de flexibilidad en algunas articulaciones, Sirven tambien muy ventajosamente para la eliminacion del mercurio.
El hotel correrá este año á cargo del mismo director y propietario, quien pondrá de su parte todo el esmero posible para que los bañistas queden complacidos y á esto fin tiene contratados dos excelentes cocineros de família en Buenos Aires y un personal decente.
Las habitaciones han sido reformadas todas y aumentadas hasta 40.
Para esta próxima temporada estarán dispuestos 12 cuartos para baños, teniendo 6 de ellos bañaderas de mármol.
En atencion á que en estos lugares, lo mismo el servicio que los artículos todos en general, cuestan un doble precio que en el litoral, y teniendo en cuenta que esta casa solo tiene movimiento durante 6 meses cada año, teniendo en los restantes un capital que sobrepasa de 60,000 $ m/n completamente muerto, creemos no parecerán tan altos los precios establecidos, que son como sigue:
Casa y comida por dia $ m/n 4.00
Baños con sabanas turcas " " 0.70
Derecho médico por un mes " " 20.00
Los menores de 10 años pagarán solo por mitad la pension.
A la llegada de los trenes á la estacion del Rosario de la Frontera, distante 6 kilómetros del establecimiento, encontrarán los señores bañistas un buen servicio de carruajes, que los conducirán por un precio módico á los baños.
Para más pormenores referentes á la indicacion de estas aguas, pueden consultarse en Buenos Aires á los doctores Laureano Blanco Villalta, Estados-Unidos 222 y Alonso Leiguarela, Lima 120.
601 p1m m18

COMPAÑIAS NACIONALES
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
La Segunda Argentina
(Fundada en el año de 1877)
Estas compañias aseguran á premios módicos y en condiciones liberales contra riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República, y tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, la costa del Sud y puertos de ultramar.
SEGUROS SOBRE LA VIDA

¡FUEGO!
LADRONES
Cajas de fierro
DE
MILNER
DE
INGLATERRA
LAS MEJORES EN EL MUNDO
Puertas para sótanos de Bancos,
Cajas para Bancos,
Cajas para casas de comercio,
Cajas para casas de campo,
Cajas para alhajas,
Cajas para casas de familia.
Presupuestos para cuartos de fierro
UNICOS AGENTES
MOORE & TUDOR
93 MAIPU 95
BUENOS AIRES

SE VENDE
EL FUERTE REMOLCADOR
"Emperor"
Clasificado en Lloyd 100 A /, construido en Inglaterra en el año 1882, se encuentra en la Boca del Riachuelo.
Por más informes, ocúrrase á T. S. BOADLE, Reconquista 245.
2158 p6 jn19

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio, en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A B C D E F G é I con cupon de 30 de Junio y 1º de Julio han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Série A de 1000 ps. fts.
167 1383 2341 3766 4275 4950 5384 5617 5817 6295 423 1445 3139 3856 4525 5161 5405 5624 5983 6497 862 2028 3438 3977 4630 5258 5447 5784 6018 6517 1002 2161 3693 4202 4876 5351 5459 5801 6143

Série A de 400 ps. fts.
[illegible]

Série A de 200 ps. fts.
116 763 1324 4312 4958 5585 5930 6142 6215 6282 534 1135 2322 4403 5107 5917 5997 6148 6237 701 1159 3113 4530 5755 5928 8109 6203 6253

Série A de 100 ps. fts.
394 2596 5710 5940 6294 6663 7274 7661 8238 9931 404 4786 5774 5949 8491 6875 7503 7888 8280 1246 5132 5792 6123 6493 6928 7513 7776 8589 1318 5294 5839 6207 6641 7138 7578 7922 8663 2085 5520 5889 6212 6711 7217 7615 7934 8717 2611 5626 5904 6292 6780 7264 7656 8348 8991

Série A de 50 ps. fts.
277 1403 1742 2531 2628 2971 3092 3234 3728 3879 729 1416 1885 2837 2844 3020 3102 3357 3756 3919 942 1615 2155 2702 2989 3037 3165 3547 3777 3958 1384 1679 2422 2794 2894 3090 3229 3701 3867 3956

Série B de 1000 ps. fts.
523
Série B de 400 ps. fts.
142 406 607
Série B de 200 ps. fts.
56
Série B de 100 ps. fts.
108
Série C de 400 ps. fts.
234 550 820 1073 1486 1751 1869 1886
Série C de 100 ps. fts.
137 287 394
Série E de 1000 ps. fts.
1409 2292 5603 6730 7234 7843 8549 9463 9865 10209 1991 4600 5676 7399 7692 8438 8610 9580 10111 10499
Série E de 400 ps. fts.
[illegible]
Série E de 200 ps. fts.
[illegible]
Série E de 100 ps. fts.
[illegible]
Série E de 50 ps. fts.
[illegible]
Série F de 1000 ps. m/n
[illegible]
Série F de 400 ps. m/n
[illegible]
Série F de 200 ps. m/n
72 163 227 366 653 981 1279 1363 2845 118 177 235 487 747 1025 1362 1415 158 178 254 477 938 1033 1370 2431
Série F de 100 ps. m/n
[illegible]
Série F de 50 ps. m/n
19 331 532 616 879 1236 1578 2803 4151 76 378 540 678 954 1377 2193 3019 144 405 574 775 1074 1494 2305 3038 317 422 606 856 1091 1585 2802 4065
Série G de 1000 ps. m/n
54 780 2015 2928 3292 4369 5043 6936 699 927 2580 3629 4125 4710 6247
Série G de 400 ps. m/n
[illegible]
Série G de 200 ps. m/n
50 314 943 1039 1499 2039 2193 2424
Série G de 100 ps. m/n
193 283 582 668 727 1584 1604 2846 4943
Série G de 50 ps. m/n
71 507 617 981 1583 1733 2067 3033 3089 333 509 692 1310 1703 1903 2944 3033 3120
Série I de 1000 ps. m/n
503 994 1086 2690 2385
Série I de 400 ps. m/n
[illegible]
Série I de 200 ps. m/n
79 56 600 653 1271 1746 1878 2278
Série I de 100 ps. m/n
338 669 918 1817 1992 2265 383 838 1688 1822 2221 2495
Série I de 50 ps. m/n
40 319 601 687 820 931 1190 1316 1630 156 325 685 744 869 975 1210 1382 1893

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la Tesorería del Banco, desde el 1º del próximo Julio, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 ps. fts.
329 636 1598 1918 2352 2590 3405 4476 6355 610 646 1616 2119 2484 3268 3431 6335 5373
Série A de 400 ps. fts.
[illegible]
Série A de 200 ps. fts.
[illegible]
Série A de 100 ps. fts.
[illegible]
Série A de 50 ps. fts.
[illegible]
Série B de 1000 ps. fts.
1
Série B de 400 ps. fts.
8
Série B de 200 ps. fts.
30
Série B de 100 ps. fts.
96 128 262
Série C de 400 ps. fts.
800 838 839
Série C de 100 ps. fts.
42 49 443
Série E de 1000 ps. fts.
[illegible]
Série E de 400 ps. fts.
[illegible]
Série E de 200 ps. fts.
[illegible]
Série E de 100 ps. fts.
110 415 1353 1893 1760 1782 2124 2442 2555 2945 273 442 1446 1730 1784 1857 2193 2493 2577
Série E de 50 ps. fts.
29 492 698 1291 2114 2496 2610 2816 2708 2716 33 495 877 1939 2262 2582 2612 2638 2712 153 503 1096 2046 2267 2583 2615 2673 2714
Série F de 1000 ps. m/n
117 1344 2140 2407 3371 4296 5077 7293 119 1600 2241 3370 4229 4998 6327 7419
Série F de 400 ps. m/n
923 2410 3958 4554 6482 8181 9618 11776 1396 2529 4067 4964 7672 8608 9733 13023 1911 2868 4383 6253 7674 9431 10098
Série F de 200 ps. m/n
399 605 938 1068 1817 2905 456 727 941 1316 1878 2944
Série F de 100 ps. m/n
[illegible]
Série F de 50 ps. m/n
[illegible]
Série G de 1000 ps. m/n
2281 4264
Série G de 400 ps. m/n
118 2791 9060 13096
Série G de 200 ps. m/n
2392
Série G de 100 ps. m/n
649 1659 2334 2557 3695 4266 4840
Série G de 50 ps. m/n
108 290 366 1139

Buenos Aires, Mayo 19 de 1886.—*José M. de Fuente*, Secretario.
1196 m30

P. DE ELIZALDE & Ca
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de varios
EL MIERCOLES 23 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 211
A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES
Venderemos un importante surtido de mercaderias para la estacion presente
2367 p2 jn22

SE VENDEN
Pesebres para caballos
GALPONES
PARA OVINOS
GALPONES PARA MAQUINAS
COMEDEROS
TRANQUERAS
Para verlos, en la Exposicion Rural
PARA TRATAR, T. B. HOLWAY, CARPINTERIA MECANICA,
CALLE HERRERA 120, TRES ESQUINAS
124 p1 4my 30

DIENTES — DENTADURAS
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125
TELEFONOS

Dentista Americano
G. A. ISARD
MAIPU 89 (ALTOS)
Entre Piedad y Cangallo
4523 a 4 perm.

TELEFONO
Al puerto de la Ensenada
La comunicacion telefónica entre Buenos Aires y el puerto de la Ensenada será librada al servicio público el 1º de Julio próximo. Ya se puede comunicar con residentes en La Plata por intermedio de nuestra oficina en Tolosa.
UNION TELEFONICA
24 SAN MARTIN 24 (altos)
perm.

Sociedad Anónima
GAS ARGENTINO
EMISION
DE NUEVAS ACCIONES
El Directorio de la Compañía "Gas Argentino" ha resuelto que desde el dia 1º de Junio próximo quede abierta la suscricion á las nuevas acciones creadas por resolucion de la Asamblea General de Abril 7 de 1885.
De acuerdo con el art. 6 de los Estatutos los accionistas tendrán preferencia durante un mes para suscribirlas á la par.
Estas nuevas acciones participarán de los beneficios correspondientes al corriente año, desde el 1º de Julio próximo, en la proporcion á las cuotas ingresadas y á la fecha de su entrega.
Las solicitudes de suscricion pueden obtenerse en la Administracion de la compañía, Rivadavia 420.—Buenos Aires, Mayo 12 de 1886.
238 m13 vjn30

CARNEROS LINCOLN
Gibson Hnos. llaman la atencion de los interesados en los carneros padres Lincoln, de la paricion 1885, que tienen en venta en sus establecimientos "Los Ingleses" en Ajó, "Los Inglesitos" en la Loberia y "La Tomasa" en Azul, Estacion Cachari.—Precios 6 $ m/n hasta 80 $ m/n
3516 p1 año 31

MOTORES
FIJOS DE 4 A 20 CABALLOS
Y
Calderas Cornish
Idem semi-fijos Idem verticales
EN VENTA EN CASA DE
JUAN Y JOSE DRYSDALE & Ca.
220 PERÚ 236
658 perm. m 19

Estufas tubulares ventiladoras
Calefaccion por medio de la circulacion del aire
ULTIMO SISTEMA
Consumiendo ménos carbon que las demas estufas
ÚNICOS DEPOSITARIOS
ENRIQUE GUARNIERI & Ca
52 FLORIDA 52
La casa tiene carbon que no hace humo ni tiene olor
1422 p1m jn5

DOMESTIC
Las máquinas de coser Domestic se venden á precios módicos por mayor y menor, calle Cuyo 416 y 418.
Y se arreglan gratis aun siendo compradas de muchos años, siendo "Domestic", la cual no teme competencia de las imitaciones que van saliendo con diferentes nombres.
Unico agente de la compañía de máquinas de coser "Domestic" de Nueva-York: E. J. VATTUONE, Buenos Aires.
3231 perm. e10

Dietrich & Zamora
REMATADORES
Agentes marítimos y consignaciones generales
PUERTO 35 1/2 Y 37
Rosario de Santa-Fé
912 p90 m25

Herreria Rural
TALLER A VAPOR
645 SALTA 645
ESCRITORIO: PIEDRAS 337
BUENOS AIRES
Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de fierro á doble T, largas y cortas, de todas clases y precios, id id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingerir y estirar alambre é infinidad de artículos para alambrados y establecimientos de campo
FRANCISCO MERLO,
FABRICANTE.
3948 perm e23

MANUAL DEL FOGUISTA
Y
Conductor de máquinas á vapor
Por el doctor Domingo C. de Grisógono Bortolazzi, un tomo de 250 páginas con figuras, se vende en las librerias Europea é Internacional y en casa del autor Reconquista 272, altos. Precio: $ 3.00.
1914 perm. jn13

BAZAR
Juan Penco y Hno.
179 CHACABUCO 181
Se reabrió el 14 del corriente
1982 p15 jn15

Brillante oportunidad
En el Tigre, en un paraje bastante alto y muy céntrico, á dos cuadras de la estacion del ferro-carril, se vende la quinta que está situada en el camino real que va á San Fernando, la que se compone de una extension de 236 varas por el Sud-oeste, 201 varas por el Nor-Este, 292 por el Nor-Oeste y 240 por el co-tado Sud-Este.
Contiene varias habitaciones y próximamente 2506 á 3000 árboles frutales de todas clases.
Los interesados pueden ocurrir á la misma quinta, á Baldomero Iparraguirre, ó en General Rodriguez, Ferrocarril del Oeste, á Manuel Iparraguirre.
1884 p15 jn13

MENSAGERIAS CORREOS
"UNION ARGENTINA"
Los que suscriben avisan al público en general que desde el 15 del corriente saldrán nuestras mensagerias de la Estacion Vedia (F. C. Pacífico) para Lincoln y Lavallo directamente de la Estacion, una á cada pueblo todos los dias y en un solo dia desde la Capital, igualmente sale por la misma línea á Lavalle; la que llega hasta Italó y Gainza pasando por los fortines La Central, La Paz, Media Luna, Nacional, Diaz, La Verde y San Genaro.
Los señores pasajeros deben tomar el tren que sale del 11 de Setiembre á las 8 a. m., Mercedes á las 11 a. m., F. C. P. llega á Vedia á las 4.30 p. m. y sale una mensageria para cada pueblo.
Regresa de los pueblos á primer hora á tomar el tren que sale de Vedia á las 9.30 a. m. llegando á la Capital á las 6.30 p. m.
Buenos Aires, Junio 5 de 1886.—*Anolles, Descalzo y Santo*. Tacuarí 11 y 13.
1755 p10 jn10

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO-DENTISTA
17 Florida 17
(ALTOS)
Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas más baratas que en otra parte. Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobran á razon de 4 m/n cada diente.

LADRILLOS
DE MAQUINA
DE LA FABRICA A VAPOR EN LA PLATA
Dimension y clase lo mismo que los de la fábrica de San Isidro
Para la condicion de venta dirigirse á los señores
PORTALIS FRERES, CARBONNIER & Ca, PIEDAD 106
EN LA PLATA
GASPAR G. CUNEO, Gerente de la fábrica
1065 perm. m26

QUINIUM LABARRAQUE
APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
EL QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico y febrífugo destinado á reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.
El quinium Labarraque contiene todos los principios activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.
EL QUINIUM LABARRAQUE se ordena, con felices resultados, á los convalecientes de enfermedades graves, á las mujeres recien-paridas y á toda persona débil o extenuada por fiebres lentas.
Asociado á las verdaderas píldoras de Vallet produce los efectos mas rápidos en los casos de *Cloresis Anemia y Palidez de color*.
Por razon de su eficacia el quinium Labarraque se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las píldoras de Vallet antes de comer.
Se vende en la mejor parte de las Farmacias autorizadas, con la firma de *Alfred Labarraque*
Fabricacion y venta por mayor: la casa L. FRERE y Ca. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

AU BON MARCHÉ
PARIS — *Casa de Aristide Boucicaut* — PARIS
Sederias, Nuevos tegidos, Trages completos, Confecciones, Nuevos Trages para las Señoras y para los Niños, Modas, Flores, Encajes, Cintas, Guantes, Abanicos, Perfumeria, Lenceria, Manteleria, Alfombras, Muebles, Sombrillas, Paraguas, Boneteria, Calzados para las Señoras y para los Niños, Objetos de Viage, Artículos de Paris, etc.
Los Almacenes del BARATO PRECIO son los mas grandes, los mejor dispuestos y ordenados los mas cómodos y los que tienen la mas completa organizacion. En ellos hay todo lo que la experiencia ha podido producir como útil cómodo y agradable y en este concepto, son una de las curiosidades de Paris. — Los engrandecimientos, recientemente inaugurados, han hecho que la extension superficial del edificio llegue á ser de 10,000 metros cuadrados (una hectárea). Ellos hacen del BARATO PRECIO un Almacen sin igual en el mundo.
En los Almacenes del BARATO PRECIO hay el sistema absoluto de hacer todas las ventas con pequeñas ganancias en géneros de completa confianza.
Toda mercancía, que no corresponda á la garantía ofrecida, se cambia, sin dificultad, ó se reembolsa á voluntad del comprador.
Estos principios, sincera y lealmente observados, han valido á estos Almacenes un buen éxito no interrumpido y sin precedente hasta ahora.
Los Almacenes del BARATO PRECIO no tienen sucursales ni representantes en Francia ni en el extrangero.
HAY INTÉRPRETES PARA TODOS LOS IDIOMAS.

Parfumerie Ozea Wm Rieger
FRANCFORT s. M.
Proveedor de la Real Casa de España y de S. M. la Reina de Italia.

Ozea Aceite.	Ozea Jabon.
Ozea Cachet.	Ozea Polvos.
Ozea Vinagre.	Ozea Fijador.
Ozea Esencia.	Ozea Pomada.
Ozea Agua para los dientes.	Ozea Cosmético.
Ozea Agua para el tocador.	Ozea Brillantina.
Ozea Pasta para los dientes.	Ozea Cold Cream.

Estas preparaciones muy notables por su delicadeza y la suavidad de su perfume, son muy apreciadas por la mas selecta sociedad.
WM RIEGER'S
TRANSPARENT CRYSTAL SOAP
(Jabon transparente cristallino)
reconocido como el mejor de todos los jabones de tocador por sus propiedades higiénicas, por su aroma y su larga duracion.
Se vende en las principales Perfumerias, Farmacias, Droguerias & ca.

LA NACIONAL
GRAN FABRICA
Artículos de talabarteria y lomilleria
Almacen de suelas y curtiembre
DE
CASIMIRO GOMEZ
Buen-Orden 89, 91 93 y 95
ENTRE VICTORIA Y ALSINA
Esta casa premiada en varias exposiciones, cuenta hoy con los elementos más aventajados del ramo.
NOTA—Se reciben periódicamente mercaderias de las fabricas más acreditadas de Europa y Norte-América.
1843 p3 jn3

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
OREZZA
Agua mineral ferruginosa acidulada, la más rica en hierro y ácido carbónico. Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las
GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA
y todas las enfermedades derivadas de
EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS
Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca.

Banco Provincial de Entre Rios
Por resolucion del Directorio queda reabierta por el término de 3 meses á contar desde esta fecha la suscricion de acciones del Banco Provincial de Entre Rios.
La Gerencia en la Casa Matriz y los señores agentes en las respectivas localidades de la Provincia, como en la Capital de la República, entregarán á los suscritores los certificados provisorios que acrediten su carácter de accionistas y las cuotas que hubiesen satisfecho.
Las bases y condiciones de la suscricion estarán de manifiesto en las oficinas precitadas.
Paraná, Mayo 6 de 1886.—*Clemente Basavilbaso*, Presidente del Banco Provincial de Entre Rios.—*Francisco De Bruggo*, Secretario.
184 m jn m11

Banco Constructor
DE LA PLATA
Llámase á licitacion por el término de 30 dias para la ejecucion de los trabajos de construccion de dos grupos de edificio para casa de inquilinato que deben erijirse en la Avenida Montes de Oca esquina á la calle San Luis.
Los planos y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría del Banco todos los dias hábiles de 10 á 4 p. m.
Toda propuesta deberá acompañarse de un certificado de depósito hecho por valor de $ 1000 m/n en acciones del Banco Constructor en garantia de que será firmado el contrato en caso de ser aceptado, previniéndose que en caso contrario ese depósito quedará á beneficio del Banco.
Las propuestas serán abiertas en presencia del Presidente y Director Principal y de los interesados que concurran al local del Banco San Martin 56, el dia 15 de Julio de 1886, á las 4 p. m.—Buenos Aires, Junio 15 de 1886.—El Director Principal: *Cárlos M. Schweitzer*.
2060 p15 jn17

TALLERES DE LOCOMOTORAS
DE
RHODE ISLAND
Providencia R. I., Estados-Unidos
Por el presente se hace saber que el poder otorgado por esta Compañía á favor del señor Frank N. Spear, ha sido revocado con fecha 30 de Marzo de 1886.
Por la Compañía de Talleres de Locomotoras de Rhode Island.
P. DEL VALLE HALSEY.
Buenos Aires, Junio 10 de 1886.
1781 p15 jn11

CONSTRUCCION
Del Nuevo Hospital Francés
LICITACION
Se saca á licitacion á contar de la fecha para las obras:
1º cañeria de aguas corrientes y gas (hierro galvanizado y plomo).
2º galerias cubiertas (columnas hierro galvanizado y techos hierro galvanizado con armazon de madera del nuevo Hospital Francés calle Rioja esquina á Estados Unidos).
Las condiciones y los planos están á disposicion de los interesados en el Hospital Francés calle Libertad 469, todos los dias de 9 á 4.
Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el dia 23 de Junio en el Club Francés de la Union, Cuyo 257, á las 8 de la noche.
Toda propuesta que no venga acompañada de un certificado de depósito del 1 % del valor aproximativo de las obras y á la órden del Sr. Presidente de la Sociedad Filantrópica Francesa del Rio de la Plata será rechazada, las dos propuestas se recibirán juntas ó separadas; reservándose la Comision el derecho de no aceptar ninguna si en ello hubiese conveniencia.
Buenos Aires, Junio 15 de 1886.—JULIO PORTALIS, Presidente.—*B. Lacarrau*, Secretario.
2017 p7 jn16

Banco Constructor de La Plata
Por resolucion del Consejo de Administracion se avisa á los tenedores de certificados que desde la fecha pueden cambiarlos por acciones de este Banco ó recibir el importe de cada certificado en dinero efectivo á la *par*.
Buenos Aires, Junio 1º de 1886.—El Director Principal *Cárlos M. Schweitzer*.
13.4 p1m jn1

EN EL
CORRALON INGLES
Hay un buen surtido de pino fino idem buena clase y comun; nogal, fresno, roble, guindo, etc.; postes enteros, cortos y medios postes de ñandubay, alambres de fierro, de acero y galvanizado, torniquetes y varillas de todos tamaños, surtido completo en pino tea y spruce, sal de roca y fierro galvanizado.
JUAN C. TURNER & Ca.
Pedro Mendoza 409
BOCA DEL RIACHUELO
1960 p1m jn3

SASTRERIA
J. M. FONTANAROSSA
HECHURAS

Trajes de saco	$ 15.00	Frac solo	$ 20.00
Id de jaquet	" 20.00	Levita	" 18.00
Id de levita	" 25.00	Jaquet	" 12.00
Id de frac	" 30.00	Sacos	" 9.00

SOBRETODO PS. 10.00
10 BOLIVAR 10
1646 p15 jn9

Agencia general
DE
FERRO-CARRILES EXPRESO
J. A. VILLALONGA
ADMINISTRACION
CANGALLO 125 Y 127
SUCURSAL LIMA 37
Sucursales en los principales puntos de la República
Empresa autorizada por contratos con los ferro-carriles.—El Expreso expide boletos de pasajeros para las líneas de la Provincia, Pacífico, Rosario é interior de la República, y equipajes, encomiendas y cargas de domicilio; suministra informes gratuitos sobre tarifas, horarios y demás asuntos de servicio público de los ferro-carriles; Gower Bell No. 727 y 1041; Union Telefónica, 280 y 801 Casilla del Correo 180.
9800 p30 ml3

ADOLFO BULLRICH & Ca
JUDICIAL
DE LA CENTRAL PROPIEDAD
Calle Victoria 853 y 855
ENTRE MATHEU Y ALBERTI
Perteneciente á la testamentaria de don José Polero
TASACION
PS. 14,936-98 M/N
2/3 partes $ 9958 nacionales
EL JUEVES 24 de Junio
A LAS 3 DE LA TARDE
Remataremos por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. Luis Sauze, como perteneciente á la testamentaria arriba mencionada y siempre que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, la centralísima propiedad calle **Victoria 853 y 855**, compuesta y dividida del modo siguiente.
Su terreno mide 12 metros 99 cts. de frente al Sud y 34 metros 64 cts. de fondo al Norte.
El edificio esta dividido como sigue:
Victoria núm. 853 Un gran depósito con puertas de cedro, piso de ladrillo, ocupada actualmente por una herreria; da de renta ps. 20 m/n mensualmente.
Victoria N.º 855- Casa para familia con seis habitaciones, cocina, letrina, techos de maderas duras, umbrales de mármol, dos patios pisos del baldosa, pozo de balde, cañeria de gas y demás comodidades; puede producir fácilmente ps. 30 m/n de alquiler mensual.
Puede ser visitada todos los dias.
El espediente testamentario tramita por la Secretaria del señor Avila, donde pueden ocurrir los interesados para informarse de las tasaciones.
Más datos Alsina 78.
2220 pjn20

JARABE PARA EMPACHO
O contra las indigestiones
PREPARADO POR
Carrera y Manetti
En la Botica del Globo, Montevideo
Es un remedio seguro para curar el empacho en los niños y aun en las personas mayores.
Neutraliza los ácidos excedentes que irritan el estómago y absorbe los gases de los intestinos, cediendo á su empleo los cólicos más fuertes y las diarreas más pertinaces.
DEPOSITO
Droguería y farmacia inglesa de E. E. Cranwell
95 CALLE VICTORIA 95

FERNET-BRANCA
El licor más higiénico conocido, que extingue la **sed**, facilita la **digestion**, estimula el **apetito**, cura las **fiebres intermitentes**, el **dolor de cabeza**, **mal nervioso**, **mal de hígado**, spleen, mal de mar; el licor vermífugo, anticolérico, antifebril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el
FERNET-BRANCA
de los **hermanos Branca**, de Milan, premiado con medallas de oro en Turin 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sidney 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876 Viena 1873, etc.
Unicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875: CÁRLOS F. HOFER y Ca., comisionistas y consignatarios en Génova.
Unicos introductores en el Rio de la Plata **Mallmann & Ca.** y Paraguay, Buenos Aires y Montevideo
debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.
No dejarse engañar por las nocivas imitaciones que se expenden bajo varios nombres de FERNET.
5757 mm

Polvos de arroz
SARAH BERNHARDT
[illegible]
DEPOSITARIOS
P. & G. PUY
78 CHACABUCO 78
En venta en las principales peluquerias
1962 p1m jn18

T. Coquet y Guillermo Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162 MAIPU 162
perm.

DE FAMA RECONOCIDA
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO
En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero** es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.
Se encuentran de venta en todos los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.
Nombre de las marcas: Chateau Cordero.—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.
Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.
Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor.
Los precios son médicos
El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.
Perla Argentina—Una Perla Argentina.
PÍDASE
Un Chateau Cordero.
Un Cordero.
Una Perla Argentina.

A los hacendados
7,000
BUEYES GORDOS
La casa de TOURRETTE y CLÉMENT, de Valparaiso (Chile), desea comprar á una sola ó varias personas, al peso vivo, 7,000 BUEYES GORDOS, para empezar á sacar desde el mes de Enero de 1887 hasta Diciembre del mismo año. Los que se interesen por este negocio, pueden dirigirse en Valparaiso, á nuestro escritorio calle Cochranne 232, ó al Correo casilla núm. 442; garantía, la que se exija. Referencia: Banco Nacional de Chile, Valparaiso.—TOURRETTE y CLÉMENT.
9745 p3m m9

BANCOS

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata
Capital autorizado £ 1,250,000
" suscrito £ 500,000
CASA MATRIZ, 61 MOORGATE STREET, LONDON.
Oficinas en Buenos Aires, calle San Martin 36, altos.
Depósitos de frutos, Barraca Caseros, Plaza Constitucion.
Comité Local, R. J. Runciman, Reginald J. Neild.—W. M. Wilson, Director Gerente.
Además de los préstamos sobre hipoteca de propiedades urbanas y rurales en la República Argentina y Oriental del Uruguay, y sobre caucion de títulos, cedulas y acciones, la Sociedad emprenderá en adelante:
Negociaciones financieras, agencias, empréstitos de todas clases, mandatos de comitentes en el extranjero, cobro y remesa de rentas é intereses sobre inversiones.
Agencia de estancias en todos sus ramos y venta en remate ó privadamente ó consignacion á Europa, á opcion del cliente, de toda clase de frutos. Recibir, enfardelar y embarcar lanas, cueros lanares y otros productos, por lo comision y gastos de costumbre.
Adelantos sobre los productos á consignarse.
Ninguno de estos negocios hará la Sociedad por su cuenta, cobrará únicamente como agente, cobrando gastos y comisiones fijas.
Por fórmulas de solicitudes é informes y detalles, ocúrrase á las oficinas de la sociedad.—*H. Alfred C. Cox*, Gerente.

Banco Nacional
42 — RECONQUISTA — 42
Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:
ABONA
Sobre depósitos en cuenta corriente 3 o/o
Id id á plazo de 60 dias y arriba 5 o/o
Id id cuyo saldo pase de $ 200,000 1 o/o
Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 5 hasta $ 1000 6 o/o
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1001 en adelante 5 o/o
Id id en 30 á 60 dias 2 o/o
Id id á 90 dias 3 o/o
COBRA
Por descuento de pagarés de comercio y de Letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral 7 o/o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o 8 o/o
Por adelantos en cuenta corriente 9 o/o
Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*M. A. Maxwell*, Secretario.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD
PAGA
Por depósitos en cuenta corriente á la vista 3 o/o anual
Id id á plazo fijo de 30 dias 3 1/2 "
Id id á plazo fijo de 60 dias 4 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias 5 o/o "
Id id á otros plazos convencional
Depósitos á plazo fijo de 90 dias en oro sellado 3 o/o "
Id id á otros plazos convencional
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 10 o/o anual
Id id oro sellado 10 o/o "
Descuentos de pagarés y letras convencional
LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 850 pueblos, Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza en 70 pueblos, Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.
ÓRDENES DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.
Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 3 p. m. y lo Sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.

Banco de la Provincia de Buenos Aires
Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m/n.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.
ABONA
Depósitos comerciales moneda nacional 3 o/o
" particulares á premio 5 o/o
" á oro á la vista sin interés
" á 60 dias 2 o/o
" á 90 dias 3 o/o
COBRA
Por descuentos de letras 10 o/o al año
" " pagarés 8 "
Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias lo mismo que pagarés de comercio desde 2 dias hasta meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Da libramientos tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarría, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.
Las Sucursales dan cheques contra la Casa Central al portador nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.
Da letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:
Paris—á cargo del Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Krauss y Ca.
Lóndres—á cargo de Baring Brothers y Ca.—Bank of England.
Amberes—á cargo de H. Albert de Bary y Ca.
Génova—á cargo de Bartolomeo Paradi é fratelli—Fratelli Bingen—Banca Generale.
Milan—á cargo de Banca Generale—Banca Subalpina di Milano.
Burdeos—á cargo de Soula de Frincaud Latour y Ca.
Marsella—á cargo de Société Marseillaise de Crédit Industriel et Commercial et Dépôts.
Hamburgo—á cargo de John Berenberg Cossler y Ca.
Berlin—á cargo de Deutsche Bank.
Y sobre los siguientes puntos de Italia: Abbiategrasso Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Aquila, Arezzo, Ariano, Arzignano, Argegnio, Ariano Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli Piceno, Asiago, Asolo, Assisi, Asso, Atina, Avellino, Avezzano, Avigliano, (Basilicata) Bari, Barletta, Bassano, Battipaglia, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bobbio, Bologna, Bordighera, Borgo, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanissetta, Camogli, Campagna, ... [illegible] ... Vicenza, Vigevano, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Voghera, Volterra.
Buenos Aires, Enero 1º de 1885.—*R. A. de Toledo*, secretario.

Banco Hipotecario
Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.
Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres.
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.
El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.
El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su extension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio, 8 á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1º al 15 de Enero, 1º al 15 de Abril, 1º al 15 de Julio y 1º al 15 de Octubre.
El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.
El depósito se admite desde una cédula de 50 $f. mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. La Fuente*, Secretario.
6160 perm.

Banco de Italia y Rio de la Plata
96—CALLE PIEDAD—96
Capital efectivo en oro m/n 1.550,000
Fondos de reserva " 368,850
SE ABONA
En cuenta corriente y á la vista 3 o/o anual
Id id id á plazo fijo de 3 dias 3 1/2 "
Id id id á plazo fijo de 60 dias 4 "
Id id id á plazo fijo de 90 dias 5 "
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos convencional
SE ABONA EN ORO SELLADO
A plazo fijo de 90 dias 3 o/o anual
Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre la suma de que se haga uso.
LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE
Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza y Austria-Hungria, como así sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa María.
ÓRDENES POSTALES DE PAGO
Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.
HORAS DE DESPACHO
De las 10 a. m. á las 3 de la tarde los dias ordinarios.
De las 10 a. m. á las 4 de la tarde los Sábados y último del mes.—Buenos Aires, Junio 1º de 1886.

Banco del Comercio
CALLE SAN MARTIN, NÚMERO 108
Capital autorizado ps. 2.000,000 m. legal
Abre cuentas corrientes al comercio y á los particulares en moneda legal y oro sellado.
Descuenta letras y pagarés.
Adelanta dinero sobre valores comerciales.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena.
Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazo fijo.
PAGA
En cuenta corriente y á la vista en moneda de curso legal 3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso 5 o/o "
Id id á plazo fijo de 60 dias 5 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias 6 o/o "
En cuenta corriente y á la vista en oro sellado, sin interés
En depósitos á plazo fijo de 90 dias en oro sellado, convencional.
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 10 o/o anual
Descuentos de pagarés y letras en moneda legal ó en oro, convencional.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata
LONDON, 52, MOORGATE STREET; PARIS, 16, RUE HALÉVY; BUENO AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ.
Capital 2.000,000 £
Capital suscrito 1.500,000 "
Fondo de reserva 210,000 "
ABONA EN MONEDA LEGAL
Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista 3 o/o
Con aviso de 30 dias 5 1/2 "
Plazo fijo de 90 dias 5 "
A plazo fijo de 90 dias en oro sellado 3 o/o
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 10 o/o
LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS
Sobre Inglaterra, Francia, Italia y España, Alemania, Suiza, Portugal, Bélgica, Estados-Unidos, Canadá, Brasil, Estado Oriental, Chile, Africa, Australia.

El Banco Inglés del Rio de la Plata
71 á 77 RECONQUISTA 71 á 77
En el Rosario esquina de las calles Puerto y Córdoba, en Montevideo calle Misiones 117 y en Paysandú
Capital 7.500,000 m/n
Fondo de reserva 1.500,000 m/n
Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—
ABONA EN MONEDA NACIONAL
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 4 o/o anual
" " fijos por 60 dias 4 1/2 "
" " fijos por 90 dias 5 1/2 "
" " fijos por 6 meses 6 "
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional
EN ORO SELLADO
En cuenta corriente 2 o/o anual
En depósitos á plazo fijo de 60 dias 3 "
Id id id id id 90 id 4 "
Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el extranjero.
Da cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros, sobre las siguientes plazas y países:
BURDEOS, y las ciudades principales de *Inglaterra*,
LÓNDRES E IRLANDA,
ESCOCIA
PARIS
AMBERES,
GÉNOVA y otras ciudades de *Italia*,
ESPAÑA,
SUIZA,
MONTEVIDEO,
NUEVA-YORK,
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil*.
Trasfiere fondos por telegrama ó cualquiera otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco de Lóndres número 2, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.
T. H. JONES, *Gerente*.

VAPORES

Carrera del Paraguay Vapor paquete nacional **Proveedor**, capitan Emilio Piaggio—Saldrá para la Asuncion y puertos de escala el Miércoles 23 del corriente, á las 11 a. m. del puerto de la Boca; conduciendo pasajeros, carga y encomienda, sucesivamente hará un viaje quincenal.
Por pasajes, órdenes de carga ú otros informes, ocurrir á EMILIO PIAGGIO y Ca, Cangallo 54 y 56

E. D. RISSO Nuevo itinerario de la Compañía Brasilera vigente desde Junio de 1886—LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL: con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Santa Catalina y demás puertos intermedios hasta Rio de Janeiro, servida con los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO y RIO PARANA, salidas fijas de Montevideo los dias 5, 15 y 23 de cada mes.
La agencia aquí toma encomiendas y expide boletos de pasaje directamente para todos los puertos arriba indicados hasta la víspera de cada una de las tres salidas indicadas.
LINEA DEL ALTO PARAGUAY HASTA CUYABÁ—Con escalas en los puertos del Paraná y Paraguay, servida con los vapores RIO APA y RAPIDO, salidas fijas de este puerto los dias 16 de cada mes, á las 10 a. m., de valizas.
Todos los puertos del Paraná y Paraguay, servida por los vapores CENTAURO, GENERAL BOLIVAR, COLON y ADELA. Estos vapores saldrán alternativamente uno cada semana en los dias que al pié se expresan.
PARA ASUNCION Y ESCALAS—El vapor WILLEM ALBERT, saldrá de la Boca del Riachuelo el Viérnes 18 del corriente, á las 10 de la mañana estando atracado al muelle para recibir la carga desde el Sábado 19.
PARA CORUMBÁ Y ESCALAS—El vapor RIO APA, saldrá de Balizas el Sábado 19 del corriente, á las 10 de la mañana; admite carga y pasajeros.
Por más informes, sírvanse ocurrir á su agente:—**Esteban D. Risso**, Reconquista 147 y 149.

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' América Meridionale (Armatore) Cav. Matteo Bruzzo.
El rápido vapor MATTEO BRUZZO, saldrá el 15 de Junio, para Europa y escalas, sin tocar en el Brasil.
El rápido vapor italiano NAPOLI, saldrá de la Boca el 24 de Junio de 1886, para Montevideo, San Vicente, Cádiz ó Barcelona y Génova, sin tocar en el Brasil.
Por mas informes ocúrrase á **F. Christophersen** agente general en Buenos Aires, **Piedad 96**; en Montevideo, **Piedras núm. 144**.

Mensagerias Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor francés GIRONDE, comandante —Saldrá el 28 de Junio de 1886, con destino á Burdeos tocando en **Montevideo, Rio Janeiro, Dackar, Lisboa y Vigo.**
Por mas informes, ocurrirá al agente de la Compañía *O. de Martrin Donos*, Reconquista 175.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor Paquetes franceses de 600 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
El vapor LA FRANCE, capitan Grosfils, saldrá el 18 de Junio de 1886.
Precio de pasajes: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase pesos oro sellado 120, tercera clase ps. m/n 65 de y ps. m/n 55 de venida.**
Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 55 $ m/n de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.
Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.—Por más informes, diríjanse á los consignatarios.—NOTA—En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía.—OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232.
perm.

Mensajerias Fluviales Á VAPOR—Nuevo itinerario desde Agosto de 1885.—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Júpiter*; los Juéves vapor *Saturno*, los Sábados vapor *Olimpo*, los Domingos vapor *Silex*.
Para el Salto y escalas, á las 10 a. m., los Martes vapor *Olimpo*, los Miércoles vapor *Silex*, los Juéves vapor *Cosmos*; los Sábados vapor *Júpiter*; Domingos vapor *Saturno*.
CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo Meteoro* y *Villa del Salto*, salidas: los Mártes, Juéves y Sábados.
Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros.
Los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salen á las 12 por San Fernando y 2.45 por Campana. El vapor *Villa del Salto*, sale á las 2.45 por Campana.
La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro.
PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 25 de cada mes el vapor nacional *Mercurio*, de la Boca del Riachuelo, á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasajeros.
La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.
50 o/o de rebaja—Comunicacion con el Telécono Gower-Bell.—**Pedro Risso** Agente; Reconquista y Cuyo.

Lloyd Argentino Compañía Nacional de navegacion á vapor.—Carrera de los ríos Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná.—Salidas del mes de Junio de 1886: dia 3 vapor *Taraguy*; dia 6 vapor *Guarany*; dia 10 vapor *Rio Uruguay*; dia 13 vapor *San Martin*; dia 17 *Taraguy*; dia 20 vapor *Rio Paraná*; dia 24 vapor *Rio Uruguay*; dia 27 vapor *Guarany*.
Estos vapores ofrecen la gran ventaja de efectuar su salida de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. En la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá carruajes para conducir los equipajes y tranvía para los pasajeros *gratis*. Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—**Nota:** La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.
Carrera del Alto Paraná—Entre Corrientes y Posadas—Salidas de Corrientes vapor *Posadas*, todos los Mártes. Salidas de Ituzaingó: vapor *Posadas*, todos los Viérnes; llevando agua este vapor podrá seguir hasta Posadas.
Carrera de la Asuncion á Villa Concepcion—El vapor *Misiones*, hará un viaje redondo semanal, saliendo de la Asuncion todos los Miércoles y regresando todos los Domingos.
Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central; 25 de Mayo 82 y 84

La Platense Puerto de Buenos Aires.—Itinerario que regirá desde Abril de 1886:
Carrera del Paraná, para Santa-Fé y escalas, á las 2 y 45 p. m., saliendo de la Estacion Central: Los Mártes, Juéves y Sábados vapor TRIDENTE, en combinacion en el Rosario con el vapor DIANA. Cada semana un viaje.
Carrera del Uruguay, para Salto y escalas, á las 10 a. m.: Los Mártes vapor MINERVA, los Juéves vapor RIVADAVIA, los Domingos vapor APOLO. 50 o/o de rebaja en los pasajes.
Carrera del Rio de la Plata, para Montevideo á las 6 p. m.: Los Lúnes vapor RIVADAVIA, los Juéves vapor APOLO, los Sábados vapor MINERVA. 50 o/o de rebaja en los pasajes.
Los vapores *Leda*, *Pollux*, *Castor*, *Narella* y *Oreste* quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Mercedes, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay y Paysandú.
Carrera Costa Sud—Salidas para Bahia Blanca y Patagones: El vapor POMONA, saldrá de la Boca del Riachuelo dos veces al mes.
James Murra y Tulloch, director general Piedad 163.

Royal Mail-Steam Packet Company Mala Real Inglesa—
Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido y rápido vapor ELBE, de porte de 3026 toneladas y 600 caballo de fuerza—Comandante J. Brandes.—Saldrá el 1º de Julio de 1886, haciendo escalas en **Santos, de Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo.**
Para Amberes el rápido vapor "NEVA", de porte de 3025 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Capitan W. Gillies,—Saldrá el 17 de Julio 1886, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Pernambuco, Lisboa y Southampton.**
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a, 2a y 3a clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel en boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1a clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por más informes ocurrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 228.

Navegacion General Italiana Capital 100,000,000 de francos.—Emitido y versado 55.000,000 de francos. Sociedad reunida Florio y Rubattino.
Línea del Brasil y Rio de la Plata—Continuacion del servicio de la sociedad **R. Piaggio y F.**—Salidas de Génova todos los Miércoles—Salidas de Buenos Aires los dias 5, 15 y 25 de cada mes.
El vapor **PARANÁ**, para Rio de Janeiro saldrá el 17 de Junio.
El vapor **ORIONE**, comandante saldrá el 17 de Junio para Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.
El vapor **GOTTARDO**, saldrá el 13 de Mayo, para Valparaiso, Callao y escalas.
Agentes: Lavarello y Ca., calle Corrientes 75.
El espléndido y rápido vapor **UMBERTO 1º**, Capitan Cortese, partirá el 25 de Mayo, para Barcelona, Génova y escalas.
Agente: **Ernesto Piaggio**, calle 25 de Mayo 192.
Nota: rebaja—Se dan boletos de embarco de Europa á Buenos Aires por 25 $ m/n papel, devolviéndose dicha suma integra, no efectuandose el viaje de persona que desee hacer venir.
Se emiten cambios en oro á la vista para cualquier punto de Italia.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano García, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. J. M. DUPUY, la siguiente resolucion:—Junio 1º de 1886.—Y vistos: resultando de ellos que el activo del concurso se limita á la cantidad de 114$ con 25 cts. m/n lo que indudablemente es insuficiente para el pago de los gastos causados y á los que ocasionarian cuando el procedimiento se llevara adelante; de conformidad con lo dispuesto en el art. 1641 del Código de Comercio, declárense clausuradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia del activo y vueltos los acreedores al ejercicio de sus acciones individuales, á quienes para el efecto se notificará la presente por medio de edictos que se publicarán por 8 dias en los periódicos *La Patria* y *La Nacion*, y ejecutoriada que sea, vuelva al despacho para proveer lo que corresponda.—Emiliano García.—Ante mí: P. Sicouret.—Buenos Aires, Junio 2 de 1886.—*Pedro Sicouret*, Cabildo 2º patio.
2387 p8 jn22

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don MARCOS PEREZ y doña ANTONIA ANTEQUERA, ya sean como herederos ó acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes, Junio 8 de 1886.—*Nemesio Lopez*, Secretario.
2154 p30 jn19

Por disposicion de don Cárlos Orr, juez comisario del concurso formado á don ANASTASIO SAEZ, se convoca á junta general de acreedores para el dia 26 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los que no asistan, que con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio se les considerará adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes.—Buenos Aires, Junio 17 de 1886.—*Juan G. Araujo*, Cabildo, 2º patio.
2159 p8 jn19

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO SPAIS, á fin de que, ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 15 de 1886.—*Roque Repetto*.
2103 p30 jn18

Por disposicion del señor don Cárlos N. Cárman, Juez Comisario del concurso formado á los señores GUEVARA y Ca., se convoca á junta general de acreedores, para el dia 26 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los acreedores que no asistan, que con arreglo al articulo 1600 del Código de Comercio, se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes.—Buenos Aires, Junio 16 de 1886.—*Cárlos M. Gonzalez*, Secretario, Cabildo, 2º patio.
2127 p8 jn18

El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, actualmente á cargo del Juzgado que desempeña el de igual clase Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cita por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña NIEVES NUÑEZ DE DIANA, á fin de que, ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por el Juzgado á cargo de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario.
1334 p1m jn8

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se hace saber á don HUGO KUNZ y Ca., que en el juicio que le sigue don Juan Cobo, sobre cobro de pesos, habiendo éste solicitado se tengan por definitivos los embargos trabados preventivamente y de que tiene conocimiento, así se resolvió por el auto que dice así: "Buenos Aires, Abril 26 de 1886.—Ténganse por hecho el embargo que se indica en los bienes á que se hace referencia.—Provee el infrascripto por autorizacion de la Excma. Cámara.—Basualdo—Ante mí: Manuel Avila." Que no habiendo podido notificarsele el auto que antecede, á consecuencia de no tener domicilio constituido en el expediente, se pidió se le hiciera saber por edictos y se le citase á su vez compareciera á tomar la intervencion que le corresponda, con arreglo á lo que establece el artículo 80 del Código de Procedimientos, á cuyo pedido se proveyó lo siguiente: "Buenos Aires, Junio 15 de 1886.—Notifíquese á don Hugo Kunz y Ca., la providencia fojas 32 vuelta, por edictos que se publicarán durante 15 veces, en los diarios LA NACION y *El Diario*, bajo apercibimiento de que si no compareciese á estar á derecho en este juicio, se le nombrará un defensor.—Sauze—Ante mí: M. Avila."—Buenos Aires, Junio 17 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario.
2112 p15 jn18

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, actualmente á cargo del Juzgado que desempeña el de igual clase Dr. D. Luis A. Sauze, por ausencia de éste, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO PORRAS, Da. NICOLASA RISSO, Da. DOLORES PORRAS y D. DOMINGO ALBURU, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario.
1506 p30 jn8

Por disposicion del señor don Rafael Duffy, Juez Comisario del concurso formado á don JUAN ARES, se convoca á junta general de acreedores, para el dia 30 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado, bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Junio 16 de 1886.—*Eugenio Blanco*, oficina: Cabildo, 2º patio.
2098 p3 jn18

Por disposicion del infrascripto, se hace saber á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de los conyuges don MARIANO NAVARRO y doña CIRILA MARTINEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por ante el Juzgado á deducir sus acciones en forma.—San Fernando, Mayo 29 de 1886.—*Lorenzo J. Doyhenard*, Juez de Paz.
1257 p30 jn1

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON BERNARDO ASPITIA, á fin de que, sea como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 1º de 1886.—*Roque Repetto*.
1499 p30 jn5

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ BRUGO, á fin de que, ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 8 de 1886.—*Roque Repetto*.
1710 p30 jn9

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don JUAN BAUTISTA PORCHILE y doña MARIA CUCI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 4 de 1886.—*Roque Repetto*.
1613 p30 jn8

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña LUCINDA WRIGHT DE FERREYRA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 2 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario.
1367 p30 jn3

El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, actualmente á cargo del Juzgado que desempeña el de igual clase Dr. D. Luis A. Sauze, por ausencia de éste ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN J. Mc. GREVY, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado á cargo de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 24 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario.
1230 p30 m30

El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN LAMARQUE y doña GRACIANA ITURRIAGA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 2 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario.
1356 p30 jn2

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
Se citá los que se consideren con derecho á un terreno situado en la jurisdiccion de este partido, sobre la márgen izquierda del arroyo "Remacito" compuesto de extension de 6 cuadras más ó menos de frente con fondo á los bañados; lindando por un costado con D. Cárlos Scotto y por el otro con D. Laureano Polini, para que dentro del término de 40 dias ocurran á esta Secretaría á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de concederse en posesion á D. José Lacroze que se ha presentado solicitándola.—San Fernando, Abril 3 de 1886.—*J. C. Almandos*, Secretario.
7094 p40 a6

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á DON BARTOLOMÉ LANATA, para que comparezca á contestar el traslado que se le ha conferido en el incidente sobre calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de darsele por contestado en su rebeldía; al mismo tiempo se le hace saber que debe comparecer dentro de dicho término á constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de que se le tendrá por tal en los estrados del Juzgado.—Buenos Aires, Junio 5 de 1886.—*Cárlos M. Gonzalez*, Secretario; Cabildo; 2º patio.
1727 p15 jn9

El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se notifique por el presente y durante 15 veces, á Da. FLORA LINCH DE SILVA, la resolucion que mas adelante se inscribe, por la que ha sido declarada en los autos promovidos por don Luis Rañal contra dicha señora, sobre acion confesoria, como á su vez se le cite para que dentro de dicho término, comparezca á tomar la intervencion que le corresponda en el referido juicio, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor. La resolucion á que se hace referencia dice así: Buenos Aires, Mayo 22 de 1886.—Por presentado, de la demanda deducida, traslado á doña Flora Linch de Silva. Téngase presente el domicilio constituido y el denunciado. Se señalan los dias Lúnes y Viérnes de cada semana ó el inmediato siguiente hábil, si cualquiera de los designados no lo fuere, para que las partes concurran á Secretaría á notificarse. Proveé el infrascripto por el señor Juez Dr. Sauze y autorizacion de la Excma. Cámara.—Basualdo.—Ante mí: Manuel Avila.—Buenos Aires, Junio 5 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario.
1549 p15 jn6

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO ZURLO y de doña FILOMENA ZURLO, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 5 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario.
1539 p30 jn5

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, en los autos testamentarios de doña LEOCADIA CASTILLO DE SILVA, se ha autorizado al rematador público don Guillermo T. Schuster, para que proceda á vender en remate público, un terreno solar con todo lo en él edificado, ubicado en esta ciudad, el cual mide 18 varas de frente al Este por 60 varas de fondo al Oeste, tasado en la cantidad de 1334 $ con 8 cts. m/n, debiendo realizarse la venta por las 2/3 partes de su avaluacion.—Mercedes, Mayo 1º de 1886.—*Mariano Gascon*, Escribano Secretario.
NOTA—El remate á que se refiere el anterior edicto, se efectuará el dia 4 de Julio, á las 2 de la tarde, en la misma propiedad.
1245 p30 jn1

Por el presente se cita, llama y emplaza á DON TOMAS MANZANAGA, para que en el término de 15 dias contados desde la fecha de su publicacion, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha entablado D. Antonio Lautre; bajo apercibimiento.—Bolivar, Junio 2 de 1886.—*Antonio R. Fernandez*, Juez Suplente.
1705 p15 jn9

El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, actualmente á cargo del juzgado que desempeña el de igual clase, Dr. D. Luis A. Sauze, por ausencia de éste, ha dispuesto se cite, por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA FANNY CHARAVEL DE IRIBARNEGARAY, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 28 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario.
1162 p30 m29

Por disposicion del Sr. Juez en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Luis M. Drago, se cita á D. CARLOS MOLL, por el término de 15 dias para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio que le sigue el Dr. D. Cárlos Delcasse por cobro de honorarios devengados en la causa que por ante S. S. se le siguió por abigeato, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—La Plata, Junio 5 de 1886.—*Juan Cruz Almandos*, Secretario.
1775 p15 jn11

Por disposicion de D. Alvaro E. Newton, Juez Comisario del concurso formado á D. FRANCISCO RISSOAGLI, se hace saber á todos los acreedores que el estado de graduacion de créditos, queda depositado en la oficina del actuario por el término de 15 dias, para que ellos puedan ser inspeccionarles de acuerdo con lo dispuesto por el art. 1686 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Junio 12 de 1886.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo 2º patio.
2050 p15 jn17

El Juez que firma, ha resuelto se cite, llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Da Antonia Muñoz y D. Pedro E. Espíndola, ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante el que suscribe dentro del término de 30 dias de la fecha á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Fernando, Mayo 15 de 1886.—*Lorenzo J. Doyhenard*.
2052 p30 jn17

JUZGADO DE PAZ DE LAS MELLIZAS
Por disposicion de este Juzgado de Paz, se hace saber á don PEDRO DESBON, que dentro del término legal de 10 dias, debe comparecer á contestar las demandas que, contra él han interpuesto los señores Antonio Arruti y Montini y Sanguinetti, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Pehuajó, Junio 12 de 1886.—*Manuel Trejo*, Juez de Paz.
2051 p10 jn17

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de 3 dias, que el Agrimensor don José Benitez, ha sido autorizado para proceder á la mensura de un terreno de campo, situado en el partido de la villa de Lujan, de propiedad de don **Miguel Sorbet**, el cual linda al N. O. con el rio de Lujan, al S. E. con don Eduardo Casey, al N. E. con el Ferro-carril del Oeste y al S. O. con el Dr. Lagos García. Los autos respectivos tramitan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.—La Plata, Mayo 8 de 1886.—*Cirilo P. Romero*, Secretario.
NOTA—Esta operacion se iniciará el 30 del corriente.—*José Benitez*.
2007 p3 jn19

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano García, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á D. ANSELMO N. DE LEON, para que comparezca por sí ó por apoderado por la secretaría á cargo del que suscribe, á estar á derecho en la demanda que le ha iniciado D. Gabino Lobato, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Junio 11 de 1886.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo 2º patio.
1903 p15 jn13

REMATES Y AVISOS
DE
LA PLATA

Angel R. Ferrando Avenida Independencia num. 446.—Casa de remate y comisiones.—Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderías, muebles, jardines, plantas, etc, y toda clase de transacciones en compra-venta.

AL PÚBLICO—**Los remates que esta casa anuncia para efectuarlos en el patio, no se suspenderán nunca, ni por mal tiempo ni por ninguna otra causa.**—*Angel R. Ferrando*, avenida Independencia.

FELIX LORA Y Ca Casa de remates y comisiones, calle 54 esquina á 6, plaza de la Legislatura. La casa á mas de remates de fincas, campos, terrenos y haciendas da remates semanales de artículos para familias, todos los miércoles y viérnes de cada semana, tienda, roperia, ferreteria, merceria, zapateria, mueblería, almacen, plantas, etc., etc. Recibe mercaderia para venta en remate, adelanta dinero sobre mercaderías, se encarga de compra-ventas y de casas, terrenos á módicas condiciones.
NOTA—En todos los remates de bienes raíz, todo comprador tendrá que entregar el 10 % como seña, en el acto de firmar el boleto.—Véanse los avisos en los diarios *El Dia* y *La Nacion*.
7093 m19

POR LOS MISMOS—**Por cuenta de una casa introductora**,—El Miércoles 16 Junio, á la 1 en punto de la tarde, en nuestra casa de remates, calle 54 y 6 procederemos á rematar, al mas alto precio y dinero de contado:
290 docenas pañuelos surtidos, 55 docenas pañuelos encajes y bordados, 700 docenas jabones surtidos, 300 platos enlozados, 60 piezas generos blancos para camisas y sábanas, 880 botellas fantasia, licores finos y un surtido completo de roperia.

POR LOS MISMOS—**Importantisimos remates** á efectuarse, el Domingo 20 de Junio, en distintas horas, en Tolosa, en La Plata y en Los Hornos.
1er. Remate—Para el Domingo 20 de Junio á la una de la tarde en punto, de la mitad de la manzana P P, seccion 32, fraccionada en lotes entrando 2 preciosísimas esquinas con frente al gran Boulevar de Circunvalacion y calle 119 entre 35 y 36, á una cuadra de la comisaria de Tolosa, en frente mismo al ferro-carril á la Magdalena, á un paso del gran Hipódromo de La Plata y del gran canal lateral Oesto, terreno de seguro ó inmediato porvenir, con delineacion paga con arreglo á la nueva traza, sin obligacion de edificar. Se venderán por cualquier precio.

POR LOS MISMOS—**2º Remate.—El Domingo 20** de Junio á la una y media de la tarde en punto, de 6 lindísimos lotes de la manzana S., Seccion 39, [illegible] al gran Boulevard de Circunvalacion calle 32 esquina á la calle 5, á un paso de los talleres del ferro-carril del Oeste, á dos cuadras al Sud del almacen de Campo Amor en Tolosa; camino obligado para los Hornos de Cerrano, de Portalis, de las caleras, de los corrales, etc. Delineacion paga sobre la nueva traza. Sin obligacion de edificar.

POR LOS MISMOS—**El Domingo 20** de Junio á las 3 de la tarde en punto, de 3 [illegible] 28 lotes de terreno, en el floreciente [illegible] de los Hornos, en las manzanas [illegible] 212, 233, 234 de la seccion [illegible] dor de la casa habitacion [illegible] D. Francisco Bertolotti [illegible] dará en el órden siguiente [illegible]

Tienda y Sastrería INGLESA
[A]LBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51
porm

1º **Una casa** compuesta de una gran pieza de material con frente á la calle 33, piso de madera, techo de zinc, puertas y ventanas de pino, siguen otras cinco piezas de madera, una piecita uso cocina, pozo y letrina. El terreno mide 10 metros de frente por 50 de fondo en la manzana 234, Seccion Hornos, la casa está alquilada para fonda, con contrata y produce 30 $ m/n de alquiler mensual; está avaluada en 1400 $ m/n, pero como el dueño está muy necesitado la venderemos, por cualquier precio, por lo que den.
2º **Otra casita contigua á la primera, compuesta de una gran pieza de material**, dividida en dos por un tabique, una piecita uso cocina, pozo y letrina con casilla de madera. El terreno mide 10 mts. de frente por 50 de fondo, siendo el lote señalado en el plano especial con el núm. 74 de la manzana 234. Está ocupada por una barbería dando muy buena renta.
3º **Un lote de terreno** contiguo á la casa núm. 2 de 8 mts. de frente por 50 de fondo (esquina) **alambrado con más ó ménos 8000 ladrillos de cal.**
4º **Otra casa muy bonita, formando esquina, en la manzana 233, con 4 piezas de material, piecita uso cocina, pozo, etc.**—El terreno mide metros 30 de frente por 30 de fondo siendo el señalado en el plano especial con el núm. 76. Está cercado de sauces formando un cerco vivo. La casa se compone de 4 piezas con techo de zinc, cielo raso de madera, puertas y ventanas de pino, sigue una piecita uso cocina, pozo con brocal de hierro, y letrina. Al frente del terreno hácia un costado están levantando las paredes á la altura de un metro y medio como para edificar 4 piezas. La casa produce actualmente 20 $ m/n de alquiler mensual y fué avaluada en 1700 $ m/n **pero se venderá por lo que den; á cualquier precio.**
5º **Los lotes 93, 94, 89 y 90. de la manzana 211**—Lotes 51 y 53 de la manzana 212, lotes 4, 5, 6, 7, 8, 9, manzana 182, lotes 35, 36, 37, 38, 32, 33, 34, manzana 187, todos conformes, planos especiales de remate, efectuados por nuestra misma casa en los dias lúnes 29 de Junio y el Domingo 26 de Abril del año 1885.
Nota importante, ojo!! mucho ojo!! Todas la ventas mencionadas son por lo que den, no es bombo ni farsa, se liquidarán por todo precio pues los dueños tienen que vender forzosamente para dar cumplimiento á imperiosos compromisos.

JUAN M. PINTO Una casa central.—Vendo nadie vende, calle 46 entre 4 y 5, frente al gran edificio para escuelas, á dos cuadras de la estacion, y á cuadra y media del Banco de la Provincia y Ministerio de Hacienda. **Produce una renta de 120 pesos m/n mensuales. Base regalada. 4590 pesos m/n.**
El Juéves 24 de Junio, á las 3 de la tarde, venderé al mejor precio y al contado la casa indicada, construida en un terreno de 15 metros de frente por 49 de fondo, con 20 piezas (13 de material y 7 de madera), con 3 á la calle, actualmente ocupadas con negocios.
Llamo la atencion de los interesados, pues, vale el doble de la base fijada para la venta; el paraje no puede ser más central, y la renta que produce es muy pingüe. El terreno solo vale $ 4590 m/n. Los títulos son perfectos; el comprador abonará el 5 o/o en el acto de firmar el boleto en garantía de la escrituracion. Por mas informes, á la calle 3 entre 45 y 46. jn 22

MANUEL VICENTE Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10. Me encargo de la compra-venta en remate y particular mente de toda clase de mercaderías, fincas, terrenos y haciendas; adelanto fondos sobre toda clase de negocios á realizar.
Escritorio en Buenos Aires, Bolivar núm. 5, altos, 2º patio.
La casa da remates todos los Viérnes de cada semana de mercaderías, de tienda, almacen, ferretería, mueblería, talabartería, etc.
NOTA—D. Eduardo ... el gerente de la casa. 3079 pm

POR LOS MISMOS—**Importante remate el Domingo 20 de Junio á la 1 de la tarde.**—En la importante seccion 12, manzana N, calle 11, entre 41 y 42—4 lotes grandes, 4—En lo más central de esta ciudad—Sin base—Sin precio, por lo que den. En seguida y sin perder momento, á las 2 de la tarde, en la interesante seccion 14, manzana J y K E—4 lotes de tierra, 4—Diagonal 78, calle 68 entre 4 y 5—A dos cuadras de la plaza de la Legislatura y frente á una manzana reservada para escuelas, con tramway á la puerta.
Acto seguido de rematar en la seccion 14, nos trasladaremos á la interesante seccion 11, manzana Q, á las 3 p. m. donde quemaré por cualquier precio—un lote oficial uno—calle 52 entre 19 y 11. Esta es una ganga, señores pichincheros. Por planos y detalles á la Universal, calle 54 entre 9 y 10. jn 16

POR LOS MISMOS—**Importante remate—El Juéves 24 de Junio (fiesta) á la 1 p. m.** En la importante seccion 10, manzana OO, calle 41, entre 1 y 2,—lo más poblado de esta ciudad, frente á una manzana reservada para edificios públicos y á dos cuadras de la usina de luz eléctrica y á igual distancia del importante boulevard 44. Sin base.—Sin precio.—Títulos perfectos.
En seguida y sin perder momento nos trasladaremos á la seccion 3 manzana T calle 5 entre 63 y 64, donde quemar 4 preciosos lotes tierra, á las 2 p. m. Estos terrenos ocupan una posicion brillante, por su altura centrales y rodeados de grandes edificios y donde nadie vende. Por planos y detalles, á la Universal, calle 54 entre 9 10.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Adolfo Miranda Naon, se cita á **D. Arturo Mildred**, para que dentro del término de 15 dias contados desde la primer publicacion del presente comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio que por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe le sigue el P. E. de la Provincia sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—La Plata, Mayo 12 de 1886.—*Juan M. Gutierrez*, Secretario; Casa de Justicia. 1927 p15 jn 3

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. José María Barrera**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias se presenten ante S. S. por conducto de la Secretaría á cargo de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—La Plata, Marzo 21 de 1886.—*Ricardo M. Wright.* 1860 p30 j12

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Adolfo Miranda Naon, se cita á todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña **Domingo Fossati de Marenzi**, á fin de que, dentro del término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por intermedio del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—La Plata, Junio 5 de 1886.—*Juan M. Gutierrez*, Secretario. 1804 p30 jn11

Al público Se vende la casa situada en la calle 49, entre 4 y 5, ocupada por los acreditados señores A. Laberna y Cª, tiene 6 habitaciones construidas á todo costo, la que gana mensualmente 90 $ m/n; ocurrir á la calle 40, entre 11 y 12, casa de Castello y Scala. 2151 p30 jn18

Direccion General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires. EXAMENES DE MAESTROS—Se previene á los interesados que el Lúnes 5 de Julio próximo, tendrán lugar los exámenes para los aspirantes á maestros y que las solicitudes se recibirán en Secretaría hasta el dia 3 del mismo, siendo anotadas en el órden que se presenten.—Para ser admitidos á exámen, deberán los señores aspirantes dirigir por escrito al Director General, manifestando la edad, nacionalidad, estado y domicilio del solicitante, la clase de diploma que solicita, el grupo de materias de que desea rendir exámen y llenar los siguientes requisitos:
1º Acompañar la fé de bautismo debidamente legalizada ú otra prueba fehaciente de su edad. 2º Un certificado médico de salud, visado por el Presidente del Consejo Escolar ó el de la Municipalidad del distrito respectivo.—3º Un certificado de moralidad firmado por dos personas conocidas y visado igualmente por el Presidente del Consejo Escolar ó de la Municipalidad del distrito.—La Plata, Junio 15 de 1886.—*Cárlos Monsalve*, Secretario. 1023 jn18 y j15

La Plata Se alquila una casa con 5 piezas, 4 de material y 1 de tabla, cocina, cochera, caballeriza, pozo, etc.; para tratar, calle 46, entre 6 y 7 casilla núm. 5. 2313 p3 jn20

RAMON RIVAS Y JOSÉ M. NIÑO
AVENIDA INDEPENDENCIA ENTRE 47 Y 48
Cangallo 168, escritorio de Trejo y Carranza Acosta, Buenos Aires
Se ocupan de comisiones en general, descuentos de Banco, préstamos hipotecarios, venta de casas y terrenos, etc., etc. 3652 perm. e17.

REMATES
Sanchez y Moreno
En la antigua casa BALTAR y QUESADA
51—SAN MARTIN—51

EN VENTA PARTICULAR
BORREGAS
Rambouillet puras
DE LA CABAÑA SANTA CATALINA
PROPIEDAD DEL Dr. D. Domingo Frias
Carneros LINCOLN PUROS
Hijos de padres y madres importados
PRODUCTOS DE LA MISMA CABAÑA
PUEDEN VERSE
En nuestra casa San Martin 51
1759 jn10

POR LOS MISMOS
PARA CABAÑEROS
6 notabilísimos Carneros Rambouillet
PROCEDENTES DE LA GRAN CABAÑA "Hohenlandin"
En Angermünde, Alemania
VERDADEROS PADRES DE CABAÑA
Entre estos animales HAY VARIOS DE LA ALTA RESERVA
Venidos Por el vapor "ROSARIO"
A LA DIRECTA CONSIGNACION
Del Sr. Chr. H. Hicken
En nuestra casa SAN MARTIN 51
El Miércoles 30 del corriente
A las 2 en punto de la tarde
Vendéremos al mejor precio y al contado los notables carneros que arriba mencionamos procedentes de una de las mejores cabañas de Alemania.
Los productos de la reputada cabaña "Hohenlandin" son ventajosamente conocidos y el lote que hoy ofrecemos en venta, prueba que es justa y bien adquirida esa reputacion.
Los animales están ya en exhibicion y pueden ser examinados por nuestros criadores. 2186 jl9

POR LOS MISMOS
¡MUEBLES!
PIANOS
NUEVOS Y USADOS
POR CUENTA Y ORDEN
[D]E VARIOS
... dad de muebles de sala, comedor, escritorio, ... dros al óleo, acuarelas y cromo, espejos, ... nos, etc., etc.
[P]ARA TODOS

Los gustos y bolsillos
Venta por cualquier precio
AL CONTADO! AL CONTADO!
El Sábado 26 de Junio
A LAS 12 DEL DIA
2126 jn19

POR LOS MISMOS
151 LEGUAS
DE RIQUISIMO CAMPO
EN EL PARAGUAY
Con frente al caudaloso rio PILCOMAYO
ABUNDANTES PASTOS AGUADAS
Y grandes montes de maderas DURAS
SEGURO PORVENIR
En buenas condiciones para el pago
LINDANDO CON CAMPOS DE LA GRAN SOCIEDAD
Colonizadora Inglesa
Sres. especuladores
¡¡ALERTA!!
En lotes de 20 leguas de 2 por 10
BASE BAJISIMA
200 $ m/n la legua
125 al contado y el resto á 1, 2 y 3 años en papel moneda del Paraguay
En nuestra casa San Martin 51
EL VIERNES 25 DE JUNIO
A las 2 en punto de la tarde
Venderemos por órden terminante de su dueño las 151 leguas de rico campo que arriba mencionamos y en las ventajosas condiciones que se apuntan.—Llamamos muy especialmente la atencion de los señores especuladores en tierras y de aquellos que con poco dinero quieren realizar un magnífico negocio de segura postura.
Las transacciones en tierras del Paraguay se hacen diariamente y la suba de ellas es un hecho por dodos conocidos.
Además el gobierno del Paraguay ya no tiene una sola legua para vender.
Por planos y otros datos á nuestra casa San Martin 51. 2084 jn17

POR LOS MISMOS
4 LEGUAS
De superior campo
En los territorios nacionales
SECCION 8.ª—Lote N. 23
DE LA FRACCION D
La calidad es inmejorable
Grandes pastizales, tierra de hermosa clase
Linderos de primer órden
MAGNIFICA UBICACION
ATENCION
Señores especuladores
El pago se hace mitad al contado y el resto á 6 meses de plazo
BASE BAJISIMA
3000 pesos m/n
TITULOS PERFECTOS
En nuestra casa San Martin 51
EL LUNES 5 DE JULIO
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE
Por mas datos á nuestra casa
51-SAN MARTIN-51
2041 jn 17

POR LOS MISMOS
2 leguas campo
DE RICA CLASE
SECCION 9.
Mitad del lote 16
Letra A del plano de los CAMPOS NACIONALES
Ubicacion inmejorable
A 8 leguas del floreciente pueblo General Acha
El campo es de superior calidad y ha sido escogido por el Sr. coronel Palemon Gonzalez, ayudante del Sr. General Roca
El pago en las mejores condiciones
1/4 parte **al contado**
1/4 parte **á seis meses**
1/4 parte **á 12 meses**
Y 1/4 parte **á 18 meses**
SIN INTERES
BASE REGALADA
1 ps. m/n hectarea
En nuestra casa SAN MARTIN 51
El Lúnes 5 de Julio
A las 2 en punto de la tarde
Venderemos por un precio mayor que la base fijada en las brillantes condiciones de pago que dejamos arriba anunciadas, las dos leguas de campo á que nos referimos y es como sigue:
Seccion 9, letra A, mitad del Lote núm. 16, lindero por el N. con el lote 15, por el Sud con el lote 25, por el este con el lote 16, por el Oeste con el lote 17, distante ocho leguas del pueblo **General Acha.**
Llamamos la atencion de los señores especuladores sobre la buena ocasion que se les presenta de adquirir campo por muy poco dinero en las ventajosas condiciones siguientes: 1/4 al contado, 1/4 á seis meses de plazo, 1/4 á 12 meses id, y la otra 1/4 á 18 meses de plazo, sin interés y con garantías de pagarés hipotecarios sobre el mismo campo. 1585 j16

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Una buena casa
Para familia y negocio
EN EL PUEBLO DE DOLORES
En el ángulo S. O. de las calles Estados Unidos y General Alvear
43 mts. 30 cts. de frente por cada uno de sus cuatro lados.—Un gran almacen con sótanos, cinco hermosas habitaciones, cochera y demas oficinas.
Orden del Sr. Juez de comercio **Dr. Larsen del Castaño**
Tasacion 2625 pesos m/n
Base de venta 3/3 partes
1750 pesos m/n
TITULOS PERFECTOS
En nuestra casa SAN MARTIN 51
El Miércoles 30 de Junio
A las 2 en punto de la tarde
Los títulos y demas antecedentes están en la Escribania del Sr. Cordero, en el Cabildo. 1855 jn 13

Adolfo Bullrich y Ca.
Resúmen de remates á efectuarse en el mes JUNIO
Mártes 22, Miércoles 23.—Libros, folletos, etc., de B. Cuaritch, de Lóndres en Alsina 78 á las 7 1/2.
Miércoles 23—16000 hectáreas en Pehuajó y haciendas vacuna y lanar en Alsina 78, etc. á las 2.
Viérnes 25—Plantas de Basset fréres, en Alsina 78, á las 12.
Sábado 26—Arrendamiento de 5 leguas en la Lobería, establecimiento La Chata, haciendas, en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 30—Haciendas, chacras en el Azul, á la 1.

POR LOS MISMOS
CUARTO REMALE DE
Plantas de adorno Y DE FLORES
Gran coleccion de árboles florestales

Especialidad en frutales de gran tamaño y frondosos
PROVENIENTES DEL GRAN
Establecimiento de Horticultura
(FUNDADO EN 1841)
Por los Sres. Pedro Margat Hnos.
EN MONTEVIDEO
EL VIERNES 2 DE JULIO
A las 12 del dia
En nuestra casa ALSINA 78
Remataremos al contado y por órden y cuenta de los Sres. Margat y Hnos. una magnífica coleccion de plantas de adorno, flores y de árboles florestales y cuyo pormenor en parte es el siguiente:
Camelias, magnolias grandiflora, hi fuscata, azaleas de la India, rhododendrums, gardenias fortunei y otras, dios mas, coníferos variados, chamerops, phœnix, oleas fragans, araucarias varias clases, ericas, grevilleas robustas, pinos insignis, casuarinas, eucalyptus en variedades, acacias moltissima, melanoxylon y otras,
ARBOLES FRUTALES
Naranjas de varias clases con fruta, hinojos, limas, toronjas, olivas, guayabos, duraznos, damascos, manzanas perales, cerezos, ciruelos, almendros, membrillos del Japon, nísperos de Europa, frambuesos etc., é infinidad de plantas que estarán á la vista desde el 30 del corriente en nuestra casa Alsina 78. 2350 j20

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE DE TIERRAS NACIONALES
En la VIII seccion
Donde está ubicado el floreciente pueblo
"VICTORICA"
Y LA COMPAÑIA
La Ganadera Argentina
18 leguas kilométricas en lotes de 6 leguas cada uno con opcion al todo
SIN BASE
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Miércoles 14 de julio
A LAS 2 P. M.
Remataremos por órden y cuenta de sus propietarios por division de condominio y condiciones que mas abajo se estipulan, esta espléndida fraccion de campo, compuesta de:
18 leguas kilométricas, ubicadas en la seccion VIII de territorios nacionales que como lo sabe todo el mundo es una de las mejores y mas pobladas de toda esa parte del territorio nacional.
Prueba de ello que aquí está el pueblo Victorica que como se sabe tiene ya un gran núcleo de poblacion, á donde llegan galeras diariamente cinco veces al mes y cuya agencia está calle Belgrano núm. 87; á él están ubicados los campos y el establecimiento rural "La Ganadera Argentina", los campos del General Viejobueno, los de los señores Argerich, Serantes, Saenz-Valiente, Roca y Costa Argibel, Ant. y B. Dóroto, Muñoz, Salas, etc.
El ferro-carril proyectado de Abren que parte de Bahía Blanca cruza esta seccion pasando por Victorica hasta Mercedes (San Luis) y atravesará este campo, cuyos números son: 12, 19 y 22 y la mitad Este de los números 11, 20 y 21.
Tienen bastante monte calden, de manera que hay madera para alambrar, tiene grandes abras cubiertas de buenos pastos.
La venta se hará en fracciones de 6 leguas con opcion á 12 ó al todo.
Condiciones mitad al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo con pagaré hipotecario á intereses de 7 %. anual.
Los interesados tienen tiempo de mandar ver los campos, la diligencia sale los dias 2, 8, 14, 20 y 26 de cada mes, agencia Belgrano 87.
Por planos ocurran á nuestra casa Alsina 78. 2090 j17

EN SEGUIDA
2 LEGUAS KILOMETRICAS
Seccion IX
LETRA D, Nº. 20
SIN BASE
Remataremos á la más alta postura, dos leguas kilométricas. La parte sur del Nº. 20, letra D, de la seccion IX. En esta seccion, como es sabido, existe el importante pueblo General Acha, y los campos de allí son como los anteriores, muy excelentes, y los establecimientos que existen allí son una prueba latente de su bondad.
Pormenores en nuestra casa Alsina 78. 2091 jl17

EN SEGUIDA
2 LEGUAS KILOMETRICAS
SECCION IV
Nº. 14--LETRA A
Dos leguas kilométricas, la parte Norte de las cuatro leguas lindando con el núm. 7, al Oeste con D. Tomás Devoto, al Sud con V. M. Gonzalez, al Este con el V. Ant. C. Cambacéres, cuyo gran establecimiento rural en esta seccion se compone de 48 leguas; al Oeste la gran estancia de los Sres. Herrera y Balcarce. Estos solos antecedentes con pruebas mas que suficiente, de la bondad de los campos, ubicados en esta seccion, habiendo ademas muchas otras personas que poseen establecimientos de importancia allí mismo; para gobierno de los interesados anunciaremos que la última venta que se ha efectuado en esta seccion es á razon de $ 7000 m/n legua kilométrica. 2092 jl17

POR LOS MISMOS
De una buena propiedad
AL NORTE
Calle Esmeralda núm. 650
A 30 varas de la gran plaza GENERAL SAN MARTIN
(RETIRO)
ENTRE LAS CALLES CHARCAS Y SANTA-FE
15 vs. de fte. al Este por 71 1/2 de fdo.
AD-CORPUE
BASE PARA LA VENTA
PESOS 20.000 M. N.
El Miércoles 30 de Junio
A las 3 p. m.
Remataremos con la base arriba fijada, perteneciente á la sucesion de la señora Juana B. de Bandriz, por cuenta y órden de los señores herederos, todos mayo de edad.
La propiedad mencionada arriba, construida en terreno de 15 vs. de frente al Este por 71 1/2 vs. de fondo; el edificio se compone de una cochera, 4 dormitorios, una despensa, cocina, letrina, 5 piezas mas, un cuarto de tabla techo hierro, tres altillos, caballeriza para 4 caballos, 1 sótano, gran fondo con plantas de adorno y frutales.
El barrio es inmejorable, uno de los mas alegres y pintorescos de la capital tanto por la proximidad á la plaza del Retiro, uno de los paseos mas lindos y concurridos, como por estar cerca de la calle Santa-Fé hoy la arteria obligada de todos los carruages que van á Palermo.
En cuanto al terreno se presta por sus dimensiones para una espléndida mansion.
Títulos de primer órden.
Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 2044 jn 16.

POR LOS MISMOS
Segundo remate
DE PLANTAS
PROVENIENTES
Del establecimiento de horticultura
De los Sres. Basset fréres
CALLE ESMERALDA 503
Plantas de adorno, frutales para parques y jardines
En nuestra casa, Alsina 78
El Viérnes 25 de Junio
A LAS 12 DEL DIA
Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, provenientes del acreditado establecimiento de los Sres. Basset fréres, un lindo surtido de las mejores plantas consistentes en:
PLANTAS FRUTALES—De las mejores clases en duraznos, damascos, ciruelas, cerezas, perales, manzanos, higueras, parras de uva de mesa y para vino, olivos, naranjos, limones, castaños, nogales, groselias, etc., etc.
PLANTAS DE ADORNO Y DE INVERNÁCULO—Cycas, palmeras, helechos, dracœnas, anthurium, philodendrones, crótones, pandanus, bonaparteas, frangipanes, etc.
PLANTAS PARA PARQUES Y JARDINES—Rosales de mas de 600 variedades de los mejores y mas nuevos que haya en el país, camelias, azaleas, rhododendron, jazmines, daphné, araucarias, cedros, pinos, cocos, latanias, chameropsi, óleas, fragans, magnolias, etc., etc.
BULBOS DE FLORES—Jacinto de Holanda, amarillos, gradiolus, crinuns, dalias, etc., etc.
ARBOLES FLORESTALES—Eucaliptus de muchas clases, casuarinas, robles, fresnos, cyprés, paulonías, aceres, etc., etc.; y una gran cantidad de plantas que no se detallan por su mucha extension, pero que estarán á la vista de los interesados varios dias antes del remate en nuestra casa, Alsina 78.
NOTA—Se recomienda particularmente este remate á las personas que quieran comprar de confianza, pues el establecimiento tiene adquirida mucha fama de sus colecciones y cultivos. 2046 jn16

POR LOS MISMOS
DE UN GRAN Establecimiento de campo
En Pehuajó
Lindero con LAS MELLIZAS
DENOMINADO
LA AMISTAD
16,000 hectáreas alambradas
Con buena casa, galpones, monte, puesto, pozo surgente con norias, etc.
6000 vacas con muchas mestizas
6200 ovejas mestizas
Caballos, yeguas, bueyes, etc.
Por liquidacion de sociedad
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 23 de Junio
A las 2 de la tarde
Remataremos por órden de sus propietarios y liquidacion con las bases y condicion que mas abajo se estipulan.
El establecimiento arriba indicado ubicado en la seccion XIII lindando con el ejido de Las Mellizas hoy pueblo "Pehuajó" compuesto su área de 16,000 hectáreas de pastos mezclado, tiene dos leguas de frente por tres leguas de fondo perfectamente regular, todo alambrado con seis hilos acero aleman, postes de ñandubay á 15 varas y varillas de fierro partido, ensenadas para animales finos, dos pozos semi-surgentes bien calzados con maderas duras con correspondientes norias, grandes represas y bebederos de fierro para der agua á 10,000 animales vacunos, casa de material con techos de fierro de canaleta, galpones id id id monte nuevo de dos años y 5 puestos. Es en fin un establecimiento perfectamente planteado y en condiciones de explotarse con ventajas.
El ferro-carril del Oeste que llega hoy hasta el 9 de Julio y cuyos estudios para su prolongacion hasta Pehuajó y Trenquelauquen están ya hechos, debiendo comenzarse las obras de construccion de un dia á otro, pasará á dos leguas más ó ménos de este campo.
La base para la venta es siete pesos m/n la hectárea, reconociendo la propiedad un gravámen á favor del Banco Hipotecario de 93,400 $ m/n, que está así: 45,291 $ série E y 48,102 $ série F, con los cuales podrá seguir el comprador, tomando las cédulas al precio de Bolsa y la hipoteca á estilo de plaza.
6166 cabezas vacunos, parte de ella muy mestiza y toda la con toros ricos 7/8 sangre Durham; inclusivo también 100 vacas servidas con dos toros puros Hereford que cuestan 1000 $ m/n. cada uno. Base de venta 6 $ uno.
6200 ovejas mestizas buenas. Base 80 centavos.
4 carneros puros Oxfordshiredown 50 $ m/n. uno.
236 yeguas al corte 2 $ una.
63 caballos id id 8 $ uno.
45 bueyes id id 20 $ uno.
EN SEGUIDA
Otra fraccion de campo lindero con el anterior compuesto de 7605 hectáreas y lindero con Pehuajó; tiene un pozo semi-surgente con noria, campo de calidad igual que al que antecede.
Este campo adeuda todavía al Gobierno de la Provincia 38,044 $ m/n. en seis anualidades de 6410 $ 70 cts. pagaderos en Abril de cada año sin interés.
Base para la venta 7 $ la hectárea. Las personas que quieran ver ambos campos pueden dirigirse directamente al mayordomo Sr. Spraggon en el establecimiento "La Amistad", quien tiene órden de mostrar todo.
Planos y pormenores se obtienen en nuestra casa Alsina 78. 958 m25

POR LOS MISMOS
De una linda propiedad
A propósito para renta
Calle Gral. Lavalle núm. 921
Entre Andes y Ombú
10 VARAS DE FRENTE AL SUD
Por 65 varas de fondo al Norte
AD-CORPUS
BASE DE VENTA $ 7000 M. N.
El Sábado 26 del corriente
A las 3 en punto de la tarde
Remataremos por órden terminante de su propietario con la base arriba señalada esta propiedad muy apropiada para renta y situada en uno de los mejores parajes de la capital.
Su terreno mide 10 varas de frente al Sud por 65 varas de fondo al Norte.
El edificio se compone de una gran sala á la calle, tres dormitorios seguidos, comedor que cruza el patio y otra pieza más en el segundo patio, cocina, letrina, huerta, todas las piezas con pisos de madera y los correspondientes cielo-rasos, pozo de balde, dos grandes patios embaldosados y demás comodidades.
La casa está actualmente alquilada ganado $ 70 m/n mensuales que equivale el 1 % sobre la base que le hemos puesto.
Para ver los títulos que son magníficos y por otros datos, dirigirse á nuestro escritorio, Alsina 78. 1998 jl

POR LOS MISMOS
Para los señores bibliófilos
Y aficionados á libros
NUEVA REMESA ANUAL
HECHA POR EL SEÑOR
D. Bernardo Quaritch
Afamado librero de Lóndres
A la órden del Sr. D. Guillermo Mackern
El Mártes 22 y Miércoles 23 de Junio
A las 7 1/2 de la NOCHE
En nuestra casa Alsina 78
Venderemos á la más alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. D. Guillermo Mackern y por cuenta del afamado librero de Lóndres Sr. D. Bernardo Quaritch, una nueva remesa de libros recientemente llegados de Inglaterra.
El lote que ha enviado el Sr. Quaritch este año, es más ó ménos igual al de años anteriores y sería largo enumerar aquí las variadas materias sobre que tratan estos libros. Los catálogos manual son enviados desde Inglaterra, darán una mejor idea del surtido y pueden obtenerse
EN SEGUIDA
JUDICIAL
Venderemos por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria del Sr. Manuel Eguia. Todos los libros que formaban la biblioteca de dicho finado.
... nuestra casa, Alsina 78. 1768 jn10

POR LOS MISMOS
De la accion al arrendamiento
POR EL TERMINO DE 6 AÑOS
Y LA
COMPRA DE LOS ALAMBRADOS
DEL ESTABLECIMIENTO
LA CHATA
Compuesto de 5 leguas cuadradas
EN EL PARTIDO
LA LOBERIA
6 A 7,000 ANIMALES VACUNOS
20 A 25,000 Ovejas mestizas
CABALLOS
ENSERES Y UTILES
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Sábado 26 de Junio
A las 2 de la tarde
Remataremos por órden de los arrendatarios y liquidacion de sociedad, con las bases que se estipulan mas abajo; condiciones que se establecerán en el acto del remate.
La accion al arrendamiento por el término de seis años; la compra de los alambrados del establecimiento arriba indicado, compuesta su área de cinco leguas cuadradas alambradas con alambre de acero, postes á 15 varas y varillas de fierro.
El campo está marcado en el plano gráfico de la Provincia núm. 67, Gregorio Torres, partido La Lobería núm. 71, y lindero al de Balcarce.
Está arrendado á razon de $ 35.000 m/c la legua por el primer año y 40,000 id por los restantes.
6000 á 7000 cabezas ganado vacuno con novillos, base 5 $ una.
20 á 25,000 ovejas mestizas, 80 centavos una.
Caballos, enseres y útiles, cuyo detalle se dará en el acto de la venta.
Los que se interesen en la compra del arrendamiento y los semovientes, pueden dirigirse directamente al mismo establecimiento La Chata, donde se les pondrá todo de manifiesto.
Las diligencias salen todos los dias de Ayacucho ferrocarril del Sud, el cual abrirá en todo este año un ramal á Mar del Plata.
Por mas datos, ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. 961 m25

Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Viérnes, á las 12 en punto en nuestra casa Bolivar 7. perm.

POR LOS MISMOS
300 tabales sardinas
EN LA ADUANA NUEVA
Depósito De Zambrano
El Mártes 22 del corriente, á las 2 p. m. se rematará á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de quien pertenezcan, en lotes al gusto de los compradores, 300 tabales sardinas en el estado en que se encuentren. 2184 jn19

POR LOS MISMOS
DE 400 CAJONES
Coñac LAFFON
En perfecto estado
En las Catalinas
Depósitos DE ADUANA
El Martes 22 del corriente á la 1 en punto de la tarde se rematará á la más alta postura y dinero de contado en lotes al gusto de los compradores, esta importante partida de cognac. 2137 jn18

POR LOS MISMOS
EN LAS CATALINAS
Depósito MIGUEL
De 125
Barricas tierra romana
POR CUENTA
De quien pertenezca
El martes 22 del corriente á la una de la tarde procederemos á la venta, al contado por cuenta de quien pertenezca de
125 barricas tierra romana 3361 jn22

POR LOS MISMOS
En San José de Flores
Al Norte
DONDE NADIE VENDE
EL DOMINGO 27 DEL CORRIENTE
A las 3 de la tarde
Procederemos á la venta
De la magnífica
CASA-QUINTA
Situada en la calle Chacabuco N. 43
Esquina á Circunvalacion
AL NORTE
BAJO LA BASE INFIMA DE
6,500 ps. m/n
Y por órden terminante de su dueño
Queda situada la finca que vendemos en el paraje mas sano y bonito de Flores y á tres cuadras del tramway y de la estacion del ferro-carril.
Su terreno se compone de 15 1/2 varas de frente al norte y 28 de fondo al Sud en el casco del edificio, el que se compone de 7 grandes piezas con cielos-rasos de yeso y piso de madera en ellas, dos grandes salones para sala y comedor de diez varas por seis. Gran patio embaldosado, un brazo de mármol, galerías de teja francesa, algibe, pozo, oficinas necesarias etc. Techos de azotea embaldosados con parapetos. Tiene un precioso jardin de 39 varas de largo por 16 de ancho, poblado de árboles frutales y plantas finas de adorno. Reja de fierro y pilares de material á la calle; gran zarzo de fierro del largo del jardin y una preciosa glorieta está en la esquina. Esta propiedad, lista para habitarla. 2105 jn22

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
50 PIPAS VINO CARLON
SUPERIOR CALIDAD
EN LAS CATALINAS
Depósito de Gerónimo
Donde estará
LA BANDERA
El Martes 22 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores, esta partida de vino carlon de superior calidad, en pipas medias y cuartas.
50 pipas vino Carlon 2082 jn17

POR LOS MISMOS
Espléndida propiedad
CALLE DEFENSA N. 851
AD-CORPUS
10 varas defrente por 36 de fondo
7 hermosas piezas
Y DEMAS OFICINAS
La edificacion se presta para DOS CASAS
Lista para habitarla, y por órden terminante de su dueño, base $ 4000 m/n.
El Domingo 27 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero de contado esta espléndida propiedad, edificada con material de primer órden.
Títulos perfectos
El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto de compra-venta.

Vicente Hoyo y Ca.
EN LA CAPITAL
¡AL NORTE!
De una flamante PROPIEDAD
FORMANDO ESQUINA A LAS CALLES
Santa-Fé y Azcuénaga
Con frentes al Norte y Oeste y por la primera calle con los núms. 926, 928 y 930—Edificio todo en cal y á propósito para casa de negocio y de familia
Con fte. al gran boulevard Santa-Fé
RECIEN ADOQUINADA Y CON DOBLE VIA DE TRAMWAY
Ganaba 100 ps. m/n de alquiler mensual y ha sido desocupada espresamente para ser vendida, y hay oferta del mismo precio por alquilarla
¡BUENA OCASION!
Reconoce una hipoteca de $ 6000 m/n en cédulas de la série G que podrá tomar á su cargo el comprador.
Señores comerciantes, aprovechen esta ocasion que es una verdadera pichincha. La venta es al mejor postor.
¡FIJARSE BIEN!
El Domingo 27 de Junio á las 2 en punto de la tarde venderemos en público remate al contado y al mejor postor, esta buena propiedad de esquina edificada en un terreno compuesto de 10 varas de frente al Norte (Boulevard Santa Fé) por 24 varas de fondo y frente al Oeste (calle de Azcuénaga); siendo su edificio un gran almacen con frente al Boulevard, que equivale á 2 piezas trasera, 2 piezas mas (todo igual á 5 piezas), cocina, letrina, gran sótano revocado, todo hecho en cal, maderas duras, puertas y ventanas de cedro, algibe, techos embaldosados, los pisos del almacen y trastienda de pino de tea de 2 pulgadas.
NOTA—Reconoce una hipoteca de $ 6000 m/n en cédulas de la série G que podrá tomar á su cargo el comprador.
TITULOS PERFECTOS
Mas datos á nuestro escritorio Victoria 31, pieza 6. 2414 jn22

POR LOS MISMOS
DE DOS ESPLENDIDAS
Y LUJOSAS PROPIEDADES
EN LA CALLE
INDEPENDENCIA núms. 618 y 620
Entre las de Lorea y Zeballos
CON FRENTES AL NORTE
Recien construidas á todo costo para ser habitadas por sus dueños
Edificio en cal, maderas duras, puertas y celosías de cedro, pisos de mosaico, cielo-raso de yeso, ventanas, balcon y demás adornos de lujo. Cada casa tiene 7 piezas, cocina, cuarto de baño con inodoro, cañerías de gas y aguas corrientes.
¡Espléndida oportunidad!
Reconocen una hipoteca de $ 10,000 m/n
En cédulas de la série I (cada una), que podrá tomar á su cargo el comprador
LA VENTA ES TERMINANTE
POR CESACION DE CONDOMINIO
A LA MAS ALTA POSTURA
Facilitamos á los interesados á que pasen á visitarla para que se den verdadera cuenta del lujo del edificio y de sus grandes ventajas para el comprador.
APROVECHEN PUES QUE ES PICHINCHA
El Domingo 27 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate al mejor postor y por lo que den, estas dos lujosas propiedades hechas á todo costo, en una en un terreno de 9 varas de frente al Norte por 35 varas de fondo, (más ó ménos, porque ya la venta será Ad-Corpus) y el edificio de cada una de ellas se compone de siete hermosas piezas, cocina, cuarto de baño con inodoro y letrina, todo hecho en cal, maderas duras, cielos rasos de yeso, pisos de mosaico, puertas y ventanas de cedro, balcon á la calle con persianas de cedro, cañerías de gas y aguas corrientes y demás comodidades, propias de un edificio hecho recientemente á todo costo, para ser habitadas por sus dueños.
NOTA—Los dueños han convenido no alquilarlas á fin de entregarlas flamantes á los compradores, previniéndose que estos podrán tomar á su cargo la hipoteca de 10,000 $ m/n que reconocen cada una de las casas en cédulas de la série I. 2415 jn22

A. Villalonga y Ca.
IMPORTANTE REMATE
EN LA CIUDAD DE CONCORDIA
(ENTRE-RIOS)
MEDIA MANZANA DE TERRENO
En su mayor parte edificada
En el centro de la ciudad
A 1 y 2 cuadras de la plaza principal
CON TRAMWAY A LA PUERTA
DIVIDIDA EN 5 LOTES
Propiedades pertenecientes á la sucesion del señor general Nicolás Vega. Todas bien alquiladas. Títulos perfectos. La venta se efectuará sobre el mismo terreno por cualquier precio, por órden terminante de los dueños. Dia del remate, el dia 11 de Julio próximo.
Por más datos ocurrir á Luis Vega, Florida 387 en esta ciudad de 8 á 11 a. m. 2371 jn22

Octavio de la Barra
EL MIERCOLES 21
DEL
ENTRANTE MES DE JULIO
A las 3 de la tarde
Y por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil
Dr. D. Martin Bustos
Procederé á la venta de la magnífica finca ubicada en esta ciudad calle General Lavalle núm. 638 edificada en terreno compuesto de 7 metros 144 milímetros de frente al Norte por 59 metros 321 milímetros de fondo.
El edificio consta de diez hermosas piezas en perfecto estado, algibe, cocina y letrina, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 18,908 $ 70 centavos, no pudiendo aceptar oferta que no exceda de las dos terceras partes de este avalúo. Se previene tambien que el comprador que resulte tendrá que depositar en el martillero, el 5 o/o del precio en el acto de estender el boleto de venta.
Por mas informes á la Secretaría del Dr. Lódola ó al rematador, calle San Martin 31, escritorio núm. 1. 2396 jn23

Tomás Bradley
JUDICIAL
El 7 de Julio de 1886, á la 1 p. m., remataré el magnífico buque noruego "Cuba", de porte de 300 toneladas, por órden del señor Juez Dr. Virgilio Tedin, el espléndido buque arriba mencionado, fondeado en el canal viejo del Riachuelo, tasado en $ 7000 m/n, siendo la base para la venta dos terceras partes que son $ 4637 m/n.
El buque se encuentra en superior estado, completo de todo y pronto á viajar, su casco es casi nuevo y su arboladura, velámen, anclas, cabos, muebles, etc., etc., todo superior.
La venta se efectuará en el mismo buque, donde estará la bandera de remate. Ojo pichincheros, es una oportunidad de las pocas que se presentan para comprar bueno y barato.
Para mas informes ver al rematador, 266 Florida, altos. 2145 jn19

H. Baizan
JUDICIAL
El Domingo 27 de Junio, á las 2 p. m., de 8 lotazos de terreno, digo lotazos porque son demasiado grandes, hace muchos años que no se remata con una subdivision semejante, son lotes que tienen capacidad para 20 familias, esta situacion es preciosa, punto estratégico hasta para un momento de guerra por que domina todo el municipio, con 20 hombres con remington se puede hacer volar un ejército que esté abajo. Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia de la Capital de la República Argentina Dr. D. Benjamin Basualdo, uno de los jueces mas rectos de nuestros tribunales y como perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Melian y Da. María Josefa Correa; su situacion es calle de Matheu entre las de Armonía y Caseros y cuyo pormenor y tasacion es como sigue: todos los lotes tienen frente á la calle de Matheu y están divididos y tasados en la forma siguiente: lote núm. 1:—16 3/4 varas de frente por 142 1/2 de fondo con un pequeño edificio tasado en 3164 $ 2/3 partes, 2109 $ 52 cent. Núm. 2—19 varas de frente por 142 1/2 de fondo, tasado en 2896 $ 51 cent., 2/3 partes, 1931 $. Núm. 3—19 varas de frente por 142 1/2 de fondo, tasado en 2899 $ 23 cents., 2/3 partes, 1933 $ 32 cents.; varas de frente por 142 1/2, tasado 2903 $ 32 cents., 2/3 partes, 1035 $ 55 cents. Núm. 5—19 varas de frente por 142 1/2 de fondo, tasado en 2907 $ 55 cents., 2/3 partes, 1938 $ 37 cents. N. 6—frente 19, fondo 143, tasado en 2912 $ 16 cent, 2/3 partes, 1941 $ 50 cent. Núm. 7—19 varas de frente por 143 de fondo, tasado en 2918 $ 14 cts., 2/3 partes, 1945 $ 40 cts. Núm. 8—16 3/4 varas de frente por 143 de fondo, tasado en 2981 $ 84 cts., 2/3 partes, 1987 $ 90 cts. Los cuarteles y plaza de Armas que se construyen actualmente quedan á una cuadra de estos terrenos, paraje de mucho porvenir, los especuladores se van á poner las botas, no hay mas que ponerle bien los puntos y la perdiz vá al suelo. Para revisar el expediente ocurran á la secretaria del simpático D. Ceferino Luque. 2338 jn20

POR EL MISMO
El Domingo 27 del corriente, á las 4 de la tarde, de una casa en la calle de Independencia 1066 entre las de Alberti y Saavedra, mirando al Norte, hermosa calle de 30 varas de ancho, lo mejor para vivir gozando de una completa salud. El pormenor es como sigue: El terreno mide 9 varas de frente por 52 de fondo; 3 hermosas piezas incluso ... puertas y ventanas á la moda, techos y patios embaldosados, todo revocado por dentro y fuera, pisos de tabla, zaguan, cocina, letrina, pozo, algibe, todo cercado de paredes, muchos árboles frutales de fruta elegida. La dueña la remata por lo que den, por que dicen que la que ha perdido lo mas puede perder lo menos; cuando recien se casó era mujer preciosa y hoy ha quedado como la perdiz madre, se conoce que ha sido buen vino porque es buen vinagre, de lejos se conoce en la cara la razon que lo ha dejado así, se haya perdido tanto su físico; es porque el que primero que tenia el cútis muy grueso y lo ha concluido por ponerse gruesa ella tambien, seis años que se casó y tiene siete hijos á cual mas gordos. Los títulos son lo mejor y el barrio adelanta notablemente al extremo que una manzana que habia en la esquina sin edificar hoy se han construido 60 casas todas de costo y á ese paso marcha todo ese barrio. 2407 jn22

POR EL MISMO
El domingo 27 del corriente á las 3 de la tarde, de una casita de poco precio situada en la calle de Estados Unidos entre las de Alberti y Matheu, cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 10 varas de frente por cuarenta de fondo, 2 piezas nuevas flamantes con puertas á la moda, cocina, letrina, pozo de balde, cerco y algunas plantas, lo que se remata á la mas alta postura por separar un condominio entre un español y una negra; lo único que le queda á la negra porque el español con la disculpa que es su dueño lo que le ha comido todo lo que la negra tenia, lo único que le queda es la casa que se anuncia para el domingo 27; no habia sido mentira lo que decian ántes de que cuando un negro comía con un blanco, era porque la comida era del negro; así es que el español lo ha cobijado bajo el mismo techo que la negra, pero no ha sido por el interés; lo mismo le sucedería al rematador si se casase con una alemana porque una vez concluido el dinero que ha ganado en todas las comisiones de remates, un dia que amanece la alemana con los pájaros le dirá el pasaporte por tener cosas muchas negras. 2408 jn22

Pedro Bourg
82-SAN MARTIN-82
De 2 yuntas de caballos de tiro
10 mulas de pecho, 2 caballos de pecho, 10 potros, 3 petizos y 20 caballos de andar
EN EL CORRALON CALLE RIVADAVIA ESQUINA CARIDAD
El domingo 27 de junio á la 1 p. m., venderé los expresados animales á su más alta postura y dinero de contado, los que deberán recibirse á las 24 horas de la venta. Estos animales se encuentran en condiciones inmejorables, por los que llamo la atencion á los dueños de tropas de carros, caballerizas y carruajes particulares. Informes al rematador, San Martin 82, oficina núm. 8. 2340 la30

Luis Godoy
De la lindísima y elegante
Casa moderna
Edificada á TODO COSTO
CALLE
Estados Unidos N. 924
LOCAL PRECIOSISIMO
Y lleno de lindas casas modernas, á una cuadra del gran Boulevard Independencia el que muy pronto será recorrido por una via de tramway, ese local es el llamado el de las coquetas del Sud, todo lo que por allí se ve es lindo, pues es donde se goza del aire ardiente y puro; esta propiedad está lista para habitarla.
El Juéves 24 de Junio, á las 4 1/2 en punto de la tarde venderé por el más alto precio esta linda y bien construida propiedad, compuesta de 10 varas de frente por 40 de fondo, tiene 6 lujosas y lindas habitaciones muy bien construidas, el frente como todo el edificio es hecho á todo costo, tiene todas las demas comodidades lujosamente arregladas, par al, etc. etc. es necesario que á este remate no deben faltar todos aquellos que buscan una buena casa para habitar, pues los que asi lo deseen pueden ocurrir por mas informes Rivadavia 49 altos. 2121 jn18

POR EL MISMO
De un grandioso y lindo
TERRENO
AL NORTE AL NORTE
CALLE GALLO
CON MUCHO FONDO, CALLE DE CALLAO entre las de Juncal y Berutti, espléndido local á una cuadra de la calle Santa-Fé, con tramway, adoquinado, gas, etc, el único y gran terreno á venderse sin precio y por lo que dén; está ubicado entre lindos edificios, se presta para edificar una gran propiedad; títulos superiores.
El Juéves 24 de Junio á la 1 en punto de la tarde, venderé sin mas trámite y por la mejor oferta el expresado terreno quemado mas de 10 varas de frente por 80 de fondo, con un gran martillo que enancha y tiene de fondo más de 30 varas en su contra-frente, esté al que es terreno y compañía, pues de estos lotes pocos se venden. El plano y otros datos Rivadavia 49 altos. 2122 jn18

POR EL MISMO
De la grandiosa y central
CASA
A 10 CUADRAS
De la plaza Victoria
CALLE
COMERCIO N. 121
EN LA MISMA CERA DEL MERCADO
A un paso del templo de San Telmo
Frente al futuro boulevard Comercio
Flanqueada por varias vias de tramway, adoquinado, gas, aguas corrientes
Y en el barrio donde nadie vende
PUNTO REPUTADO COMERCIAL
Pues se adelanta al minuto
Con la intervencion del infatigable intendente municipal Sr. D. Torcuato de Alvear
RENTA SUXERIUR
17 varas de frente por 38 de fondo, 11 grandes habitaciones de material
BASE DE VENTA REGALADA
5700 ps. m/n
Quien la mejore se la llevará; liquidacion de un condominio, títulos superiores, abran los ojos y fíjarse al Cristo que es de plata.—¿Quién faltará?
El Domingo 27 de Junio á las 3 en punto, llueva ó truene, venderé esta importante propiedad, de la que llamo la atencion, tanto por su lindo terreno, por la gran cantidad de edificio, la renta que produce y sobre todo la localidad que es codiciada por los hombres que conocen el valor de la tierra, pues en todas partes del mundo y donde es el recinto de la capital, una propiedad á 10 cuadras de la plaza, como esta, vale oro en polvo y no tiene limitacion de precio. Mas informes, Rivadavia 48. 2236 jn20

POR EL MISMO
Extraordinario y grandioso
REMATE
De importantes terrenos
AL SUD
Calle Salta, Progreso y Armonia
SOLAMENTE A UNA CUADRA
De la gran Plaza del Sud
Hoy el verdadero
RECINTO DEL COMERCIO
Estos terrenos son de aquellos que ya no quedan para vender y no se encuentran ni con linterna, pues su local es espléndido, á una cuadra está la estacion del tramway, gas, empedrado, etc., etc.—Lotes al alcance de todos, liquidacion de una sociedad.
El Domingo 27 de Junio
A las 4 en punto de la tarde
Venderé estos lindos terrenos, entrando algunos de esquina, unos tienen 10 varas de frente y otros 15, por 25, 39 y 35 de fondo, los que quieran comprar barato no deben faltar; por el plano y mas informes, Rivadavia 48 (altos). 2237 jn 20

E. Almiron
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
DE
TERRENOS
BASE DE VENTA
4 $ m/n
EL METRO CUADRADO
El dia 24 de Junio
A la 1 en punto
Venderé en remate público por órden del señor Juez Civil doctor Bustos, NUEVE lotes de terreno pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro P. Rosendi, situados en la manzana comprendida entre las calles Paraguay, Charcas, Andes y Azcuénega. El aviso detallado y planos de los terrenos está publicado en los diarios "Sud-América" y "Razon". 1956 jn

POR EL MISMO
De 37766 m. 86 cs.
CUADRADOS
DE TERRENO
Con frente á la Avenida Alvear
Base de venta 2 $ 50 cs. m/n
El metro cuadrado
TITULOS PERFECTOS
El dia 4 de Julio á las 2 1/2 de la tarde, venderé en remate público y en un solo lote, por órden de la sucesion de D. José Gregorio Alonso y con motivo de la liquidacion de su testamentaria, el terreno que se indica en el plano siguiente:
El remate se efectuará en el mismo terreno, Avenida Alvear.

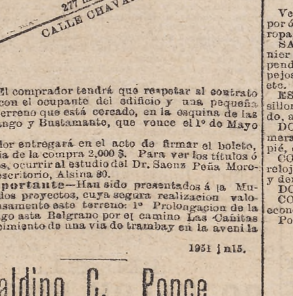

NOTAS—El comprador tendrá que respetar el contrato que existe con el ocupante del edificio y una pequeña fraccion de terreno que está cercado, en la esquina de las calles Chavango y Bustamante, que vence el 1º de Mayo de 1887.
El comprador entregará en el acto de firmar el boleto, como garantía de la compra 2,000 $. Para ver los títulos ó por mas datos, ocurrir al estudio del Dr. Saenz Peña Moreno 636 ó á mi escritorio, Alsina 80.
Nota importante—Han sido presentados á la Municipalidad dos proyectos, cuya segura realizacion valorizará inmensamente este terreno: 1º Prolongacion de la calle Chavango asta Belgrano por el camino Las Cañitas y 2º establecimiento de una via de trambay en la avenida Alvear. 1951 jn15.

Waldino C. Ponce
EN BARRACAS AL NORTE
El Domingo 27 de Junio
A LAS 3 DE LA TARDE
DE UNA LINDA CASILLA
Con dos piezas de y madera techo de zinc, situada en la calle
SANTA ROSALIA 487
En terreno de 15 varas de frente por 20 varas de fondo
POR LO QUE DEN
Esta casa se encuentra en un lindo parajes y sus linderos son la sucesion de N. Martinez, por el lindo D. Pablo Yané, por el E. D. Santiago Barnes y por el O. con D. Francisco Rodriguez, para ver los títulos á mi escritorio Perú 141 á las 2. 1900 jn13.

POR EL MISMO
Remate judicial
DE 2 LOTES DE TERRENO
CALLE AYACUCHO
ENTRE LAVALLE Y TUCUMAN—Frente al Oeste
El Domingo 4 de Julio, á las 4
EL PRIMER LOTE—Se compone de 8 metros 66 cent. de frente al Oeste por 29 metros 25 cent. por el Norte y 29 metros 20 cent. por el Sud, tiene pared al frente, calle empedrada, tasado en la suma 1544 $ con 22 cent. base de venta $ 1029 con 48 cent.
EL SEGUNDO—lote se compone de 8 metros 66 cent. de frente al Oeste por igual estension en el frente del fondo y 29 metros 20 cent. por el costado Norte y 29 metros 15 cent. por el Sud, tasado en la suma de 1515 ps. con 66 cent. Base de venta ps. 1010 con 44 cents. Estos terrenos pertenecen á la testamentaria de D. Pedro José Antonio Gomez y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo.
Por datos al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. 2033 jn16

Roque Vazquez Diez
DE UNA CASA CHICHE
RECIEN CONSTRUIDA A LA MODERNA
Sin base para la venta
POR LO QUE DEN
El Domingo 4 de Julio á las 2 de la tarde venderé por órden terminante de su dueño la preciosa propiedad calle de Alberti núm 146 entre el boulevard Belgrano y Moreno compuesta de 10 magníficas piezas en bajos y altos construida con maderas duras, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, cocina, cuarto de baño, sumidero, y demás comodidades edificada en un terreno de 9 varas de frente al Oeste por 42 de fondo con tramway de ida y vuelta en las dos calles, rodeada de espléndidos edificios, la construccion de esta es sin economía, y en particular debe de fijarse que es sin base y sin retirar postura.
Títulos garantidos, por mas datos á mi escritorio San Martin 90. El comprador al firmar el boleto abonará el 5 o/o sobre el valor de la venta. 2171 jn20.

Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
83-Bolivar-85
SUCURSAL EN LA PLATA
Avenida Independencia, frente al Banco de la PROVINCIA
Comunicacion Pantelefónica número 657

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1428
DE UN PRECIOSO LOTE DE
Terreno
ESQUINA
Calle San Cárlos y Soria
Frente mismo
A LA ESTACION LACROZE
A media cuadra de la calle Rivadavia
FRENTE A LA PLAZA LLAMADA DE LAS
BASURAS
Por su posicion es uno de los lotes de mas porvenir á vender
Las basuras van á ser sacadas; ya está ordenada su traslacion al Sud—Tramway puede decirse á la puerta—El área es de 350 varas cuadradas—La forma del terreno va al pié del aviso.
LA VENTA ES
SIN BASE---Por lo que dén
Venta obligatoria
TITULOS COMPLETAMENTE GARANTIDOS
El Domingo 27 de Junio
A las 3 de la tarde
Venderemos en remate público este precioso lote de terreno, situado en uno de los barrios que mas progresan en la ciudad.
LA VENTA ES FORZOSA
POR LO QUE DEN
Fijarse bien en la hora

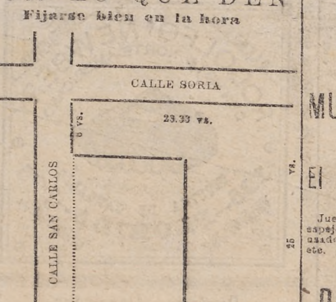

1986 jn15 13.128 27

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1412
DE UN ESPLENDIDO
TERRENO
CALLE ALSINA
N. 936
ENTRE LAS DE
PASCO Y PICHINCHA
En lo mas alto de la calle
PARAJE MAGNIFICO
Barrio de gran porvenir
Frente al Cementerio Inglés
Todo rodeado de buenos edificios
Cercado de lineas de tramways
Por las calles Victoria y Moreno
GRAN AREA
Para hacer lo que se quiera—17 1/2 vs. de frente por 61 de fondo
BASE DE VENTA
$ 6,500 m/n
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 27 de junio
A las 2 de la tarde
Venderemos en remate público y con la base establecida este gran lote de terreno situado en uno de los más poblados barrios y de más porvenir de esta ciudad, cercado de pared al frente y la del Oeste medianera.
Pasando la base la venta forzosa.
Por division de condominio
(OJO!)
PESOS 6,500 M. N. 1935 jl3

PO LOS MISMOS
De una magnífica propiedad
CALLE
GENERAL LAVALLE 982
A CUADRA Y MEDIA
DEL BOULEVARD CALLAO
Y A UNA
DEL BOULEVARD CORRIENTES
PARAJE ALTO Y DELICIOSO
EL MAS LINDO BARRIO DE LA CIUDAD
10 VARAS DE FRENTE
POR 65 DE FONDO
BASE DE VENTA:
12,000 PESOS M. N.
Títulos de primer órden
El Domingo 4 de Julio
A LAS 3 DE LA TARDE
Venderemos en remate público con la base establecida, la propiedad mencionada, con una área de terreno de 10 varas de frente al Norte por 65 varas de fondo al Sud, y su edificio de construccion moderna, se compone de 9 grandes habitaciones de más de 50 varas de luz, cuarto de baño, cocina, letrina y demás dependencias, un gran algibe de 120 pipas de agua, todo la casa construida en cal, tirantes de madera duras, gas en todas las piezas, un espacioso zótano en el comedor, pisos á tos y zócalos de madera en todas las habitaciones, algunas con cielo raso de yeso, patios embaldosados, dos hermosos zaguanes, de fierro, portada con entrada de carruaje, fondo con arboleda. pileta de material y pozo apropiado para cochera y caballeriza.
Todo en perfecto estado
85 BOLIVAR 85 1937 jn18

L. Mattaldi y Hno.
DE LOS MUEBLES
Que adornan la casa
CALLE CANGALLO N. 58
(ALTOS)
Piano de Pleyel, chifonier de Bul, mesa id, espejos, adornos, cuadros, alfombrados, adornos, muebles de sala, escritorio, dormitorios, comedor, cocina económica francesa, etc.
El Martes 22 del corriente
A las 12 del dia
Venderemos á la mas alta oferta y dinero al contado, por órden terminante de su dueño por ausentarse para Europa, cuyo menage se compone:
SALA—Juego forrado en damasco de seda punzó, chifonier de Bul, mesa de cedro, escritorio de id, piano perpendicular de Pleyel, cuadros, oleografías id, grabados, espejos, alfombrado, adornos, sillas, banco para piano, etc.
ESCRITORIO—biblioteca, escritorio, sillon confidente sillones, cuadros, espejos, 1 piano para escritorio, alfombrado, adornos, etc.
DORMITORIO—Ropero con espejo jacarandá, cama camera completa, lavatorio y juegos, mesa de luz, percha de pié, cuadros, alfombrados, adornos, etc.
COMEDOR—Aparador de caoba francés, mesa id, sillas, reloj, cuadros, porcelanas, cristales, cubiertos, bandejas, y demas útiles.
DOS DORMITORIOS completos,
COCINA—Mesa aparador, sillas, utensilios, rica cocina económica francesa y demas que estará á la vista.
Por mas datos al martillero, Florida 157. 2120 jn18

POR LOS MISMOS
Por órden del comité
De la 2a. Exposicion Italiana
EN EL MISMO LOCAL
DE TODOS LOS ADORNOS
1000 sillas de esterilla
Toldos, cortinados, trasparentes, mangeras de goma, telas, maderaje, faroles muebles, vidrieras etc.
El Juéves 24 de Junio
DIA DE FIESTA
A las 12 del dia en punto
Venderemos á la mas alta postura y dinero al contado por órden terminante.
1000 sillas de esterilla surtidas, 20 vidrieras paras centro como para bazar, 150 cortinas de lona y un gran toldo perteneciente al salon de conciertos, 100 trasparentes, 2000 metros de tela verde, 3 grandes mangueras para servicio de agua corriente, 200 banderas con astas, 12 cortinados de yuti con galerías, escritorio, biblioteca, candelabros, faroles, muebles del servicio interno, estantes de madera y lo demás que estará á la vista.
AL MISMO TIENPO
Vendemos el gran Kiosco del centro donde estaba la cervecería el cual se puede adoptar para Jardin ó paseos públicos; 30 mesas de nogal para servicio, 100 taburetes de esterilla, 8 cortinas de lona, etc., etc.
Por mas datos al martillero, calle Florida núm. 157. 2121 jn 18

R. y U. Amoretti
REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda Mercería Rop... Zapatería etc., etc.
EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia
Las liquidaciones de negocios de tienda mercería y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera del dia se anunciarán en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercadería á rematarse.

Emilio Benguría
De tienda, mercería &, ropería, etc
CALLE PERU NUMEROS 95 Y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con escepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré el remate de las mercaderías referidas.
Tambien me encargo de remates de propiedades rurales, etc.

Francisco Constenla
ULTIMO REMATE
EXPOSICION
DE ESTE AÑO
DE NOCHE!!
MOBILIARIOS DE
LUJO
Gran cantidad de brillantes
ESPLENDIDAS ALHAJAS
Grandiosos espejos
Elegantísimos juegos tapizados, pianos de las mas acreditadas fábricas, alfombrados, cuadros, galerías y cenefas: bronces, gran coleccion y adornos de todas clases y gustos
Las noches
1, 2, 5, 6 y 7 de Julio
A las 7 y 1/2 de cada noche
En mi casa Bolivar N. 14
Pronto daremos detalles
1630 jn 8

POR EL MISMO
SEMANAL
MUEBLES! MUEBLES
MUEBLES
EN MI CASA BOLIVAR 14
El Miércoles 23 del corriente
A las 12 del dia
Juegos de sala, juegos de comedor, juegos de dormitorio, espejos y cuadros, lavatorios y camas, pianos nuevos y usados, alhajas, brillantes, vinos Oporto, Jerez, Málaga, etc. En mi casa Bolivar 14. EL JUEVES 23 á las 12. 2173 jn19

POR EL MISMO
De una magnífica FINCA
EN EL MEJOR PARAGE
DE LA CAPITAL
Al Norte! Al Norte!
CALLE
URUGUAY N. 577
A 20 vs. de la calle Santa-Fé
9 varas 1/4 de frente por 72 de fondo
AD-CORPUS
9 magníficas habitaciones, cocina y demas oficinas, 3 patios y 3 zaguanes hermosos, cielos rasos de yeso y un preciosos adornos, celosías de cedro en todas las puertas, marcos de id y umbrales de urunday, algibe con capacidad para 80 pipas, aguas corrientes, en toda la casa, gas en todas las habitaciones, patios, puerta de hierro en el zaguan, á las 50 varas tiene una hermosisima pieza con los altos como para comedor de verano con su escalera de mármol, y los techos son de maderas duras y toda su construccion es de primer órden.
No hay barrio mejor en la capital árboles frutales en el fondo y parral con zarzo de hierro. Atencion los que quieran adquirir buena finca.
La base es tirada 15,000 $ m/n
VALE MUCHO MAS DEL DOBLE
Títulos garantidos de primer órden
El domingo 4 de Julio á las 3 de la tarde, venderé al mas alto postor siempre que exceda de la base la preciosa finca arriba indicada.
NOTA—El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto.
Mas datos á mi casa Bolivar 14. 2174 jn19

POR EL MISMO
Mercaderías generales
ARTICULOS DE
De bazar
Almacen
Cigarrería
Ferretería
Juguetería
Carpintería
EN MI CASA BOLIVAR 14
Bramantos, uso doméstico, pañuelos, tohallas, etc. Gran cantidad de alhajas, muebles, brillantes, vinos franceses, españoles é italianos, en mi casa Bolivar 14.
El Viérnes 25, á las 12 del dia, venderé al más alto postor y dinero de contado un gran surtido de mercaderías, que no detallo por su extension. 2313 jn20

RISSO PATRON
VICTORIA 31
RISSO-PATRON & Cia
EN ZARATE
DE DOS PROPIEDADES
Muebles, un carruage y guarniciones
El Juéves 24 de Junio
A LAS 12 DEL DIA
PRIMERA PROPIEDAD
A una cuadra de la plaza principal, la manzana conocida por de D. Dionisio Vera, frente á lo del señor B. Balvidares, dividida en 5 lotes: el 1º con 50 vs. de frente por 100 de fondo, con 4 piezas, pozo, parras y riquísimos árboles frutales, como ser: naranjos y un nogal de más de 30 años, manzanos, duraznos, ciruelas, pelones, membrillos, etc., etc.
La otra 1/2 manzana está subdividida en 4 lotes de 250 por 50, completamente lleno de árboles frutales y cercado todo el terreno con postes de ñandubay y 8 alambres.
Al mismo tiempo venderemos una americana con lanza y varas, tiene guarniciones para un caballo y algunos muebles y objetos que estarán á la vista.
SEGUNDA PROPIEDAD
Edificio con 6 piezas de material
Y 2 cuadras de terreno
Tochos de tejuela, un gran pozo ovalado todo cercado con alambrado y ñandubay con magníficas plantaciones como casuarinas, grevilla y acacias, recien plantadas. Esta posicion es preciosa, se encuentra frente al saladero Industria sobre la barranca con frente á la magestuosa Paraná de las Palmas. La casa se puede dejar para renta, porque por que por allí es la única parte que hay inquilinos, y el terreno para quintas.
El remate se efectuará sobre los mismos terrenos. Se exigirá seña á todos los compradores. 2135 jn 18

POR LOS (R) (P) MISMOS
JUDICIAL
DE 7 LOTES
Formando esquina
Malabia y Guemes
A 50 VARAS
DEL BOULEVARD SANTA-FE
Con trawway de ida y vuelta
Gas, aguas corrientes Trotadoras, pantelefonos, Palacios, casas-quintas, Chalet y construcciones suntuosos
Tasacion bajísima
BASE 2/3 PARTES
Escrituras gratis
EL DOMINGO 27 DE JUNID
En oportunidad publicaremos las bases y los detalles
TITULOS PERFECTOS
Esta preciosa posicion es valiosísima por todos conceptos, terreno elevadísimo á 50 varas de la calle Santa Fé que existe todo lo que se desee rumbo Norte cercado de pared con magníficas plantaciones, terreno lleno de flores de jardin y á pocas varas de los chalets y casa-quintas de los señores Marcos Paz, General Vedia, Garrigós, Dr. Novaro, y otros, á un paso de 2 suntuosos establecimientos de colegio, con aguas corrientes y gas y empedrado ordenado.
Esta propiedad pertenece á la testamentaria del señor Elortondo, su tasacion es de 6315 $ y sus 2/3 partes ó su base de venta es la suma de $ 4210 asignados á cada lote en esta proporcion:

Lote	Area	Calle	Base
Nº 1	10 por 40	Malavia	$ 720
" 2	10 " 30	"	" 540
" 3	10 " 20	"	" 360
" 4	15 " 20	Güemes y Malavia	" 700
" 5	10 " 25	Güemes	" 450
" 6	10 " 35	"	" 630
" 7	10 " 45	"	" 810
			$ 4210

Se exigirá $ 30 m/n de seña por cada lote. Títulos perfectos.

Julio M. Pestaña
(Pestaña y Garcia Quirno)
JUDICIAL
DE UNA CHACRA
EN SAN JOSÉ DE FLOTES
Conocida por lomas de Sacarello
A SOLO 10 CUADRAS DE LA PLAZA
17 y media cuadras de terreno altísimo—Sobre la barranca
DIVIDIDA EN 4 LOTES
1 con accion á 2 ó mas lotes
Base de venta por hectárea $ 586
TASACION ANTIGUA, HOY VALE EL DOBLE
Espléndida situacion
El Domingo 27 de Junio, á las 2 de la tarde, venderé esta chacra por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero y como perteneciente á la testamentaria de D. Estéban Sacarello y doña Petronila Zorrilla, cuyos autos tramitan por la secretaría de D. J. A. Gonzalez.
La venta se efectuará en 4 fracciones y con la ínfima base de $ 586 la hectárea, incluyendo en este precio las poblaciones, alambrados, etc. que existan en cada fraccion.
Ver el edicto en la seccion correspondiente y por planos y mas datos á mi escritorio San Martin 31, donde se podrán inspeccionar los títulos que son antiquísimos. Los interesados deben bajarse del tramway en la esquina del almacen de Génova. De allí unas 7 ú 8 cuadras en direccion al Sud encontrarán la chacra que linda con las quintas de Ghiraldo y de D. Manuel Salas.
NOTA—El comprador sin excepcion alguna entregará el 5 o/o al firmar el boleto. 891 m23

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra casa, calle Victoria 156
De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.
LOS
MARTES, JUEVES Y SÁBADOS
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS
A LAS 12 EN PUNTO
Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. perm

---

Angel Aguilar
Judicial
EN LAS HERAS
400
Cuadras de riquísimo campo
Grandes poblaciones de material, monte, algunos alambrados, etc. etc.
TESTAMENTARIA DE D. RAFAEL ZAMUDIO
Tasacion de todo 22,961 ps. m/n
Base para la venta
Pesos 15,310 m/n
El dia 18 de Julio, á la 1 p. m., en el mismo establecimiento, procederé á rematar á la mas alta postura y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del departamento del centro Dr. Mendez Paz, este central campo, situado dos leguas escasas del pueblo y estacion "Las Heras" tan pe alto y de pastos tiernos, propios para invernada, tambo ó labranza, por su inmediacion á la capital. Linda con los Sres. Lozano (alambrado) D. Manuel Zamudio (alambrado) D. Benjamin Zamudio hoy de D. José Picco.
La forma del campo es cuadrada.
NOTA—Si el comprador no es conocido del martillero entregará el 5 o/o sobre el importe de la compra en el acto de firmar el boleto. Para ver las tasaciones, en la Secretaría del Sr. Lopez (En Mercedes). Por otros informes Victoria 27 ó 686.
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, procederá el martillero D. Angel Aguilar á vender en público remate, el dia que designe, cuatrocientas cuadras cuadradas de campo en el partido de Las Heras, perteneciente á la testamentaria de D. Rafael Zamudio, con un edificio principal compuesto de cinco piezas con pisos de baldosas, techos de azotea, galería con cielo-rasos de madera, peldaño de mármol, ocho puertas en el edificio y ocho ventanas de reja; otro edificio inferior compuesto de dos piezas con puertas simples, techo de teja, paredes y piso de ladrillo: una letrina, ciento veinte higueras, siete eucaliptus, ochocientas plantas de durazno, nueve de acacio, dos de morera, ciento veinte de zauco, diez de cina cina, quinientos cuarenta de álamo, cuatrocientos cincuenta sauces, cinco árboles varios y dos puestos, uno techo de zinc y el otro de paja, tasado todo en *veintidos mil ochocientos setenta pesos noventa centavos* moneda nacional, y una casa en el pueblo de Lobos, perteneciente á la misma testamentaria, haciendo esquina á las calles de Buenos Aires y Cañuelas edificada en un terreno de sesenta varas de frente por cien de fondo, tasada en *un mil novecientos* $ m/n. El expediente respectivo tramita en la secretaría á cargo del infrascrito.—Mercedes, mayo 17 de 1886.—*Nemesio Lopez*, Secretario.

Miguel Bordenabe
Remate Judicial
EN EL
BRAGADO
El Domingo 11 de Julio
PRÓXIMO
A LAS 3 DE LA TARDE
Venderé en remate público, con arreglo al siguiente edicto judicial, los bienes de la sucesion de D. Manuel Aranda. El remate tendrá lugar á dos leguas del Bragado, en el campo de D. Mariano Biaus, donde los bienes se encuentran, previniendo que no aceptaré oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion.
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, procederá el martillero público, D. Miguel Bordenabe, á vender en público remate el dia que designe, los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Aranda: 2596 ovejas tasadas á $ 1,03 m/n c/u; 5 caballos á $ 12,40 c/u; un carro de caballos en $ 62; 101 lienzos de corral á $ 1,03 c/u; 6 hacienda á 4,13 c/u; 15 cueros en 0,62; un boleto de marca en $ 20,66; 2 boletos de señal en 4,13 c/u, y una represa en $ 2,06. El expediente respectivo tramita en la escribanía del infrascripto. Mercedes, mayo 29 de 1886.—*Nemesio Lopez*, Secretario.
Por mas informes, al martillero que suscribe, en Mercedes, calle 28 núm. 104.—*Miguel Bordenabe.* 1598 ins

Rufino Degreef
De seis lotes de terreno
En las calles de Entre-Rios y Solís, entre las de Constitucion y Pavon
DE 10 X 47 VS CADA UNO
Frente al corralon de limpieza municipal
Se venden particularmente los seis lotes de terreno que arriba se indica; cuatro dan frente á la calle de Entre-Rios y dos á la de Solís.
Por planos y demas datos ocurrir á mi escritorio, Piedad 60. 2076 p10 jal6

POR EL MISMO
MUY IMPORTANTE
DE LA CUADRA
DE TERRENO
Donde está la Exposicion Italiana
Ubicada en las calles Avenida Alvear—Larga de la Recoleta—Ayacucho y Jardin de la Recoleta—Dividida en 24 grandes lotes—Barrio de la high-life—Precioso panorama—Alrededores pintorescos—Aires puros—Grupos de palacios—Hermosos jardines—Vista al Rio de la Plata—Desfile obligado del buen tono al paseo de Palermo—Tramway á la puerta—Base para la venta 41 $ m/n la vara cuadrada.
El Martes 29 de Junio á las 3 de la tarde remataré la manzana de terreno indicada, en 24 lotes de 10, 17, 18 y 19 varas de frente por 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 50 y 52 de fondo, siendo 9 lotes con frente á la Avenida Alvear 9 á la calle Larga 3 á la de Ayacucho y 3 al jardin de la Recoleta.
La venta se hará dinero de contado, siendo la base 41 pesos m/n la vara cuadrada, el comprador de un lote tendrá opcion á otro ó á mas lotes á cuyo efecto el remate se realizará por vara cuadrada. El comprador que no entrara en la venta las construcciones que pertenecen á la Exposicion.
La inmejorable y especial posicion de esta cuadra de terreno, escusa toda recomendacion al respecto.
Títulos superiores.
Por planos y otros datos á mi escritorio Piedad 30.
Nota—Si hubiera interesados en comprar antes del remate toda la manzana el rematador está autorizado para venderla. 1025 jn16

Andrés Rolon
JUDICIAL
De una linda CASILLA
En la Boca del Riachuelo, próxima á puerto á donde nadie vende, calle Olavarria N. 314, entre Palo Crucero
A un paso del mercado, del tramway y de la iglesia, hermoso paraje y de porvenir seguro.—Títulos garantidos
El Domingo 4 de Julio, á las 4 p. m., procederé á vender en remate público y al mejor precio y dinero de contado, siempre que exceda de las dos terceras partes de su tasacion, la casilla, situada en el mejor punto de la Boca, por division de condominio entre los menores hijos de D. Francisco Cochello y Dª Angela Costa y órden del Sr. Juez Dr. Basualdo.
El pormenor es así—**Terreno**—17 metros 50 centímetros de frente al Norte, por 34 metros 25 centímetros de fondo al Sud.—Superficie cuadrada 599. metros 37 centímetros—**Edificio**—8 piezas de madera, 4 en el primer piso y las otras el segundo piso de tabla machihembrada, techos de hierro, puertas y marcos de pino blanco, cocina y letrina.
Tasacion 4396,85 nacionales.—Base de venta 2/3 partes ... cts.
Detalles á mi escritorio Defensa 41, ó al de D. Sifronio Rolon, San Martin 90, pieza N. 7. 930 m25

POR EL MISMO
DE OTRA CASILLA
En la Boca calle La Madrid núm. 335 á una cuadra hácia el E. de la anterior, por órden del mismo Sr. Juez y de propiedad de los mismos menores.
El domingo 4 de julio, á las 4.15 p. m., venderé esta casilla al mejor precio, siempre que exceda de las 2/3 de su tasacion.
DETALLES—**Terreno** 10 metros 50 cet. de frente al S por 43 metros 10 cet. de fondo al N. Superficie cuadrada 452 m. 55 cet. **Edificio**—5 piezas de madera, cocina, pozo, letrina, y un zaguan de id. Las puertas y ventanas de las piezas son de pino blanco.
Tasacion 2962 nacionales con 75 cts. Base de venta 2/3 partes 1975 nacionales 16 cts.
Mas datos á mi escritorio, Defensa 41, ó al de don Sifronio Rolon, San Martin 90, pieza núm. 7, ó á la secretaría de don Sebastian Martinez. 931 m25

Pedro Ebbeke y Ca.
Calle Perú Número 80
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
El Mártes 22 de Junio
A LAS 12 EN PUNTO
Venderemos al mejor precio y dinero de contado, un variado surtido de mercaderías en los ramos de:
Tienda Mercería y Ropería
Entrando entre otros artículos varios bultos de fichús de lana etc,
EN SEGUIDA
POR CUENTA DE SEGUROS
Un cajon 30 docenas cueros de cabra y 86 balas pap estraza surtidas como sigue:
63 balas tamaño grande 11 id mediano y 12 id chico.
5 fardos arpillera. 2318 jn20

J. U. B. & Cª.
José U. Bulnes y Cª
42-RECONQUISTA-42
TRANSFERIDO
A causa del mal tiempo
PARA
El Domingo 27 de Junio
A la 1 p. m.
Ampliacion del remate
DE LAS
CONCHAS
9 espléndidos lotes mas
SAN FERNANDO
En la parte mas valiosa y de mejor porvenir del pueblo de
LAS CONCHAS
Por su proximidad al Canal de San Fernando
A UNA CUADRA DE DISTANCIA
11 magníficos lotes de terrenos
Paraje alto y muy poblado
Con frentes á las calles ROCHA
(Antiguamente camino Real)
A la via del F. C. del Norte
Y OTRAS CALLES SIN NOMBRE
Por órden de la Municipalidad
VENDEREMOS SIN BASE NINGUNA
¡¡AL MEJOR PRECIO!!
LOS TERRENOS INDICADOS
42 RECONQUISTA 42
NOTA—El comprador entregará el 10 o/o al firmar el boleto de estilo. 1803 jn8

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
DE MUEBLES
En nuestra casa Reconquista 42
El Viérnes 25 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
Procederemos á la venta, dinero al contado, de los muebles de que impone el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García, se hace saber que el dia veinticinco de corriente se ha de proceder á la venta, en remate público por los martilleros José U. Bulnes y Cª. de los muebles embargados por don Eduardo Grefnici (hijo) contra D. Arturo Richard por cobro de pesos y cuyo detalle es el siguiente: Un juego de sala compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas de jacarandá forrado de damasco, 1 juego de comedor compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 mesa de comedor para 12 cubiertos, 1 juego de dormitorio, 1 lavatorio nogal, 1 ropero nogal enchapado, 12 sillas de Viena. 1 lavatorio nogal, 1 ropero nogal con espejo.—Buenos Aires, Junio 13 de 1886.—*Cárlos N. Gonzalez*, secretario, Cabildo 2º patio. 2110 jn18